DIARIO DE LA MAÑANA
FUNDADO EN EL AÑO 1863
ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

EL SIGLO

COLABORADORES
Doctor Carlos María de Pena
" Martín C. Martínez
" José Irureta Goyena

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la Dirección, ni ésta con las que aquellos emitan.

Año LI.—Núm. 15.086 — Montevideo, Martes 15 de Diciembre de 1914 — Redacción y Administración, Rincón 583 al 587

EL SIGLO

TARIFA DE SUSCRIPCION

Capital é interior

Por un mes adelantado. $ 1.00
" seis meses adelantados " 5.50
" un año adelantado " 10.00
Ejemplar del día, 4 centésimos.
Números atrasados del mes, 0.20.

Itinerario provisorio de trenes

Central a Mercedes: lunes, miércoles y viernes.
Mercedes a Central: martes, jueves y sábados.
Central a Colonia: domingos y jueves.
Colonia a Central: lunes y viernes.
Central a Rivera, con combinación al Ferrocarril Midland: martes, jueves y sábados (tren nocturno).
Rivera a Central, con combinación del Ferrocarril Midland (tren nocturno): domingos, miércoles y viernes.
Central a Río Negro: lunes, miércoles, viernes y sábados.
Río Negro a Central: martes, jueves, sábados y domingos.
Central a Melo y Treinta y Tres: lunes y jueves.
Melo y Treinta y Tres a Central: martes y viernes.
Central a Nico Pérez: miércoles y sábados.
Nico Pérez a Central: jueves y domingos.
Central a Maldonado: domingos, martes y jueves.
Maldonado a Central: lunes, miércoles y viernes.
Central a La Sierra: sábados.
La Sierra a Central: martes, jueves, sábados y domingos.

NAVEGACION INTERIOR DEL RIO NEGRO Y LAGUNA MERIM

Salidas de Paso de los Toros para San Gregorio de Polanco, los días 1, 6, 10, 15, 20 y 26, a las 3 p. m.
Salidas de Paso de los Toros para Paso de Ramírez, los días 1, 10 y 20
Salidas de Paso de los Toros para Paso de la Laguna, los días 1, 10 y 20 a las 3 p. m.
Regresos de Paso de la Laguna 4, 13 y 23, a las 6 a. m.
De Paso Ramírez los días 4, 13 y 23 a las 10 a. m.
De San Gregorio de Polanco, los días 5, 8, 14, 17, 24 y 27, a las 5 p. m.

Línea entre Paso de los Toros y Mercedes

Salidas de Paso de los Toros los días 7 y 21, a las 7 a. m., a Paso Porrúa.
Salidas Paso Porrúa a Paso Palmar, los días 8 y 22, a las 12 a. m.
Salidas Paso Palmar a Mercedes, los días 9 y 23, a las 9 a. m.
Regresos de Mercedes a Paso Palmar 12 y 26, a las 5 a. m.
Paso Palmar a Paso de la Barra, días 13 y 27, a las 9 a. m.
Paso de la Barra a Paso Porrúa, días 14 y 28, a las 5 a. m.
Paso Porrúa a Paso de los Toros 15 y 29, a las 5 a. m.

Navegación Laguna Merim

Salidas De Puerto de Gómez para Santa Victoria, San Luis y San Miguel, días 1 y 16, a las 4 a. m.
De Puerto Gómez a Artigas, días 9 y 24, a las 3 p. m.
Regresos: San Luis a San Miguel, días 3 y 18.
San Miguel a Santa Victoria, días 5 y 20.
Santa Victoria a Artigas, días 6 y 21.
Artigas a Puerto Gómez, 22 y 27.

ESPECTACULOS

SOLIS—Hoy lunes 14, repetición de la película "La guerra europea".
Precio de las localidades—Palcos bajos y balcones sin entrada, $ 2.00; Id altos sin entrada, 1.50; Sillones de platea con entrada, 0.60; Tertulia balcón, 0.60; Id altas, 0.50; Entrada general, 0.30; Palcos de cazuela, 0.50; Lunetas de cazuela con entrada, 0.20; Id de paraíso, 0.30; Entrada de cazuela, 0.10; Id de paraíso, 0.20.

18 DE JULIO—Compañía de cantos y bailes españoles. Programa variado todas las noches.
Precios de las localidades — Por secciones: Palcos bajos y balcones, sin entrada, $ 1.20; Sillones de platea con entrada, 0.40; Tertulias balcón con entrada, 0.40; Entrada general y á palco, 0.20.
Por función entera: Palcos de cazuela sin entrada, $ 1.20; Delantera de galería con entrada, 0.30; Lunetas de cazuela con entrada, 0.30; Entrada de cazuela, 0.20; Id de paraíso, 0.20.

POLITEAMA— Compañía Nacional de Sainetes y Zarzuelas Vittone-Pomar.
Hoy, lunes 14, a las 9 p. m.
Hoy lunes 14, a las 8 y 30. LA CONFLAGRACION. EL LOBO DE MAR.
Precios de las localidades — Por secciones: Palcos bajos y balcones sin entrada, $ 1.00; Plateas con entrada, 0.30; Tertulia con entrada, 0.30; Entrada general y á palco, 0.15.
Por función entera: Palcos de cazuela y paraíso, sin entrada, $ 1.00; Delantera de cazuela con entrada, 0.25; Id de paraíso, 0.20; Entrada de cazuela, 0.15; Id de paraíso, 0.20.

CASINO—Espectáculo de variedades. Función todas las noches, con variados programas. Los domingos y días festivos, matinée.

ROYAL—Compañía de zarzuelas y operetas dirigida por el 1er. actor Luis Manzano. Función todas las noches, con variados programas.

BUNCKINGHAM-SALON — Interesante exhibición de las películas: "El Doctor Antonio", novela cinematográfica. Estreno "La Conflagración europea", Serie "Faumont".

AVISOS ECONOMICOS

Hasta 20 palabras, á $ 0.30 por tres publicaciones

TELAS CON GUARDA—Para batones, etc., etc., á 0.20, ofrecemos un último lote, el mejor de todos.—Correa Luna Hnos. Juan C. Gómez 1332. 4854-Dic.20.

MAIZ — Carpido carpidor acero "La Nación" 25 olo aumento. Precio: $ 9.00. Cabeza dura déjelos bolsillo pagará. Casa Bertolotti. Uruguay número 732. 4862-Dic.15-17-19.

ETAMINAS NEGRA — Recibimos varios tipos nuevos desde 0.90 centésimos metro.—Correa Luna Hnos.—Juan C. Gómez 1332. 4855-Dic.20.

COPIAS — A máquina. Paysandú núm. 858. 4853-Dic.17.

AGUINALDO—Un lote espléndido de telas con guarda para Kimonos, etc., á 0.30 centésimos metro.—Correa Luna Hnos.—Juan C. Gómez núm. 1332. 4858-Dic.20.

VOILES, CREP, BENGALINAS—Batistas, muselinas, etc., á precios de ocasión.—Correa Luna Hnos.—Juan C. Gómez 1332. 4856-Dic.20.

VESTIDOS, BATONES, BLUSAS, tapados, un verdadero regalo de fin de año.—Correa Luna Hnos.—Juan C. Gómez 1332. 4857-Dic.20.

DINERO—Se facilita en hipoteca sólo en casas, campos ó mercaderías. Operaciones rápidas. Reserva. Detalles: Bidart. Jackson 1424, al lado Rivera. 4839-dic16.

REGALO DE FIN DE AÑO—Varios tipos de telas á precios imposibles.—Correa Luna Hnos.—Juan C. Gómez 1332. 4861-Dic.20.

ALFOMBRAS—Y camineros, precios especiales de fin de año.—Correa Luna Hnos.—Juan C. Gómez núm. 1332. 4860-Dic.20.

MOSQUETEROS—Sistema Correa Luna. El más sólido, el más sencillo. —Correa Luna Hnos.—Juan C. Gómez 1332. 4859-Dic.20.

JUGUETES, REGALOS, JUEGOS toda clase diversion, instruccion, utilidad, precios fijos. Fiambreras, esteras, escaleras, Avenida La Paz 1622, Gran Bazar Enciclopedico. 4843-dic20.

ESTA SEMANA las dos personas que consigan más suscriptores para "El Telégrafo" y "La Razón" recibirán gratis un hermoso sillón de playa de la Gran Mueblería Caviglia y un buen reloj de bolsillo marca Bitter Puyastier.

GRATIS un automóvil, un piano, un coche y cien otros valiosos premios. Lea las bases del concurso en "El Telégrafo" y sabrá como puede ganarlos.

TRES PREMIOS GRATIS: un estuche de tocador de la Casa Fréchou, una máquina de helados del Bazar Costa y un reloj de bolsillo marca Bitter Puyastier a las tres personas que consigan más suscriptores para "El Telégrafo" y "La Razón" durante esta semana.

EL RECORD DE LOS REGALOS: entre todos los suscriptores anuales á "El Telégrafo" se sorteará al final del concurso un solar de terreno en el gran balneario de la hermosa Playa Atlántida (Estación Las Toscas).

ALQUILASE casa respetable, hermosa pieza, confortablemente amueblada, hombre solo. Ibicuí 1291. 4833-Dic.15.

ALQUILANSE casas, Misiones 1529, Mercedes 1472. 4834-Dic.14.

CASAS se venden baratas, calles Convención 1368, Mercedes 1468 y Cebollatí 2068. Tratar: Cebollatí 2073. 4835-Dic.14.

GRANJA "LAS VIOLETAS"—Precisando mil litros de leche diarios como mínimo, oimos ofertas por partidas. Tratar en nuestro depósito N.o 1 y Salto esquina Isla de Flores, Lista y Clulow. 4823-D.16.

CALLISTA O PEDICURO—Para el cuidado de los callos, uñas encarnadas. Recurra: Plaza Independencia 725, de 2 á 6 p. m. 4818-Dic.26.

ALQUILASE barato hermoso salón y casa alta. Paraje inmejorable. Calle asfaltada. Colón esquina Cerrito. 4772-dc.16.

SE ALQUILAN CHALETS, con y sin muebles, en las playas de Maldonado y Punta del Este. Por informes á Marcelino R. Gorlero, en Maldonado. 4811-En.10.

SE VENDE un viñedo bien situado, próximo á Pando, 9 hectáreas, con 5 hectáreas de viña alambrada é injertada sobre pie americano, viña sana y en plena producción y con próxima cosecha abundante. Informes: Nicaragua N.o 1929. 4801-Dic.18.

SE ALQUILAN 2 salas y 1 pieza amueblada en casa de familia. Se da pensión. Trenes á la puerta para todas las playas. Calle Maldonado. Tratar: Yí 1261. 4799-Dic.18.

CIELO RASOS METALICOS de variados gustos y estilos, á precios módicos, cuestan poco y duran mucho. —Hugo Polict y C.o—Zabala 1560. 4787-Dic.18.

SE VENDE tienda muy importante, conocida y acreditada, establecida en posición céntrica é inmejorable. Informes de 9 á 11, en 18 de Julio número 1986. 4766-dic.16.

DINERO HIPOTECA—Tengo diversas partidas. Interés corriente. Jentschick, Misiones 1482. 4058-h.n.o.

CAMPO ESPECIAL para lechería, al lado de Estación próxima a Montevideo, Arriéndanse 405 hectáreas, 18 de Julio 2288. 4760-Dic.15.

CAMPO EN CANELONES—Arriéndanse 185 hectáreas buenas pasturas y aguada permanente. Ocurrir: Juan M. Blanes 1018 ó Yaguarón 1592. 4761-Dic.15.

CAMPO — Pastoreo o labranza, arriéndanse 900. Departamento Flores, inmediato Estación. Poblaciones, aguadas, etc. Tratar: Montevideo, Camino Millán 580. 4247-h.n.o.

AÑO NUEVO — Felicitaciones, impresiones fantasía, pida á Talleres "La Razón", "El Siglo" y "El Telégrafo", Piedras 266.—Teléfono: N.o 79 C. h|n|o.

LAS CASAS DE COMERCIO—Deben pedir presupuesto a los Talleres de "La Razón", EL SIGLO y "El Telégrafo", especialidad en trabajos comerciales. h.n.o.

EL QUE TENGA QUE EDITAR—Libros, folletos, etc., no deje de pedir presupuestos á los Talleres de "La Razón", EL SIGLO y "El Telégrafo".

AU PETIT HOTEL con frente al Parque Urbano y con entradas por Gonzalo Ramírez 221 y San Salvador 2118, tiene piezas amuebladas con todo confort, da pensión y lleva viandas a precios que no admiten competencia. Gran salón comedor para banquetes y reservados para familias. Casa seria y de confianza. 1006-fb.28-1915.

ARRIENDASE 67 hectáreas campo inmediaciones Pando. Banco Supervielle. 4371-h.n.o.

MACHADO — masajista. Paysandú 1293. 3808-dc.14.

HERNIAS (QUEBRADURAS)—Se curan radicalmente mediante el Braguero Regulador. Fajas para hombres y señoras.—Porta Hnos., Buenos Aires 404 nin. 473-pte.

HUMEDAD EN LAS PAREDES—Juan A. Baroffio, calle Durazno 1096 Teléfono La Uruguaya N.o 775 (Cordón). 584-pte.

TARJETAS DE NAVIDAD—Pídalas á los Talleres de "La Razón", "El Siglo" y "El Telégrafo", Piedras 266.—Teléfono: N.o 79 C. h|n|o.

PROFESIONALES

ABOGADOS

ESCRIBANIA DEL Dr. EDUARDO ROUBAUD, Sarandí 316. Casa particular: Avenida La Paz 1110. Teléfono La Uruguaya 2351.

EDUARDO ACEVEDO—Ha trasladado su estudio a la calle Treinta y Tres núm. 1366.

PEDRO FIGARI—Abogado.—Estudio: calle Misiones 1581. 4129-pte.

CARLOS M. GURMENDEZ—Estudio: 25 de Mayo 395.

JOSE IRURETA GOYENA y CARLOS VAZ FERREIRA— Abogados — Buenos Aires 588. 3196-pte.

DOCTOR GABRIEL TERRA—Ha trasladado su estudio a la calle Zabala núm. 1405 n|n. 239-pte.

JUAN PEDRO RAMIREZ Y WASHINGTON BELTRAN—Abogados —Han establecido su estudio en la calle Rincón 485, haciéndose cargo del que perteneció al doctor José Pedro Ramírez. 3361-pte.

PABLO DE MARIA, JUAN JOSE AMEZAGA—Abogados— Estudio: 25 de Mayo 544. Horas: 9 a 11 y de 1 a 4 p. m. 1054-pte.

BLANCO ACEVEDO, PABLO — Abogado—Treinta y Tres 1386. 4774-pte.

SEBASTIAN PUPPO — Abogado— Estudio: Rincón 688—Domicilio: Colonia núm. 1982.

ANTONIO M. PITTALUGA —Abogado—Estudio: Sarandí 444. 796-pte.

LUIS MELIAN LAFINUR y MANUEL CAÑIZAS— Abogados — Estudio: calle Solís núm. 1508. 3592-E 31.

JUAN CARLOS GOMEZ HAEDO Y ROMAN LEZAMA MUÑOZ— Abogados—Estudio: calle Zabala 1374. 4770-pte.

ARQUITECTOS

ARTEAGA, MARTORELL Y LASALA— Arquitectos-ingenieros, Alzaibar 1313. Teléfono: La Uruguaya 1506 (Central). 3426-pte.

BALDOMIR Y SAMBUCETTI—Arquitectos contratistas—Estudio: Joaquín Requena 1221. Teléfono La Uruguaya 1321 (Cordón)—Montevideo. 2074-pte.

ELZEARIO BOIX—Arquitecto—Ha trasladado su estudio a la calle Colonia 1139. Teléfono: La Uruguaya núm. 1561 (Cordón). 4391-pte.

MEDICOS

Dr. JUAN CARLOS MUNYO—Especialista de oídos, nariz y garganta. Calle Uruguay 961.—Consultas todos los días hábiles de 2 a 4 p. m.

DOCTORA PAULINA LUISI—Primera médica cirujana uruguaya—Especialista en enfermedades de señoras, niños y partos. De regreso de su gira por Europa, ha reanudado sus tareas profesionales.—Calle Río Negro 1272. Teléfono Uruguaya 4072-pte.

Dr. RAFAEL SCHIAFFINO—Médico—Ha trasladado su consultorio a la calle Rincón N.o 421.—Consultas de 1 a 3 p. m., menos los jueves y días festivos. 2788-pte.

DOCTOR NOGUEIRA—Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, próstata y uretra. Calle Convención N.o 1454, esquina Mercedes. Consultas todos los días hábiles de 3 a 5 p. m. 217-pte.

DOCTOR RUCKER—Médico oculista de la Facultad de Medicina de París. Consultas de 1 y 30 a 4. Jueves y festivos exceptuados—25 de Mayo 669.

Dr. JUAN B. BADO—Especialista—Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra. Consultas de 2 a 4. Rincón N.o 739. 1064-pte.

Dr. A. VAZQUEZ BARRIERE — Oculista.—Calle Andes 1212 (antes 284). Consultas: de 2 a 5 p. m., excepción los jueves y festivos. 3720-pte.

El Dr. JAIME GIANNETTO especialista en oídos, nariz y garganta, abrió su nuevo consultorio en la calle Colonia 1176. 1160-pte.

Dr. HECTOR TALICE—Médico-cirujano de las Facultades de Turín y Génova—Jefe de Clínica del Hospital Maciel. Consultas de 2 a 4, todos los días hábiles, lunes, miércoles y viernes de 8 y 1|2 a 10 p. m.—Calle 25 de Agosto 312. 1047-pte.

Dr. E. BIRABEN—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga próstata, uretra y venéreo sifilíticas. Consultas: de 2 a 5 1|2. Consultas nocturnas: lunes, miércoles y viernes, de 8.30 a 10. Soriano 831. Teléfono Uruguaya 203, Central. 17-pte.

Dr. PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta. Colonia 1116. 16-pte.

Dr. EDUARDO MARTINEZ—Médico-Cirujano de la Facultad de París. Consultas de 1 a 3. Lavalleja N.o 1711. 264-pte.

ALBARRAN DOCTOR (Instituto) —Enfermedades de las vías génito-urinarias y venéreo-sifilíticas, gonorreas crónicas, impotencia, espermatorrea, cistitis, nefritis, esterilidad, enfermedades de la matriz y de los ovarios, parálisis, reumatismo crónico, enfermedades de la sangre, del estómago y de la piel. Tratamiento preventivo y curativo de la tuberculosis. Consultas de 8 a 11 y de 1 a 5. Yaro 1419. 3168.

Dr. ANTONIO CARRAU—Se dedica exclusivamente a las enfermedades de niños. Consultas todos los días, de 2 a 4, excepto los jueves. Calle Uruguay 1174. 699-pte.

Dr. MANUEL QUINTELA — Oído, nariz y garganta. Consulta todos los días, menos los jueves y días feriados, de 2 a 3 p. m., La Uruguaya 823. 990-pte.

Dr. J. J. COPPOLA— Médico del Hospital Militar. Especialista en las enfermedades del oído, nariz y garganta. Horas de consulta todos los días de 3 a 4 p. m. Consultorio: Daymán 1315, entre 18 de Julio y San José.

HORACIO GARCIA LAGOS—Cirujía general y de señoras y de las vías urinarias. Rayos X, Canelones 882 (antes 87), de 2 a 4 p. m., excepto los jueves. 5954-pte.

Dr. ROBERTO BERRO—Especialista en enfermedades de niños. Médico del Hospital de Niños, calle Ituzaingó 1461, esquina 25 de Mayo. Consultas de 1 a 3 p. m., menos jueves y feriados. Teléfono La Uruguaya 1196 (Centarl). 2716-pte.

Dr. MARIO ROSSI—Jefe de Clínica Quirúrgica del Hospital Maciel. Consultas de 1.30 a 3.30 p. m., excepto jueves y días feriados. Calle Cerrito 526 (numeración nueva). Teléfono La Uruguaya 1461 (Central). 2001-pte.

Dr. DELGER—Calle Ituzaingó 1317 entre Sarandí y Buenos Aires. Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga y próstata, uretra y sífilis. Consultas todos los días, de 2.30 a 6.30. 264-pte.

Dr. EDUARDO LORENZO—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata y uretra. Calle Convención N.o 1352. Consultas de 2.30 a 5 p. m., excepto los jueves. 2325-pte.

Dr. JUAN SERVETTI LARRAYA—Médico—Tratamientos especiales para la cura radical del reumatismo y de la sífilis.—Horas de consulta de 1 a 3 p. m.—18 de Julio 1493. 197-pte.

Dr. JUAN C. BRITO DEL PINO—Especialista en las enfermedades del oído, nariz y garganta. Ha trasladado su consultorio a la calle Colonia 1249, entre Cuareim y Yí. Consultas de 2 a 4, exceptuando los jueves.

Dr. JUSTO A. TRIAY—Sierra 2440. Teléfono La Uruguaya 439 (Aguada).

DOCTOR P. ESCUDER NUÑEZ—Jefe de Clínica Médica—Enfermedades del corazón y afecciones médicas de los riñones. Consulta de 2 á 5. Río Negro 1441. Teléfono: 1519, Central.

Dr. CAPRARIO ERNESTO—Médico-Cirujano de niños. 25 de Mayo 411, entre Zabala y Misiones. Teléfono La Uruguaya 2159. Central. Consultas de 1 a 3.

DOCTOR A. S. VIANA—Oculista—De regreso de Europa atiende su consultorio. Consultas de 2 a 4. Jueves exceptuados. 18 de Julio 1263. Teléfono Cooperativa. 4496-pte.

SANATORIO NAVARRO— Canelones 1371. 3818-pte.

SANATORIO ALVARIZA—Consultorio (de 3 a 4), alojamiento y asistencia por correspondencia. Especialistas en enfermedades de señoras, de niños y de la sangre. Doctor Roig de la Facultad de Madrid, 18 de Julio N.o 1277.

Hoteles Recomendados

MONTEVIDEO

RECOMENDAMOS EL

Grand Hotel Lanata

EN MONTEVIDEO

Dejeuner et Diner Concert todos los días

—EL—

Hotel Victoria

EN MAR DEL PLATA

—Y LA—

Rotisserie Sportman

EN BUENOS AIRES

FLORIDA, 40 Y 43

Propietarios: Ximenez y Santamarina

2142-h.n.o.

SALTO

Hotel y Restaurant COMERCIO

De ANON y LOMPODIO

Calle Brasil esquina Constituyente. —Mobiliario nuevo.—Baños.—Precios moderadísimos. 4222-pte.

COLONIA SUIZA

GRAN HOTEL CENTRAL DE JUAN BOURDA

4236-pte.

RIVERA

Gran Nuevo Hotel

De GONZALEZ y Hno.

Treinta hermosas habitaciones cómodas y ventiladas, luz eléctrica y timbre en todas ellas; cuartos de baño, cocina de primer orden, pensión diaria $ 1.50. Calle Paysandú esquina Ituzaingó. Rivera. 3141-pte.

TACUAREMBÓ

HOTEL CENTRAL De Luis Alfonso y Ca. Casa de altos y bajos. Restaurant á la Carte. Pensión $ 1.50 á 2.00. 2319-Jn.17|9.15.

SAN CARLOS

Hotel Las Delicias de Manuel Rodríguez Antúñez. Es el mejor de la localidad. Precios módicos. 4052. Dic. 16.

DENTISTAS

ANGEL GUERRA, BONAVA Y CARLEVARO—Cirujanos dentistas — Consultas de 8 a. m. a 5 p. m.—Calle Arapey núm. 1395, esquina Colonia. 2776-pte.

ERNESTO CARDELINO —Dentista —Consultas: de 9 a 5 p. m.—Jefe de la Clínica Odontológica del Hospital de Niños. Convención 1253. 321-pte.

JOHN S. BURNETT y S. SARTORI —Cirujanos dentistas— Sistema americano—Sarandí 562—Plaza Matriz—Teléfono: Uruguaya 1585. 1810-pte.

EMILIO FERRARI—Cirujano dentista—Ex-Jefe de Clínica Odontológica de la Facultad de Medicina—Consultas de 9 a 11 y de 2 a 5 p. m., Sarandí 538. 3219-pte.

R. RINALDI GUERRA —Dentistas —Asistente á las clínicas del doctor Jarman, de Filadelfia; doctor Black, de Chicago. Ha reabierto su estudio en la plaza Independencia 1362. Consultas: de 9 a. m. a 5 p. m. 1491-pte.

SEVERO LAGUARDA — Cirujano Dentista—De regreso de su viaje a Europa a reanudado sus tareas profesionales.—Yí 1290 esquina San José. 4121-pte.

ESCRIBANOS

JOAQUIN REQUENA Y BRUN—Han trasladado su Escribanía al local del Juzgado Letrado de Comercio de 2.o turno. 3862-pte.

ESCRIBANIA DE ANTENOR R. PEREIRA—Antenor R. Pereira-Gilberto Montero Bustamante—Escribanos, Rincón 485. 1908-pte.

PEDRO E. PINTO — Escribano—Registro de hipotecas, primera sección Juan Carlos Gómez 1436. 2315-pte.

INGENIEROS

FOGLIA Y BELLONI—Ingenieros-constructores—Han trasladado su estudio a la calle Río Negro 1456.

MULLIN Y DURAN—Ingeniero-arquitecto—Contratista— Misiones 1459 —Montevideo.

EMPRESA CONSTRUCTORA DE MAINI Y MENGOTTI, dirigida por el ingeniero arquitecto Américo E. Maini. Profesor de construcción de la Facultad de Matemáticas, ha trasladado su estudio a la calle Ciudadela 1271. Edificios con estructura metálica. Construcciones en general. Proyectos. Construcciones en general. Proyectos, direcciones, peritajes, etc.—Teléfono Uruguaya 3515 (Central). 5894-pte.

QUINTELA Dr. ERNESTO—Boca, cuello y dientes—Consulta de 2 a 4 p. m., excepto los jueves. Mercedes N.o 995. 2855-pte.

MARTIRENE JOSE —Médico-Cirujano de niños. Se ocupa tambien de las enfemedades del oído, nariz y garganta en los niños. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3 p. m., Yí 1419. 1729-pte.

Dr. CARLOS BUTLER—Especialista. Exclusivamente Rayos Rontgen y Radium. Ha reabierto su laboratorio en la calle San José núm. 838. 1586-pte.

Dr. JAIME H. OLIVER—Profesor de la Facultad de Medicina. — Calle Uruguay N.o 1180, entre Cuareim y Avenida Rondeau.—Consultas de 2 a 4 p. m., menos jueves y días festivos. 3132-pte.

Dr. JOSE IRAOLA — Cirujano del Hospital Maciel. Ha trasladado su consultorio a la calle Florida 1424. Horas de consulta, de 1.30 a 3. Teléfono La Uruguaya 2532. 1386-pte.

Dr. GHIGLIANI Epilepsia, histeria, ataques convulsivos. Trasladó su consultorio a la calle Uruguay N.o 1040, casi esquina Río Negro, T. U. 1286 (Central). Consultas de las 14 a las 16, menos sábados y feriados. 2357-pte.

DOCTOR IMHOFF—Especialista en las enfermedades de las vías urinarias.—Rondeau núm. 1467. 2401-pte.

Dr. LUIS A. SURRACO—Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, uretra y próstata. Calle Mercedes N.o 897. Consultas de 2 a 5 p. m. 2405-pte.

Dr. PASCUAL VERO—Consultas de 2 a 4.—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta.—Trasladó su consultorio a la Plaza Cagancha núm. 1371.

DOCTOR JOSE BONABA—Jefe de Clínica Médica del Hospital Maciel. Medicina interna y enfermedades de niños. Uruguay 919. Consultas de 2 a 4, excepto los jueves. Teléfono: Uruguaya 997 (Central). 387-pte.

Dr. FELIPE PUIG—Especialista en oído, nariz y garganta. Consultas de 3 a 6, excepto y jueves, calle San José N.o 832.

ISOLA DOCTOR OCULISTA—Profesor de la Facultad de Medicina. Trasladó su consultorio a Daymán 1378. 345-pte.

Dr. ALBERTO MAÑE—Ha trasladado su consultorio a la calle 25 de Mayo 710, casi esquina Juncal. 1385-pte.

Dr. ENRIQUE MENDEZ— Oculista —Trasladó su consultorio a la calle Uruguay 1223. Consultas: de 2 a 5, exceptuando los jueves. 14-pte.

MASAGISTAS

HAMMERLY y señora DUPUY DE HAMMERLY, ex profesores en Europa. Masaje médico e higiénico y especial para adelgazar. Andes 1157, esq. Maldonado. Teléfono Uruguaya 2579, Central. 3478-pte.

JUDICIALES

EDICTO—Por disposición del señor Juez de lo Civil é Intestados de 1er. turno, doctor don Luis María Gil, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña Mariana Etchegaray, citándose a la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante el Juzgado, calle Rincón número 472, antes 63, á deducirlos.—Montevideo, Diciembre 7 de 1914.—Patricio A. Pereira, actuario. 4812-Dic.20.

EDICTO—Por disposición del Juez Letrado de lo Civil é Intestados, de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Francisco Patrón, citándose á la vez á todos los que se consideren interesados en ella por cualquier concepto, para que dentro del término de treinta días, comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Noviembre 20 de 1914.—Eloy G. Pereira, actuario. 4650-Dic.25.

EDICTO—Por mandato del señor J. L. de lo Civil de 2.o turno, doctor Jaime Cibils Larravide, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Agustín Silva, a fin de que todos los que se consideren con derecho a sus bienes, comparezcan ante este Juzgado a deducirlos en forma, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Agosto 21 de 1914.—Eduardo Díaz Fely, actuario. 4193-dc.14.

JUDICIAL—De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de 1er. turno, doctor don Ovidio Grané, se convoca á los acreedores de los señores Bravo y Yavecchia, para una reunión que tendrá lugar el 29 de Enero próximo, á las 4 de la tarde, con el objeto de ocuparse de una propuesta de concordato hecha por dichos señores. El informe del Síndico, balance y demás antecedentes, se hallan en la Oficina Actuaria, Rincón 478, á disposición de los acreedores, por el término de diez días.—Montevideo, Diciembre 5 de 1914.—Avelino Javier Figares, escribano público. 4836-Dic.23.

GENERALES

La Frigorífica Uruguaya

Asamblea General Extraordinaria

Por resolución del Directorio y de conformidad con los artículos 11 y 17 de los estatutos sociales, se convoca á los señores accionistas para la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar en el local social el día 15 de Enero de 1915 para considerar la siguiente órden del día: Reforma de los Estatutos Sociales.

Los señores accionistas deberán presentar sus acciones en las oficinas de la sociedad, calle Cerrito N.o 502, hasta las 3 p. m. del día 15 de Enero de 1915 a fin de obtener el boleto que es indispensable para tener entrada a la Asamblea según artículo N.o 10 de los estatutos.—Montevideo, Diciembre 14 de 1914.—El Directorio. 4841En.15.

La Frigorífica Uruguaya

Se cita a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en el escritorio de la sociedad el día Jueves, 31 del corriente a las 3 p. m., con el objeto determinado por el artículo 16 de los estatutos sociales.

Los señores accionistas deberán presentar sus acciones en las oficinas de la sociedad, calle Cerrito N.o 502 hasta las 3 p. m. del día 30 del corriente a fin de obtener el boleto que es indispensable para tener entrada a la Asamblea según artículo N.o 10 de los estatutos.—Montevideo, Diciembre 14 de 1914.—El Directorio. 4840-dic.30.

Compañía Anónima «Río Branco»

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por resolución del Directorio y de acuerdo con el artículo 14 de los Estatutos Sociales, se convoca á los señores Accionistas de la Compañía Anónima "Río Branco", á la Asamblea General Ordinaria que deberá celebrarse el día 15 de Diciembre próximo, á las 14, en el local social, Orillas del Plata N.o 969.

Orden del Día

1.o Lectura de la memoria anual.
2.o Consideración del balance.
3.o Fijar dividendo.
4.o Elección de suplentes.
5.o Elección de Síndico titular y suplente.

Se previene á los señores Accionistas que para concurrir á la Asamblea, deberán inscribir sus acciones en Registro Social, conforme lo ordena el Art. 18 de los Estatutos, hasta el día anterior á la Asamblea.—Montevideo, Noviembre 23 de 1914.—El Secretario. 4733-Dic.15.

Dirección General de Aduanas

AVISO

Por el presente se cita, llama y emplaza, á quienes se consideren dueños de un baúl rotulado "Bernardo Costa, Montevideo" y de una caja sin rótulo, conteniendo ambos mercaderías de valor, para que comparezcan dentro del término de treinta días, á ejercitar sus derechos. Se previene que vencido este plazo, si nadie ha comparecido, se procederá á la venta de dichos artículos en remate. — Montevideo, Noviembre 25 de 1914.—La Dirección General. 4731-Dic.30.

AVISO

Ponemos en conocimiento del comercio y del público en general que desde esta fecha ha quedado disuelta de común acuerdo la sociedad que en los ramos de almacén, tienda y ferretería giraba en la Estación González departamento de San José, bajo la razón social de Pedro Lorenzotti y C.a, quedando a cargo de dicha casa el socio señor José Noya.—Diciembre 9 de 1914.—Pedro Lorenzotti y C.a. 4824en17.

Ferro Carril Central del Uruguay

Horario de Verano

Se avisa al público que á partir del día 15 del próximo mes de Diciembre se pondrá en vigencia un nuevo horario de trenes.

Por itinerarios, ocurrir á las estaciones.

Montevideo, Noviembre 13 de 1914.
C. W. Bayne, A. General.
4611-Dic.15.

Avisos del día

Dirección General de Aduanas

Montevideo, Diciembre 14 de 1914

Con el fin de aclarar la forma de llevar a cabo la elección esta Dirección General hace saber á las respectivas oficinas de su dependencia:

1.o Que la interpretación que debe darse al artículo 2.o es la de que podrá ser electo habilitado el empleado que preste servicios en la misma aun cuando por el cargo presupuestado que ocupe pertenezca a otra oficina, pero que no podrán votar sino los empleados presupuestados de la oficina ú oficinas que constituyan la habilitación, aun cuando algunos empleados estén actualmente prestando servicios en comisión en otras oficinas.

2.o Que las elecciones deberán efectuarse simultaneamente en el día de mañana 15 de Diciembre á las 4 p. m., dando cuenta en el día de su resultado a esta Dirección.

3.o Que es entendido que dependiendo de esta Dirección directamente los auxiliares que no están incluidos por la ley de presupuesto en determinadas oficinas de la repartición, deberán figurar aquellos en el presupuesto correspondiente a la Habilitación que se elija para la Dirección, Escribanía y Archivo General, estando por tanto obligados esos auxiliares á votar Habilitado para dichas oficinas.

4.o Es entendido también que los empleados de las Receptorías que se hallan en comisión en algunas oficinas dependientes de esta Dirección General deben figurar en el presupuesto de Dirección, Escribanía y Archivo General.

5.o Que para el debido conocimiento de todos se publique esta resolución. — Montevideo, Diciembre 14 de 1914.—A. Idiartegaray. 4867-dc.15.

AVISO AL COMERCIO

Vapor inglés HIGHLAND SCOT

Se avisa a los recibidores de carga por este vapor, que la revización de las mercaderías por falta de bultos y contenido en los mismos, se verificará en los días 15 y 16 del corriente de las 3 p. m. a las 4 p. m. Las cuentas por reclamos tendrán que ser presentadas dentro de las 48 horas después de verificada la revisación, pasado dicho término no se atenderá reclamo alguno. Estos una vez reconocidos (siempre que conste en los recibos de a bordo), serán atendidos previa presentación de las facturas originales. — Montevideo, Diciembre 14 de 1914.—Christophersen Hnos., agentes. 4866-dc.16.

AVISO AL COMERCIO

Vapor inglés LA ROSARINA

Carga venida de Buenos Aires por el vapor Berlín el 11 de Diciembre de 1914.

Se avisa a los recibidores de carga por este vapor, que la revisación de las mercaderías por falta de bultos y contenido en los mismos, se verificará en los días 16 y 17 del corriente de las 3 p. m. a las 4 p. m. Las cuentas por reclamos tendrán que ser presentadas dentro de las 48 horas después de verificada la revisación, pasado dicho término no se atenderá reclamo alguno. Estos una vez reconocidos (siempre que conste en los recibos de a bordo), serán atendidos previa presentación de las facturas originales. — Montevideo, Diciembre 14 de 1914. — Christophersen Hnos., agentes. 4865-d.16

José B. Gomensoro

DE MUEBLES

Para sala, comedor, escritorio, aposentos y gran variedad de artículos. En mi salón de ventas, calle Piedras 318.

EL VIERNES 18 del corriente, á la una de la tarde, empezaré la venta á la más alta postura, cantidad de muebles surtidos, guarda ropas, espejos, sillas, cuadros, loza, cristalería, alfombras, cortinados, plantas, muebleciitos de fantasía, toldos y de infinidad de objetos que estarán á la vista la víspera del remate.

Se exige garantía en dinero.

La entrega al día siguiente.

4671-Dic.18.

Antonio S. Zorrilla

POR ORDEN DEL

Banco Territorial del Uruguay

¡En la novísima ciudad!

Fraccionamiento de la conocida Quinta de la sucesión Bastos

58 ESPLENDIDOS Solares

Sobre la GRAN AVENIDA MILLAN (adoquinada y recorrida por tranvías eléctricos y calles CARIDAD, SITIO GRANDE, GUAVIYU y ARROYO GRANDE entre 2.a Rivera y Vilardebó.

A PLAZOS

á $ 5, 7, 9, 12, 15 y 20 por mes

Ubicación extraordinariamente excepcional.

En pleno centro de valiosa edificación moderna, con tranvía de 4 centésimos y luz eléctrica a la puerta, distante tan solo 15 minutos de la Plaza Independencia.

Terrenos altos y llanos, de áreas grandes, chicas y medianas.

El Domingo 2 de Enero

A las 4 de la tarde

EN CUOTAS

de $s. 5, 7, 9, 12, 15 y 20 mensuales

Debiendo los compradores chancelar el saldo, si lo tubiere dentro del largo plazo de 80 meses, ya sea por entregas extraordinarias, ó bien al término de los 80 meses, no abonando interés de ningún género.

Llamo especial atención sobre estos lotes tan excepcionalmente ubicados y los que consultando el momento económico tengo orden terminante de liquidar en la liberalísima forma que los anuncio, agregando a esto todavía la circunstancia de que el Banco Territorial del Uruguay es una institución progresista y tolerante que no ha apremiado ni apremia a ninguno de sus numerosos compradores.

Garantía: Una mensualidad al firmar el boleto.

Tren gratis: De Uruguay y Florida a las 3 y 15 p.

Planos e informes: En mi oficina, Misiones núm. 1364. 4864-en.2.

E. LANDINELLI

El DOMINGO 20 á las 5 1|2 de la tarde

Venderé al mejor postor al contado para pago de hipoteca

UNA HERMOSA CASA NUEVA, MODERNA

En la calle Victoria 1452, con 5 piezas, baño, cocina, servicios, dos altillos, vestíbulo y patio con claraboyas, tiranterías de hierro, empedrados y arrimos pagos, trenes 3, 37, 38 y 39 en la puerta. 4864-dc.20.

SECCION COMERCIAL

EL SIGLO
Montevideo, Diciembre 15 de 1914

RENUNCIANDO ATRIBUCIONES

Dejando á un lado la cuestión concreta de la designación del ministro Blanco para representar á nuestro país en el acto de la inauguración del Canal de Panamá, es indispensable no dejar pasar en silencio ciertas opiniones que se han vertido en la Cámara de Diputados sobre la faz constitucional del asunto. Se trata de una tésis inadmisible desde todo punto de vista y que responde á ese propósito sistemático que se viene observando en el seno de la Cámara jóven, de cercenarse generosamente atribuciones y derechos, que van á desbordar la ya rebosante situación de privilegio del Poder Ejecutivo en sus relaciones con los otros poderes del Estado.

Cada vez que una tentativa de esa naturaleza se hace sentir, por insignificante que sea el asunto que la motiva, es preciso levantar la voz y formular contra ella una enérgica protesta. En lo único que ha sido posible que se pongan de acuerdo, tirios y troyanos, ha sido en reconocer que el Poder Ejecutivo se hace cada día más absorbente y se desorbita más en sus atribuciones. Pues bien, empleando sutilezas inadmisibles se quiere violar el sentido claro de disposiciones constitucionales, para agravar el mal y sentar precedentes de naturaleza funesta.

Se descubren, con ese objeto, dos categorías de Enviados Diplomáticos, los Enviados en comisión, y los Enviados-empleados, como si la constitución al establecer, generalizando, que para la designación de todos los Enviados Diplomáticos era preciso el acuerdo del Senado, hubiera soñado en esa sutileza, admisible dentro de la teoría alemana de los autores de derecho administrativo, pero inadmisible é inaceptable en la generalidad, nitidez y amplitud de las estipulaciones constitucionales.

En una distinción minuciosa de administrativistas es posible que quepa ese escolasticismo. Pero dentro del alto concepto constitucional del gobierno son tan empleados del Poder Ejecutivo, los diplomáticos en comisión como los diplomáticos de carácter permanente. ¿De quien dependerían entonces? ¿Cual sería el jefe jerárquico de esas delegaciones, sino fuera el Poder Ejecutivo? Y no es posible concebir otra subordinación al Presidente de la República, dentro de la Constitución, que la calidad de empleado. Empleado es el ministro, como el jefe de oficina, como el último auxiliar de una oficina pública. El empleado en comisión, es, igualmente, un empleado y cuando la Carta Fundamental exige que su designación ó su cese requieren el acuerdo del Senado, ès inadmisible que se establezca una distinción, donde la ley no distingue. Ese representante personal del Presidente de la República, en que se quiere convertir al doctor Blanco, con la carta autógrafa de Su Excelencia en el bolsillo, es un funcionario de naciones monárquicas, una entidad de corte realista, que no cabe dentro del régimen republicano constitucional. No hay representantes del Presidente; hay representantes del país, para cuya designación es indispensable la conformidad de dos poderes.

El viaje á traves de las constituciones que inspiraron la de 1830 pudo hacer arribar, en un estudio á conciencia, á una solución completamente distinta que surge con toda claridad en cuanto se examina la Constitución norte-americana. Es esa, la alta trascendencia que se da, en la Constitución que inspiró la nuestra, como inspiró la chilena, á la intervención del Senado en las cuestiones internacionales. Con conocimiento del Senado deben iniciarse los tratados internacionales; una vez convenidos "ad referendum" requieren nueva intervención del Senado para su sanción; cualquier nombramiento de empleados diplomáticos reclama, también, la cooperación senaturial. De esta manera la Constitución Americana ha asegurado la gestión de las cuestiones internacionales, dando intervención á un cuerpo que es garantía de seriedad, de alto patriotismo y de capacidad singular; al cuerpo consular de la república. Nuestra Constitución ha admitido un principio semejante estableciendo que corresponde al Poder Ejecutivo iniciar, pero con conocimiento del Senado, tratados de paz, amistad, alianza y comercio, necesitando, para ratificarlo, la aprobación de la Asamblea General; esa misma conformidad es precisa para una declaración de guerra; por fin, se requiere la venia senaturial para el nombramiento de Enviados Diplomáticos, sin distinción de ninguna especie.

No se trata, pues, de una vana fórmula, sino en una intervención capital, que responde á un criterio ampliamente discutido y triunfalmente afirmado en las sesiones de la Convención de Filadelfia: la conformidad de dos poderes, el Senado y la Presidencia para toda cuestión internacional de trascendencia. Y nos parece evidente, que si es importante la designación de un ministro residente, lo es mucho mayor, la de una Embajada Especial que lo va á preceder en las ceremonias de Panamá.

No concedemos tanta gravedad al caso en sí, como á la necesidad de defender á la Constitución y á las Cámaras mismas, de ese prurito que las invade, de renunciar á sus atribuciones en beneficio de la comodidad y la omnipotencia del Poder Ejecutivo.

Las juntas de Flores

Lentitud del Senado

Llegan quejas de Flores con motivo de la lentitud del Senado para resolver sobre los poderes de los miembros de las Juntas E. Administrativas y Electoral. En la Cámara de Diputados los poderes de los diputados, que envuelven una cuestión idéntica, pues la elección es simultánea, están resueltos hace varios meses, y los diputados incorporados á la Cámara.

Sin embargo, el Senado no acaba de abocarse el estudio del asunto, y á pesar de que los antecedentes á que hacemos referencia, le facilitarían enormemente la tarea.

Entre tanto, ocurre una cosa curiosa. Las mismas Juntas del período anterior, que hace un año debían haber terminado su mandato, continúan en ejercicio, y las nuevas Juntas electas no ven el día de entrar al desempeño de sus funciones. Es bueno recordar que las Juntas del período pasado son coloradas en su totalidad, y que en la nueva entran elementos de los dos partidos.

ENCARPETAMIENTO

Empieza á tomar todos los síntomas del encarpetamiento, la interpelación sobre el asfalto, promovida en la Cámara de Diputados. Los datos son fatales. Cada día se sumerge más en las profundidades de la orden del día, y no está lejos la hora, á seguir esta marcha, en que toque tierra, colocándose encima toda esa serie de proyectos con que se espera, dentro de breve plazo, dejar arreglado el país.

El procedimiento se perfecciona. Hasta ahora las mociones de interpelación se discutían y se votaban; bien es verdad que se votaban negativamente, pero al menos, la mayoría asumía, de esa manera, la responsabilidad de sus actos.

Ahora, no conviene contraer responsabilidades, sobre todo, en eso del asfalto, en que las habrá tan gordas; es preferible sepultarlas, lenta, suave, pero firmemente, para que una vez bien apisonadas, duerman el sueño eterno.

De la versión taquigráfica

COSAS SABROSAS

Tema: los impuestos á los sombreros extranjeros.

Señor Herrera—Refiriendo á tales irregularidades, hablaba, ha poco, un miembro del Senado, diciendo que era vituperable lo que llamaba "abogacía parlamentaria". Yo pienso absolutamente como él. El Reglamento prohibe que los miembros del Cuerpo Legislativo tramiten oficialmente asuntos particulares. Yo creo que hay que ir más lejos aún: que hay que hacer de manera que, ni confesada, ni inconfesadamente, muevan los legisladores asuntos en la Cámara, y en tal sentido sería interesante modificar el Reglamento.

Este caso de aberración de procedimientos me recuerda algo que también está en el ambiente: lo ocurrido, por ejemplo, con las caballerizas de Montevideo. Según las ordenanzas municipales, los tambos y caballerizas tenían un plazo perentorio para desaparecer del riñón de la ciudad. Una y dos veces ese plazo fué prorrogado; viene el tercero, —la vencida, — y bien: todos los dueños de caballerizas y cocherías lo dicen: —mediante la intervención de un miembro del Cuerpo Legislativo, al cual le dieron 4000 pesos, ellos consiguieron que esa ordenanza no se cumpliera. Ya no se trataba, como se ve por mis palabras, de influencias en este Cuerpo, sino de obtener de la Municipalidad concesiones propicias á los intereses particulares.

Creo que es interesante hablar resueltamente de estas cosas, porque conviene combatir, ante el concepto público, esa creencia extendida, de que cabe y de que es legítima la "abogacía parlamentaria".

¡Que salga el tambero!...

En el campo nacionalista

Del Dr. Fernando Gutiérrez

Nuevos argumentos sobre la elección de Florida

Señor Director de EL SIGLO. — Distinguido señor:

La interesante controversia sobre la cuestión electoral de Florida va adquiriendo todos los caracteres de una "conflagración general". Los delegados de los partidos se ven obligados á intervenir, unas tras otras, en la serena discusión para explicar su actuación en el escrutinio, ampliar datos y rectificar conceptos. Hoy tengo yo la palabra, en uso de un derecho muy legítimo, y mañana pueden tenerla, la tendrán seguramente, los señores delegados del partido colorado doctor Ursino Barreiro, Santos Icasuriaga é Ignacio C. de la Sierra, que también fiscalizaron de cerca la gestión de la Junta Electoral de Florida y conocen hasta los detalles más insignificantes del asunto que se discute, especialmente el primero de los nombrados, "general en jefe" de la hueste comicial oficialista de Florida, de quién puede decirse admirativamente, sin la menor intención de reproche, como de los generales de la época de los entreveros clásicos que peleaban cual reclutas al frente de sus ejércitos, que "dirigió y se expuso", porque, efectivamente, expuso su nombre á las contingencias de una lucha todavía indecisa, cuyos resultados, según mi convicción, le serán adversas.

La representación que ejercí como delegado de una alta autoridad partidaria en el escrutinio de Florida ha caducado por el desempeño del honroso mandato que se me confirió. Por consiguiente, hablo en nombre propio y únicamente con el fin de aclarar un concepto contenido en la carta que los doctores Javier Mendivil y Toribio Vidal Belo publican en EL SIGLO del domingo. Defendiéndose del cargo, que en realidad no se les há imputado como una incorrección, de que se constituyeron en directores de la mayoría colorada de la Junta Electoral dicen mis distinguidos adversarios políticos:

"Esa misma dirección fué ejercida con respecto á la minoría por los delegados del Partido Nacional. En los casos de las inscripciones excluídas á que expresamente nos referíamos, el delegado nacionalista doctor Gutiérrez, decía, "hay expediente ó hay actas", y entonces la minoría de la Junta contribuía á rechazar el voto por "unanimidad", como solo se rechazaba por "mayoría" cuando al doctor Gutiérrez no le constaba ó no había tenido tiempo ú oportunidad de verificar el expediente ó acta de la exclusión respectiva, que en todos los casos constaba del Registro".

Sería un empeño inútil pretender negar la influencia que ejercen los delegados de los partidos en las decisiones de corporaciones electorales, que son corporaciones de carácter esencialmente político, que, por regla general, proceden de acuerdo con los intereses partidistas al juzgar casos dudosos, no previstos en la ley electoral ó de apreciación difícil. La ejercen lícitamente porque la ley manda que sean oídas; y la ejercen en relación directa de la preparación de los miembros de la Junta Electoral en asuntos comerciales y en cuestiones de orden legal.

Como los tres ciudadanos que constituyen la minoría de la Junta Electoral de Florida son escribanos públicos y dirigentes del Partido Nacional en esa localidad, es evidente que la influencia que sobre ellos pudieron ejercer, en el acto del escrutinio, los delegados de su matiz político debió ser muy relativo.

No niego que en algunos casos, muy contados, de votos nacionalistas observados por no figurar en la copia del registro, me permití dar opinión en el seno de la Junta Electoral, á instancia de algunos de sus miembros, sobre dichos votos. En esos casos, que no alcanzaron á media docena, dí mi opinión sin vacilaciones, y debo declararlo: más de una vez opiné que estando justificada la exclusión, el voto debía ser rechazado, porque en las soluciones legales estoy con mi partido, de acuerdo con su programa de principios, eminentemente liberal, cuando mi partido tiene la razón como la tiene indiscutible, en la elección de Florida.

Pero es justo que se conozcan las observaciones fundamentales que anoté en una rapidísima é incompleta compulsa de los antecedentes y actas relacionadas con los juicios de tachas en que tuvieron origen esas exclusiones, y que me llevaron á opinar por la admisión de la mayoría, de la gran mayoría, de los votos nacionalistas que fueron rechazados, injustamente rechazados por la causal indicada.

Esas observaciones son las siguientes:

1.a La mayoría de los ciudadanos nacionalistas excluídos del Registro Cívico de la sección primera de Florida en los juicios de tachas de este año, lo fueron por la declaración de dos testigos, solamente, siendo uno de ellos el doctor Ursino Barreiro, quién en la época en que daba esa declaración era candidato del partido colorado á la senaduría por Florida, y tenía, por tanto, "interés directo" en disminuir las cifras de sus adversarios en los cuadernos electorales.

2.a Las tachas opuestas contra ciudadanos nacionalistas en las secciones rurales, así como las sentencias dictadas en los juicios respectivos, no fueron publicados como lo establecen el artículo 35 de la ley de Registro Cívico Permanente y el artículo 15 de la ley del 31 de Mayo de 1901.

3.a La inscripción de Justo Pastor Correa, boleta N.o 60 de la 4.a sección, tiene al margen una nota de eliminación de Agosto de 1907; pero no existe acta de exclusión ni juicio de tachas que justifique que la nota eliminatoria es el resultado de un veredicto dictado de acuerdo con las leyes electorales. No obstante, la Junta Electoral rechazó por mayoría de votos el sufragio del ciudadano Correa.

4.a En el mismo caso del ciudadano Correa se encuentran los sufragios de Ceferino Cáceres de la sección 3.a; Valentín Meigar, Pedro S. Rodríguez y Pedro Soza de la 7.a; Bernardino Lima y Estanislao Larrea de la 1.a.

5.a Manuel Tubino, colorado, inscripto con el N.o 1 en la sección 1.a de Florida el año de 1898, fué tachado este año por no residir en la sección, ofreciendo el tachante la declaración de dos testigos, uno de los cuales, don Ursino Barreiro depone en el juicio de tachas "que Tubino no reside en la sección" y que lo declarado le consta por ser vecino de la 1.a sección de Florida y por ser el hecho "de pública notoriedad". Efectivamente, el señor Tubino está domiciliado hace varios años en esta ciudad.

El voto del señor Tubino fué observado por no figurar en la copia del Registro. La Junta Electoral admitió ese sufragio, alegando que es cierto que la boleta N.o 1 de don Manuel Tubino ha sido eliminada y bien eliminada en juicio de tachas, pero que esa boleta N.o 1 fué renovada por la boleta 2816 y que habiéndose referido el tachante á la boleta 1 y no á la 2816 esta última subsiste aunque se ha comprobado que el ciudadano dueño de ellas no reside en la sección.

El tachante "se equivocó" decía el doctor Barreiro, que hizo una defensa tesonera de ese sufragio colorado que él mismo había invalidado con su declaración.

Saluda atentamente al señor director.—**Fernando Gutiérrez.**

Enseñando á la juventud

En la bedelía de la sección de Enseñanza Secundaria había ayer un bien encuadernado album en cuyas hojas la juventud que por allí desfilaba, era invitada á poner su firma de adhesión á la candidatura del doctor Viera.

Esta es una materia nueva que conviene agregar á las ocho que se les enseñan por año á los jóvenes estudiantes. Se asegura que hay algunos muy aprovechados.

Los escribanos y los Bancos

La asamblea de hoy

Acompañamos con nuestras simpatías la asamblea de escribanos que se realizará mañana en el Ateneo, con el siguiente objeto: 1.o Tomar en cuenta el proyecto de Carta Orgánica del Banco Hipotecario á estudio en estos momentos del Senado, en la parte referente á los escribanos.

2.o Protestar de lo resuelto por el mismo Banco que solo aceptará mandatos autorizados ó ratificados ante el Escribano Oficial de dicha Institución y 3.o No aceptar la imposición de los Bancos en general que obliga á los Escribanos á autorizar escrituras únicamente en los locales de los mismos.

Y decimos que acompañamos la Asamblea con nuestras simpatías, porque se va á luchar allí por la libertad de trabajo, contra ciertos privilegios antipáticos que se quieren establecer.

Una embajada republicana

La verdad es que hay ciertas cosas que no se explican sino como pruritos de oposición sistemática. Palo por que bogas; porque no bogas, palo. Palo porque se gasta plata; palo porque se economiza. ¿No han salido ahora don Duvimioso y don Aureliano asegurando que es ridículo mandar una delegación á un acontecimiento de tanta trascendencia, con solo tres mil pesos de viático, es decir, á mil pesos por cabeza, "tout compris"?

Yo no admito semejante tésis. En tiempos como los que corremos, una cantidad mayor hubiera sido gravosa para las dificultades del erario público; por otra parte, hubiera sido inconveniente que, conocidas, como son, nuestras apreturas, hubiera aparecido la delegación tirando el dinero en carrozas y otros lujos semejantes.

Se va á una república, y una compostura austera, desvinculada de las vanidades de la tierra, llana á la vez digna, ha de producir el mejor efecto. Imaginamos á la delegación bajando de un tranvía en la esquina de la Casa Blanca para ir á saludar al Presidente Wilson. La indumentaria habrá sufrido, sin duda, algo, y las galeras de felpa, no lucirán el brillo que aquí acostumbraba á ofrecer la del señor Garcao, pero, en cambio; ¡cuanta magestad republicana en el andar! ¡cuanta llaneza en el gesto al frotarse, en las curvas de los pantalones las manchas de tiza, de cola, ó de grasa!

No creo que lo reducido del viático les obligue á seguir á la comitiva oficial en un wagon de 2.a ó 3.ra clase, pero aún cuando así fuese, tal hecho daría á nuestra delegación rasgos absolutamente propios, y no sería difícil que, dada la manera del presidente Wilson, imitara á sus colegas europeos cuando van á recorrer hospitales de heridos y refugios de prisioneros, sin temor á mezclarse en ambientes inferiores, y no desdeñara descender á los compartimentos en que nuestra delegación viajara agolpada, y hasta organizar una partida de "mus" para distraer las mal andanzas de las noches "de gallo".

Una vez en Panamá, la delegación podrá asistir sin faltar á una, á todas las solemnidades del momento. El gobierno ha previsto todo. Precisamente, cuando el público se extrañaba de que se hubieran designado tres jóvenes para puestos de tanta importancia, á mí me parecía la cosa más natural del mundo. Los viejos hubieran sido un estorbo. Era necesario un núcleo de hombres jóvenes, ágiles y robustos para poder acompañar, sin desfallecimiento, las ceremonias oficiales, en condiciones tan precarias de circulación. Y el Poder Ejecutivo no se ha equivocado. Deben ser de aguante.

Fabricio del Dongo.

La Vida Femenina

Se iniciará el domingo

La crónica femenina de EL SIGLO, que, como se sabe, ha quedado á cargo de la señora María Carlota Avalos de Basañez, empezará á aparecer desde el domingo próximo.

La necesidad de organizar en forma dicha sección, nos ha obligado á esta brevísima demora, que lo sabemos, ha de disgustar á nuestras lectoras que esperan con ansiedad la publicación de una crónica para cuya dirección hemos sido tan felices logrando que la señora de Basañez la aceptara.

Ernesto Psichari, muerto en el campo de honor

El nieto de Renan fué muerto por el enemigo. He sabido la desgracia que afecta á los suyos y á las letras francesas. Interrumpo la redacción de mi artículo y dejo á un lado mis notas referentes á los heridos. Es necesario que los patriotas saluden sin perder un instante siquiera á ese hermano de Peguy, ese soldado de la Francia y del pensamiento francés, nuestro joven y tan querido amigo que ha caído por la patria.

Ernesto Psichari, subteniente de artillería colonial ha sido muerto en Saint Vincent Roussignol, en Bélgica, cerca de Virton, el 22 de Agosto defendiendo su batería.

Fué aquel un encuentro en que éramos doce mil contra ciento veinte mil. Nadie vaciló. El regimiento se hizo matar; él, como sus camaradas sobre los cañones después de inutilizarlos. Vió venir la muerte. Habían gastado hasta las últimas municiones. Eso nos lo ha referido su padre que fué antes que él, hace mucho tiempo ya no recuerdo cuanto, nuestro adversario político y á quién esa gloriosa desgracia trueca para nosotros en amigo sagrado. Y ese padre hácia el cual se dirigen hoy todas las amistades: "Oh, sí, después de eso no los aplastamos será cosa de preguntarnos que han ido á hacer allí nuestros hijos!"

Nuestros hijos, querido amigo, han ido á salvar á la Francia y el vuestro entre ellos, al ser muerto, se está colocado en primera fila, añadiendo una más á las glorias de vuestra ilustre familia.

Qué misteriosa sucesión de reproducciones de las cosas se complace en realizar la naturaleza—escribía yo cuando Ernesto Psichari hizo sus primeras armas en literatura—y que hermoso es ver como las riquezas escondidas en el germen primitivo tornan á florecer en la descendencia... El nieto de Renan ha pasado por entre nosotros corriendo, pero qué bella es su existencia interrumpida.

Coronado por la muerte el joven héroe se reune con su abuelo que le recibe con respeto. El niño completo, perfeccionado—¿me atreveré á decirlo?—rehace la obra inmensa del anciano. Yo venero al viejo Renan. Sería un ingrato si alguna vez dejara de saludar á aquel cuyos libros fueron uno de los puntos de apoyo en mi juventud, que me planteó problemas que he resuelto después, según mis propios experimentos, pero que continúan siendo grandes problemas y el atractivo de la vida. Su obra la meditaba ayer todavía sobre la antigua playa de Fenicia de Amrit en Sideu en Armschid, en Ghazir y á lo largo del Rio Adonis; pero siempre padecí sintiendo que le faltaba heroismo. Buscaba en ella—¿lo diré?—un impulso directo por completo y completamente franco, el placer del riesgo físico, y notaba cierto exceso de precaución. Pero he aquí que el nieto guerrero aparece como para justificar al abuelo. "Mi salvación y mi gozo" dirá el antepasado acogiendo aquella sombra sangrienta.

Un día publiqué una frase de Renan que había sabido por Deroulede y que no tuvo gran fortuna. Refería yo que un día el viejo filósofo le dijo al joven presidente de la Liga de Patriotas que se empeñaba en asociarle á una de sus empresas:

"Joven, la Francia se muere. No turbeis su agonía". Frase impía, decía yo. Debí añadir que Renan procedía siempre colocándose sucesivamente en puntos de vista diversos y que no era justo pretender estimarle todo entero por aquel cruel arranque. Hoy tenemos ocasión de ver que aquella frialdad de muerte no correspondía al sentimiento total de su alma.

Nuestros hijos se parecen á nuestros pensamientos más hondos, se ha dicho con magnificencia. Ernesto Psichari está de acuerdo con aquellas grandes páginas de la "Reforma intelectuelle et morale".

Los continúa. La vida y la obra de ese niño pueden ser considerados como uno de los testimonios del genio multiforme de Renan. Si menester fuera rescatarla á su antepasado y su sentido místico lo ha salvado.

Renan y Taine murieron dudando de la vitalidad francesa. Creían que las nuevas generaciones vivirían de la sombra de una sombra y morirían de inanición moral como el viejo emperador carloringio que viendo en el océano los barcos normandos vertía lágrimas profetizando la invasión; fueron sus días postreros gimiendo ante la alta marea cuál los que faltos de fuerzas no se atreven á afrontar.

Desesperaban. Era una consecuencia de su abuso del análisis y de los fríos razonamientos. ¿Por qué no confiaban ya en sus corazones? Si hubieran descendido á lo más hondo de sus almas habrían hallado la potencia y la altivez de sus mayores, dispuestos á renacer en sus nietos.

"L'Appel des Armes", la obra maestra de Ernesto Psichari, es el testimonio más conmovedor y más claro de una generación que hemos visto formarse ante nuestros ojos deslumbrados y que borran las enseñanzas de sus maestros inmediatos para ir á buscar su lema en la vida más alta, en la raza, más lejos, en el pasado. "El hijo ha tomado el partido de sus padres contra el padre". Esa es la potente fórmula con que el joven escritor suponía su libro, su autobiografía moral y la historia de sus amigos.

Es conocido el tema de "L'Appel des Armes". El hijo de un maestro antimilitarista, encuentra en su corazón bajo el influjo de un oficial, que el acaso le hace encontrar la vocación decidida del soldado. Un segundo resorte místico viene en ayuda de aquella afición guerrera y la duplica. Aquel hijo de anticlerical es católico ferviente. Imagínese el asombro doloroso del padre al ver renacer todo lo que fué la vida de los suyos á través de los siglos y que existe adormecido en su ser. ¡Qué libro! En él estaba todo el problema de la Francia de ayer; antes de aquella guerra había en vosotros dos conceptos opuestos del deber y de nuestros destinos nacionales. Hoy esos dos conceptos se han reconciliado ante el enemigo y en las circunstancias que rodean el peligro y el sentimiento exaltado del honor. Los que proclaman "La independencia de la razón emancipada", se ven obligados á reconocer la necesidad, la belleza, la superioridad de la disciplian generosamente aceptada.

El germen de las ideas sobre la patria que hemos combatido están en las páginas á nuestro entender incompletas en que Renan definió la nación como un alma y un principe espiritual. Para nosotros la patria es ante todo una tierra y una inteligencia entre los seres que nos engendraron según la carne.

Pero en esa misma confidencia que no tengo á mano y que me veo precisado á citar de memoria, el ilustre filósofo declaraba que: "Seremos una patria y nos amaremos en proporción de los sacrificios que hayamos aceptado y de los dolores que hayamos sufrido juntos". Admirable frase que define nuestra reconciliación y nuestra unión.

Esos dos jóvenes muertos gloriosos, Ernesto Psichari y Carlos Peguy que se amaban fraternalmente pudieron creer justamente que distinguian y elegían entre sus mayores el concepto de patria y este otro más rudo, acaso más terrible que aquel grave y tierno; y el uno y el otro han cortado sin miramientos y hecho el sacrificio de su vida.

Eran dos guerreros. Pero vino la gran guerra del desquite y desde su partida se unieron. Con solo tomar las armas para reparación del derecho y la liberación de la Alsacia y Lorena han reparado y liberiado el espíritu francés; han restituido la patria una é indivisible.

Seguro estoy de que tenían la intuición del éxito sagrado, porque las circunstancias sublimes nos conducen á las regiones más profundas de nuestra conciencia y nos ayudan á comprender todo lo que nos es afín. Sintieron que los nuestros les rodeaban unánimes con entusiasta amistad. Y luego, sé de buena fuente que cayeron sabiendo que su sacrificio no había sido inútil.

Los compañeros de armas de Peguy me refieren que sucumbió el último en la retirada del Marne después de oir la orden del día del generalísimo decía: "Mañana los ejércitos pasarán de la defensiva á la ofensiva". Era bastante eso para que aquella magnífica inteligencia en su última noche oyera el batir de las alas de la victoria.

En cuanto al subteniente Ernesto Psichari su padre me escribe: "Por frases que he recogido él murió creyendo firmemente en la victoria".

Esa certeza que llenaba sus almas y les consolaba en su sacrificio permitirá por siempre á sus amigos y hasta á sus madres mismas, representarse á esos héroes con la frente serena en la muerte.

Maurice Barres,
De la Academia Franceso.

Comisión de Códigos

Reunión de ayer

Ayer tarde se reunió la Comisión de Códigos de la Cámara de Representantes.

En primer término resolvió informar favorablemente el proyecto que deroga el inciso 3.o del artículo 881 del Código de Procedimientos, sobre embargo de embarcaciones extranjeras.

El doctor Buero fué encargado de producir el informe verbal.

También se trató y aceptó con ligeras modificaciones de detalle, el informe redactado por el doctor Salgado, aconsejando la sanción del proyecto del doctor César Miranda, que da el efecto retroactivo de dos años de la ley de 25 de Noviembre de 1913, á los hijos naturales ó declarados tales, de conformidad con la misma.

Presupuesto General de Gastos

Reunión de la comisión

La Comisión de Presupuesto de la Cámara de Representantes se reunirá mañana en unión del Ministro de Industrias con el fin de continuar el estudio de las planillas del Presupuesto General de Gastos, correspondientes á dicha secretaría de Estado.

Según parece el estudio del asunto está un poco atrasado, siendo absolutamente imposible terminarlo antes de finalizar el año en curso.

Por otra parte, como el presupuesto vigente vence el 31 del corriente, aún cuando el nuevo fuera informado en estos días, no habría tiempo para discutirlo en las dos Cámaras.

Estas razones obligarán á la Comisión á proponer una nueva prórroga.

No será difícil que en una de las próximas sesiones se presente el proyecto respectivo.

AMPLIACION Y ORGANIZACION DEL EJERCITO

INFORME DE LA COMISION RESPECTIVA

La Comisión de Guerra y Marina de la Cámara de Diputados, en su sesión de ayer, expidió el siguiente informe favorable al proyecto de ley del Poder Ejecutivo que modifica y amplia la organización actual del ejército:

"Vuestra Comisión de Guerra y Marina, después de haber estudiado el proyecto de ley del Poder Ejecutivo que modifica y amplia la organización actual del ejército, ha resuelto aconsejar á la Honorable Cámara su sanción, por considerar que está inspirado en verdaderas y positivas ventajas de orden público y nacional.

Desde luego vuestra comisión hace notar que el citado proyecto no importa de ningún modo un recargo para el Estado, sino que, por el contrario, armoniza con el propósito general de reducir en lo posible los gastos públicos, eliminando todos aquellos que aún cuando son útiles no se reputen absolutamente necesarios, y este propósito se ha llenado de tal modo en el caso que las planillas sustitutivas del Ministerio de la Guerra que propone el Poder Ejecutivo representan una economía anual, real y efectiva, de más de "veintidos mil pesos", y que proviene de los sueldos de los jefes y oficiales que colocados hoy en las listas de reemplazo vendrían á ocupar los cuadros activos de las nuevas unidades que se crean, como asimismo de la supresión del personal de tropa y cuya reducción alcanza á 305 plazas.

Es necesario hacer resaltar también, que este proyecto del Poder Ejecutivo proponiendo la creación de nuevas unidades y disminuyendo el efectivo de las que existen actualmente, con facultad de aumentarlas el doble de lo propuesto—en los casos de urgente necesidad—responde á un plan serio de reorganización militar que hay positiva conveniencia en atender preferentemente.

Como se ve, no se trata de aumentar las bayonetas para cimentar la paz—como tantas veces se ha dicho con más pasión que sinceridad—sino por el contrario, de disminuirlas dentro de lo posible, para aumentar los cuadros y dar más eficiencia práctica, mayor aplicación útil á los mismos, facilitando su instrucción profesional y poniendo á su alcance —dentro de la más estricta economía—los elementos más adecuados de su adelanto y sus progresos.

Y todavía, si este proyecto es plausible—por cuanto representa en esencia una economía evidente y apreciable en rubros de suyo difíciles de reducir convenientemente — lo es también en cuanto á las modificaciones de carácter técnico que comprende y que consisten en crear nuevas unidades, nuevos organismos con el objeto de poder utilizar debidamente determinados elementos de positivo valer de la clase militar—sobre todo en el arma de artillería—con lo que se les daría oportunidad de cultivar eficazmente sus facultades superiores, con la aplicación diaria de una instrucción científica, práctica y racional.

Estas razones conducen sin esfuerzo al convencimiento de que es indispensable crear nuevos cuerpos ó unidades dentro del ejército—por lo menos como un medio de mantener en constante actividad escuelas prácticas de aplicación superior, en las cuales puedan ejercitarse diariamente los conocimientos técnicos del arte de la guerra, si no se desea que el país quede definitivamente rezagado en la aplicación de los principios científicos en que se apoya, hoy más que nunca, la superioridad moral y material de los ejércitos modernos.

Y no escapará seguramente al criterio de V. H. el interés general que existe en que cada unidad del ejército nacional á la vez de ser una fuerza positiva, por su número, por su disciplina y por su valor, lo sea también por su instrucción y por el caudal científico, teórico y práctico que en la unidad del mando puedan aportar los jefes y oficiales, convenientemente ejercitados en los campos de maniobras—que es al fin lo que se pretende robustecer con la sanción de estas modificaciones—que permitirán al Poder Ejecutivo mantener en actividad un mayor número de elementos de mando preparados y especializados en cada una de las tres armas.

El objetivo principal de la existencia del ejército en tiempo de paz es su instrucción; lo saben todos los que se han preocupado de estudiar aún lijeramente este serio y complicado problema universal. Un ejército por pequeño que sea, por insignificante que parezca, si ha sido instruído racionalmente, si ha seguido poco á poco la constante evolución de los progresos militares, si ha podido asimilarios y aún perfeccionarlos, si ha alistado bajo banderas ciudadanos aptos para la defensa nacional, si ha sabido inculcarles el alto sentimiento del deber y de la patria, basta y sobra en circunstancias determinadas para imponerse al mundo, por su heroísmo y por su valor, tal como se ha impuesto en estas circunstancias extraordinarias el glorioso ejército belga deteniendo hasta donde fué humanamente posible con la sola coraza de su instrucción y sus virtudes, el empuje colosal de millares de soldados, que unen al peso abrumador de sus enormes efectivos, la fuerza material de sus potentes máquinas de guerra, constantemente perfeccionadas por el genio admirable y superior que las impulsa y las domina.

Y este proyecto de ley tiende á ese fin. Cuantos más elementos preparados integren el efectivo actual de nuestro ejército, cuanto mayor número de cuadros existan en pie de instrucción y de comando, más eficiente será, sin duda, la acción de la fuerza pública, cuando las circunstancias le impongan el sagrado deber de defender la integridad nacional y el honor de la bandera.

Dicho esto sobre el artículo primero del proyecto del Poder Ejecutivo y que á juicio de nuestra comisión justifica plenamente su sanción, solo debemos agregar breves consideraciones respecto al artículo segundo y por el que se eleva al doble el efectivo del ejército actual, en los casos en que el país se encuentre en estado de guerra.

Parece, á primera vista, que se tratara de conceder al Poder Ejecutivo una facultad extraordinaria que viniera á robustecer las muchas y variadas de que goza actualmente, pero reflexionando un instante sobre esto punto se comprende sin esfuerzo que no sucede así, sino que deja las cosas tal como están.

La Constitución de la República faculta al Poder Ejecutivo para tomar medidas de pronta seguridad en los casos graves é imprevistos de ataque exterior ó de conmoción interior, sin más limitación que la de dar cuenta á la Asamblea General ó á la Comisión Permanente, debiendo estar á su resolución.

Dentro de esta medida de seguridad está, sin duda, comprendida la de duplicar el efectivo del ejército y aún de triplicarlo ó cuadruplicarlo, según las circunstancias extraordinarias porque atraviese el país y tal como se ha hecho hasta el presente.

El Poder Ejecutivo, por este proyecto, si bien deja en pie la facultad constitucional á que hacemos referencia, la limita discrecionalmente, proponiendo elevar al doble solamente el efectivo del ejército de línea en los casos en que el país se encuentre en estado de guerra y sin perjuicio, naturalmente, de ejercitar las demás facultades legales que la Constitución le acuerda y que no pueden ser limitadas, ni cercenadas, cuando se trata de mantener la paz ó de defender la vida institucional de la república. Y el propósito del Poder Ejecutivo se justifica acabadamente. En tiempos normales, cuando la paz y el orden públicos están plenamente asegurados por el juego regular y armónico de las instituciones y las relaciones internacionales se desenvuelven tranquilamente, sin asomos de conflictos, sin suspicacias y sin recelos, es conveniente limitar el efectivo de la fuerza armada del país, para no recargar con enormes erogaciones el erario nacional, pero esta medida juiciosa y prudente debe ser contrarrestada por la facultad que la ley conceda al Poder Ejecutivo de aumentar el efectivo del ejército cuando las circunstancias extraordinarias lo determinen así y solo en el caso de que el país se encuentre en estado de guerra.

Esto que para nosotros es una innovación, no se discute en ninguna parte y obedece exclusivamente á exigencias perentorias de la moderna instrucción de los ejércitos: los soldados no se improvisan; no se deben llevar los cuadros del ejército en tiempo de guerra con tropas irregulares, con milicias ciudadanas, porque éstas lejos de acrecentar la acción eficiente de las armas, la debilitan y la entorpecen por su ineficacia y por su falta absoluta de preparación.

Y puede afirmarse, sin incurrir en exageración, que ningún país que se haya preocupado de mantener su ejército en condiciones normales de instrucción y disciplina, ha descuidado este principio, que es la base de la verdadera organización militar y que lo habilita para presentar en circunstancias determinadas, un ejército regular, fuerte y vigoroso, sin perjuicio de los demás sacrificios que el patriotismo impone á todos los ciudadanos en la hora suprema de la defensa nacional.

Pero todavía esta disposición que comentamos tiene para nosotros una ventaja indiscutible, la de que contribuye á aquietar los ánimos, en el sentido de que se sabrá de antemano que el Ejecutivo en caso de conmoción interior, especialmente, no llamará en general al servicio de las armas á las milicias ciudadanas, sino á aquellos que deban y puedan ingresar al ejército en épocas normales, quedando prevenidos los demás de que podrán continuar entregados á sus labores ordinarias, en la seguridad de que no serán molestados.

Y esto solo es ya una consideración de orden moral invalorable, que meditada serenamente tiene que provocar el aplauso unánime de todas las clases laboriosas del país, á quienes se les garante dentro de lo posible el ejercicio de sus patrióticas actividades, á cuyo abandono han sido forjados en circunstancias extraordinarias y cuando los Poderes Públicos se vieron obligados á imponerles el sacrificio doloroso de sus hogares y de su trabajo, para contribuir á restablecer la paz, que es la base esencial de la grandeza y aún de la existencia del país.

Por estas razones vuestra comisión informante os aconseja la sanción de este proyecto de ley, tal como ha sido enviado por el Poder Ejecutivo.

Sala de la Comisión, Noviembre de 1914.—**Joaquín C. Sánchez, Julio Abellá y Escobar, Orlando Pedragosa Sierra, Ramón T. Soñora, Santos Icasuriaga, Juan Carlos Moratorio.**

El Centenario de la Biblioteca

Preparativos para un certámen

Con toda actividad se han iniciado los trabajos preliminares para el dictamen infantil que, por iniciativa de la institución "Vanguardias de la Patria" se realizará en los primeros meses del año entrante, en homenaje al primer Centenario de la Biblioteca Nacional. Ese concurso se realizará, según todas las probabilidades en uno de los salones del Círculo de la Prensa ante el jurado que ya dimos á conocer. En el acuerdo que celebrará hoy el Ministro de Instrucción Pública con el Presidente, se tomará en cuenta el pedido formulado por el Comité de los Vanguardias, consistente en que el Gobierno destine una medalla para premiar el mejor trabajo que se presente. Tan pronto sea resuelto este punto se darán á conocer las bases que regirán en este torneo, llamado, por todos conceptos, á obtener el más completo de los éxitos.

FERIAS FRANCAS

LO VENDIDO

Los precios de la carne en plaza en el día de ayer:

Vacas y novillos, de $ 0.15 á 13.6 el kilo; terneros, de $ 0.15 á 0.18.

Asimismo, se vendió en las dos ferias francas que se realizaron, lo siguiente:

Arroz, kilos 400; azúcar, kilos 2.100; pescado, piezas [illegible]; leche, litros 5.000; huevos, 9.400; carne vacuno, kilos 2.200; id capón, kilos 320; mondongo, kilos 186; sesos vacunos, 230; id lanares, 300 riñones, vacunos, 160; id lanares, 250; menudencias varias, 350; factura de cerdo, kilos 250; queso, kilos 280; manteca, kilos 300; verdura, kilos 4.300; fruta, kilos 300; yerba, kilos 330; dulce, kilos 90; pan, kilos 1.100; aves, piezas 65.

Hoy, mercados libres en la Estación Cordón y en Avenida La Paz y Miguelete. Mañana, en el Mercado Agrícola y en San Salvador y Vázquez.

NOTAS DE FENIX

Brazos laboriosos

Una carta del corresponsal Estlin Grundy, datada en Londres, donde se encuentran numerosos refugiados belgas ávidos de trabajo, manifiesta que por iniciativa de varias personalidades de elevada posición social, entre las que se cuentan el duque de Norfolk y el conde Denbygh, se trata de encaminar aquella gente, tan desdichada como laboriosa, al Uruguay, al Brasil y otros países sudamericanos.

"Se piensa (dice la carta) que los belgas serían buenos colonos, puesto que son industriosos y frugales y tienen conocimientos completos de los métodos intensivos empleados en agricultura, como también de los métodos rutinarios de la labranza."

A no dudarlo este país haría una valiosa adquisición incorporando a su vida rural algunos centenares de aquellos elementos, que, aparte sus aptitudes y sus condiciones morales, tienen hoy las simpatías otorgadas a las grandes desventuras nacionales.

La ley de Lynch

A mediados de Octubre fué asesinado a hachazos en Bogotá, el general Uribe. Bajo la impresión de ese crimen hubo en la Cámara de Diputados quien preconizara la aplicación de la ley de Lynch, para aquellos casos en que la discusión sobre la pena de muerte sólo ocasionaría un retraso en la sanción de delitos que conmueven toda la sociedad.

Protesta "El Imparcial", arguyendo que sólo pueden ser juez y ejercitar derechos los Poderes Públicos, mediante la delegación divina.

Sería curioso averiguar la manera de no confundir al gobernante designado por el cielo, con aquellos que lo son por medios puramente terrenales.

En la época de Rosas

Para allegar recursos en favor de una institución religiosa de Buenos Aires denominada "El Divino Rostro", se ha elaborado allí una cinta cinematográfica extraída de la afamada novela "Amalia", del poeta "Mármol" la cual reproduce episodios idílicos y trágicos de la época de Rosas.

[...]

...timos años de la décimaoctava centuria, tenía su idea de nacionalidad en estado embrionario, y a pesar de los esfuerzos de los precursores de la unidad nacional, la concreción completa de ella sólo la integra Fitche, cuyas ideas fueron llevadas a la práctica por Bismarck.

Analizó la importancia de los elementos del lenjuaje y étnicos en la concepción de la Patria, pasando a estudiar el panismo.

Estudió el pangermanismo, que quiere asimilarse los pueblos que hablan el alemán y sus dialectos, hasta aquellos que derivan su nombre de los vándalos, antecesores de los germanos, y desea hacer alemanes a todos los grandes hombres, incluso Napoleón.

Hizo un elogio de la poética y poco científica definición de Renan, a la que dió fuerza doctrinal, modificándola así: "Nación es la colectividad de hombres que tienen comunidad de recuerdos y de esperanzas, de glorias y de dolores pasados, y de aspiraciones para el mañana".

La conferencia en cuestión ha sido objeto de comentarios por parte de la prensa española, algunos de ellos satíricos, pues según las ideas de varios escritores alemanes hasta la risueña Andalucía entraría en la pangermanización en cierne.

El soldado canadiense

Un escritor peruano tuvo ocasión de ver en Londres a los soldados canadienses. Cuenta de ellos maravillas.

Cada uno es un elefante. Cada bíceps es igual al morrillo de un toro. Son altos, musculosos, ingénuos, rudos, casi groseros. Su cutis es casi femenino, blanco y terso; pero fuerte y templado como el parche de un tambor. La mirada es cándida, inocente, casi pueril. Para el whisky son esponjas.

Brasileñas

El ministro de Guerra ha declarado al diario "A Noticia", de Río Janeiro, que a pesar de las economías es necesario que los efectivos del ejército en 1915, alcancen a 23.000 hombres.

—"O Paiz" y "A Noticia" aplauden la idea del pintor Luis Martany, que patrocinado por el cónsul del Uruguay, don Manuel Bernárdez y varios artistas, piensa inaugurar en Marzo una exposición de paisajes...

[...]

FENIX.

"PROTECCION A LA INFANCIA"

UNA HERMOSA INSTITUCION SOCIAL

PREPARANDO EL "DIA DEL KILO"

La necesidad de recoger datos sobre los preparativos entusiastas que se vienen haciendo para el "Día del Kilo» que, como lo hemos anunciado, se verificará el sábado de la corriente semana, llevó al cronista hasta el local, admirablemente organizado, donde tiene su sede social la benemérita institución denominada "Protección á la Infancia". Llegos que sufren todas las alternativas de la vida, y del abrigo para sus cuerpos expuestos á todas las inclemencias. Por esa circunstancia la "Protección de la Infancia", que sostiene, contra todas las adversidades é indiferencias un núcleo de distinguidas damas de nuestra sociedad, goza de tan evidentes simpatías en el seno de nuestra población.



Una interesante lección frente á la tela de proyecciones cinematográficas

...gamos precisamente en el instante que se daban lecciones de geografía política á un grupo barullento de pequeños protegidos. Frente á un mapa, el puntero de la maestra, digna de toda suerte de consideraciones por su paciencia ejemplar, señalaba á los ojos preguntones de aquel núcleo de alumnos improvisados, ríos y arroyos, cuchillas y ciudades de los diversos países del

El "Día del Kilo" fiesta de caridad instituída para llenar las obligaciones anuales que apareja el sostenimiento de una institución de esta naturaleza, debe su éxito, precisamente á las simpatías que goza la "Protección de la Infancia", como así mismo á su finalidad humanitaria que todos reconocen. Hablar de ella sería repetir nuevamente todo lo que ya hemos dicho en crónicas



Explicaciones generales sobre geografía política

mundo. La clase era turbulenta y nuestra llegada, conjuntamente con el fotógrafo, provocó como era de suponerse, el siguiente alboroto y las actitudes más diversas entre el conjunto de educandos... Más atención les despierta el cinematógrafo instalado en el local con fines puramente educativos. En la blanca tela se proyectan todas aquellas vistas que á la vez de constituir una en-

anteriores. Todos los niños huérfanos de cariño, que huelgan por las calles, sin rumbo, entregados al ambiente pernicioso del arroyo que pasa, maltratándolos, hiriendo sus conciencias tiernas, fáciles de la modelación útil para la sociedad, encuentran bajo el amparo de un grupo desinteresado de damas, todo lo que necesitan, el calor de un consejo que despeja nebulosidades del



El pleno lección práctica...

[...]

Comisión Municipal de Fiestas

Integración del programa de festejos

Próxima reapertura del Stock Exchange

Hugo D. Barbagelata

EN LA CAMARA

Plaza comercial bonaerense

Cuerpo Médico Escolar

Las senatorias próximas

TOURING CLUB URUGUAYO

LOS MARQUESES DE MEDINA

Exploradores Orientales

La rambla de Ramírez

[...]

Vida Social

LA FIESTA DEL ABANICO EN EL PARQUE HOTEL—

Ha quedado definitivamente fijada para el 8 del mes entrante la fiesta del abanico, á llevarse á cabo...

CONSERVATORIO GEERAERT—

Ayer empezaron en este Conservatorio los exámenes de fin de año, examinándose la clase de solfeo de la señorita M. Teresa Crespo, la clase de piano de la señorita Teresa Carcavallo y la de violín del señor A. Larrecca.

He aquí la nómina de las discípulas que obtuvieron buenas clasificaciones.

1er. curso—M. Palma, S. Palma, María A. Rivas, Luisa Abella, Fátima Carlson.

2.o curso—M. I. Beramendi, Ester García, S. García, M. I. Curbelo, E. Bengoa, Ofelia Puppo.

3er. curso—A. Carlson, J. Domínguez, M. Bird, E. Alvarez, L. Canessa Prando, M. A. Beramendi, E. Puig.

4.o curso—I. Bonomi, S. Carlson, C. Carcavallo, H. Bignone, A. Carcavallo. J. Arruebarrena, Helena Carcavallo.

5.o curso—M. Cantonet Blanch, Rosa Figueroa.

PARQUE HOTEL — Su apertura oficial—

Esta noche abre sus puertas al público, después de la "relache" por que pasó en este invierno, el Parque Hotel, lujoso establecimiento balneario de nuestras costas del Sud.

La apertura del Parque Hotel constituye un gran ambiente para nuestros círculos elegantes, pues desde hoy tendrán un sitio en donde poder desarrollar sus iniciativas, con un marco lujosísimo y un ambiente de refinada elegancia.

El Parque Hotel conserva entre nosotros cierto prestigio que lo ha impuesto como lugar preferido de la buena sociedad en la temporada balnearia.

Parece que este año su Empresa piensa llevar á efecto una serie de iniciativas que hablan muy en favor de sus progresos, respondiendo además al favor que les presta el público.

Tanto de tarde como de noche funcionarán excelentes orquestas que amenizarán las reuniones que se realicen en el comedor y salón de fiestas.

Al "diner concert" de esta noche, el primero, como decimos, de la temporada, son muchas las familias que han reservado "tables", lo que hace suponer que el lujoso establecimiento se verá muy concurrido.

NUPCIALES—

El jueves tendrá lugar la boda de la señorita Amalia Zumarán Arocena...

[...]

...recuerdos, así es que á la hora de su embarque, se improvisará de seguro una brillante demostración de simpatía, concurriendo á despedir á los marqueses de Medina, sus múltiples relaciones.

Al saludar EL SIGLO, á tan distinguidos huéspedes, formula votos de que el viaje sea feliz y que el retorno á Montevideo sea próximo.

...A. Campos, Blanca R. Silva, Rosa Mir, Aída González, María M. Campos, Elida Roca, Ema Mathou, Haydee Thomas, Carmen C. Larrosa, Pilar Nocetti, Concepción y Angel Gervasio y Amanda Clérico.

También se examinarán en ese mismo día los discípulos de la clase de solfeo del profesor Miguel Gómez Ares, señoritas Elena Dolianiche, L...

Cuerpo Legislativo

El señor Arturo Pozzili

Vanguardias de la Patria

UNIVERSITARIAS

Beneficencia Hispano-Uruguaya

Las sillas en las fiestas

EL PARQUE HOTEL

El vapor "Miranda"

...nuestro ambiente social en la época fecunda del verano. Por lo pronto y como anticipo de un programa mayor que oportunamente haremos conocer, está la inauguración de la temporada para esta tarde. Conjuntamente con ella se abren las puertas del Casino para todos aquellos que confían en el azar de la suerte el porvenir. Esta tarde, á las 2, si hay público para las verdes carpetas, irá la primera bola en la actual temporada de la ruleta.

...en circunstancias de orden excepcional como las que atraviesa el país, puede decirse que se mantiene la acción colonizadora oficial dentro de límites extremadamente prudentes reduciendo sus concesiones a un régimen liberal de garantía que, sin comprometer la integridad de un fondo de colonización, permita al obrero hábil hacerse dueño de la tierra y disponer, desde la primera hora, de los medios útiles para dominarla.

A ello responde el adjunto proyecto de ley...

Los hornos incineradores

Navegación del interior

EN LA ADUANA

RENTAS PÚBLICAS

La fiesta de los periodistas

La colonización del país

Boy Scouts Uruguayos

Los territorios conquistados por Alemania

...exequátur a sus patentes respectivas. La circular de la cancillería alemana, si bien no lo declara terminantemente, da a entender que el país que en adelante quiera acreditar un representante consular en cualquiera ciudad belga, francesa o rusa de las que ocupa por la fuerza de las armas, tendrá que dirigirse al gobierno alemán.

Arte y Artistas

SOLIS— Esta noche se proyectarán las tres series de "La guerra europea" que ha alcanzado mucho éxito por los sucesos que reproducen. Es la última vez que se exhibe este meritorio trabajo cinematográfico de palpitante actualidad.

Mañana en este mismo teatro, se reanudarán las veladas de cine-concert que hasta hace poco congregaban á una concurrencia selecta. Los precios por secciones, han quedado fijados en 20 centésimos. Se estrenarán vistas interesantes y la orquesta amenizará los espectáculos con un repertorio escogido.

POLITEAMA— En la segunda y tercera sección de hoy se reprisa la disparatada opereta confeccionada entre cuatro y que se titula "El lobo de mar".

El público volverá á reír á todo trapo las bufonadas de la obra que tiene una acertada representación por Vittone y Pomar en el Silvestre y Antenor.

Apertura el espectáculo el sainete "La conflagración". Se preparan varios estrenos para fechas próximas.

PARRAVICINI Y LA MEMBRIVES— Para la temporada oficial del invierno que viene, se tramita un negocio teatral que tendrá como base de compañía á la conocida tiple cómica Lola Membrives y al popular bufo porteño Florencio Parravicini como primer actor. Al frente de la orquesta irá el maestro Acevedo.

Esto, sino cuaja otra combinación, en la que intervienen como factor principal el acoplamiento de Luis Vittone á Parravicini, para explotar el género chico criollo y la comedia y el drama en gran escala, pues se organizaría un elenco con los cuadros para la interpretación de obras cómicas y serias, del pequeño y del grande arte escénico.

La empresa la constituiría Parra y Rivas.

LA PRIMERA LIRICA QUE OIREMOS EN 1915— Una de las primeras compañías que actuará en Solís probablemente ó el Urquiza, será la lírica formada por los conocidos empresarios Rivas, Bonelli y Tuffanelli, que anuncian la llegada de la troupe á Montevideo para los primeros días del mes de Abril. El elenco artístico ya contratado es el siguiente: Cav. Ubaldo Zanetti, maestro concertador y director de orquesta; Raffaele Terragnolo, maestro sustituto; Gina de Zorzi, soprano lírica; Tina Tenconi, soprano; Vittorina Gollmary, medio soprano; Ada Poli, media soprano; Piero Bollo Marin, tenor lírico; Roberto Schifoni y Matteo Dragoni, primeros barítonos; Tommaso Fantini, barítono; Carl Melocchi, primer bajo; Antonio Alfieri, bajo; Luigi Naldi, tenor utilité; Mario Pineiro, bajo utilité; 4 comprimarios, 28 coristas, 10 bailarinas, 36 profesores de orquesta y una arpista Ida Piñeiro, música é instrumentos de las casas Ricordi y Sonzogno; decoraciones, utilería y sastrería de las casas Chiappa, Bertini y Pressi.

En el repertorio á cantarse figuran Gioconda, Boheme, Rigoletto, Ugonotti, Manon, Tosca, Aida, Adrea Grenier, Otello, Cavallería Rusticana, Pagliacci, Mefistófele, Faust, Africana, Lohengrin, Trovatore, Traviata, Mignon, Wally, Fedora, Carmen, Favorita, Ballo in maschera, Forza del destino, Ernani, etc. Como novedad trae la empresa el drama lírico en 4 actos, original del maestro Raffaele Coppola, "Lancilotto é Ginevra", cuyo estreno se efectuará en Montevideo.

El debut de la compañía se efectuará el 3 de Abril. El señor Tuffanelli, se encuentra en viaje para el Plata. A su llegada dará á conocer los nombres de la soprano lírica y dramática y de los tenores de la misma cuerda, únicos artistas que faltan para completar el elenco.

18 DE JULIO— El estreno de "La feria de Sevilla" colmó de público muy distinguido la elegante sala del 18 de Julio. Es por el estilo de la "Feria" español Mihura, cuyo apellido relaespañol Dihura, cuyo apellido relaciona con las intenciones de estas mujeres ardientes y juguetonas, que ponen todo el hervor de su sangre en las coplas, todo el entusiasmo de su temperamento en sus bailes y todas las provocaciones retadoras é incitantes en sus ojazos.

Bajo un dosel de flores, de flecos que encienden el sol de Andalucía prisionero en los mantones de Manila, un manojo de hembras, que huelen á verbena y manzanilla, expanden su espíritu y su buen humor en lo quejumbroso del "cante jondo" y en lo voluptuoso y alegre del baile flamenco.

Al compás de la guitarra que el tocador hace sonar con sus dedos ágiles, las chicas repiquetean en el tablado sevillanas y farrucas, en tanto las otras acompañan con palmas y requiebros las figuras caprichosas que las bailadoras dibujan en el aire con sus brazos desnudos y las piernas bien torneadas relajadas por la seda de la muselina de sus medias trasparentes.

Aquél es un momento típico de la Sevilla de los toreros, de las manolas y de los claveles rojos y de las bocas encendidas como fresas en vendimia de besos.

El escenario se transforma en un rincón de esas ferias que llevan y traen en su tiovivo las granadinas y [illegible], las marcas y las guajiras, en que los poetas populares, de la tierra del sol sacan como pedazos del alma nacional.

Todas las artistas contribuyeron al éxito del pasillo lírico, bailable. Victoria Romero, Resurrección Quiñano, las Malagueñas, la Hermosa, la Lerma y la Viljar. Esta última cantó un couplet "Al magnesio" que es de lo más gracioso de intención y que ella lo remarca con una malicia que disloca. El público la secundó, remedando como el ruido del fogonazo del magnesio, cuando la Resurrección dijo con picardía que "Pena-Pena" y la Zaza no tienen igual pues se halla nuevamente enferma.

Negrete, en medio de aquellas muchachas reidoras y bonitas, era el clavel [illegible]

El pasacalle debieran ensayarlo un poquito para no ejecutarlo tan mal como anoche. Si es para lucir los panecillos potente, mejor es suprimirlo. [illegible]

[illegible] Zaza [illegible]

El jueves se realiza el beneficio de la Quijano.

COLON— En función gratis, como siempre, se dará esta noche la comedia de los Quintero "El genio alegre".

ROYAL— En franco período de animación ha entrado hace algunas semanas este acreditado Salón. [illegible] de Visconti, donde se cultiva ahora la zarzuela y la opereta, es todas las noches concurrido por un público que sabe apreciar las condiciones de los artistas que dirije Manzano, los que hacen las obras con verdadero celo artístico y claro empeño de agradar. Así se explica que "El dúo de la Africana" haya resultado un suceso inesperado dado que la parodia de Echegaray y Caballero es harto conocida, pero Gialdroni en el Cherubini está impagablemente cómico y la tiple López Muñoz se luce cantando la jota, bien secundada por Russell.

En "Las bribonas" en cambio se destacan Josefina López Muñoz por la vivacidad picaresca de su labor y la Fuster por su bella figurita.

El Royal, en su nueva faz, ha triunfado, pues la temporada se desarrolla próspera y con sostenido éxito.

El acontecimiento de hoy es el estreno de la revista cómico, lírica, política, anti-gubernista y anti-oposicionista titulada "Ciao Montevideo!" debida al doctor X y el maestro Kalotim, según reza en los programas.

"¡Ciao Montevideo!" se viene anunciando hace cerca de tres meses, y ya por fas ó por nefas, el estreno ha ido demorando casi el novenario exigido para los partos. Ahora que no resulte el parto de los Montes porque entonces ¡ciao!

Esta revista sube á escena rodeada de mil leyendas acerca de los autores y de las sorpresas que sufrirá el público. Dícese que más de un espectador se verá aludido ya en forma gráfica, ya por referencias. Habrá telones simbólicos y diez mil cosas, pues la pieza es de gran aparato y de mucha miga en el diálogo á estar á las indiscreciones de quienes asistieron á los ensayos privados parciales y generales.

Para completar esta información damos los títulos de los cuadros que sugieren la índole de la revista.

Cuadro 1.o Un pálpito de Martín Gil, 2.o El autor!... Q'hable!.... 3.o Montevideo pasado por agua, 4.o Q. E. P. D., 5.o Los del objetivo, 6.o Los siete... pecados capitales, 7.o El infierno, 8.o Un viaje en aeroplano, 9.o El cielo, 10.o Vamos de garufa?, 11.o Luzhel-Pigall, 12.o Satanás en curda. Apoteosis anárquica.

Todos somos unos.... Gran mise en scene. Lluvia natural. Incendios... casi de verdad.

El Royal reventará de concurrencia esta noche.

Reapertura de un camino

Resolución favorable al Municipio

El Juzgado de lo Civil de 3er. turno ha dictado resolución favorable a la Municipalidad, en el juicio entablado por don José A. Carulla sobre amparo de posesión, suponiéndose inquietado en la de un predio rústico que posee en la 13.a sección judicial, por una resolución de la Junta, confirmada a su tiempo por el Poder Ejecutivo, según la cual se le imponía la obligación de restituir al uso público el área perteneciente a un camino que existió en el límite de dicho predio y que el actor cerró al construir sus alambrados.

El Juez doctor Regules, declara en dicho fallo procedente la excepción de incompetencia de jurisdicción opuesta por el abogado de la Intendencia, doctor Arocena, é impone al actor las costas de la instancia.

Nuestras industrias en el exterior

Los primeros envíos

Se sabe que Rusia ha estado negociando una partida de 7000 fardos de algodón con una institución bancaria de Nueva Kork. Todo parece indicar que Alemania realiza también compras en los Estados Unidos, aunque las dificultades para transportar mercaderías por puertos neutrales, le obligan a pagar al contado las adquisiciones que hace.

Se calcula que a mediados de Octubre existía un premio virtual de 6 o|o sobre el oro en Bélgica, de 2 1|4 en Estados Unidos, de 5 o|o en Dinamarca, de 8 o|o en Austria, de 3 o|o en Italia y de 6 o|o en Alemania. La mayor depreciación existe en Rusia, donde el cambio de oro se efectuó con un premio de 21 1|2 o|o.

DEL INTERIOR

Un ahogado en Cuñapirú

En circunstancias que Marcos Enchauspe pretendía vadear el arroyo Cuñapirú, en el departamento de Rivera, perdió pié pereciendo ahogado. El cadáver fué recogido por las autoridades y entregado a sus deudos.

Homicidio en San José

En la tercera sección policial de San José el vecino Pedro Arcarde fué herido de un balazo en la cabeza por el sujeto Miguel Luzardo. El herido falleció momentos después, sin haber podido prestar declaración. El homicida fué preso y puesto a disposición del Juez Letrado Departamental.

Las sustancias alimenticias

Informe que aconseja una ley

Ayer de mañana, el Dr. Aguirre González devolvió a la Junta, debidamente informado, el asunto promovido por la Unión Industrial Uruguaya, respecto a la ordenanza que reglamenta la venta de substancias alimenticias. Nuestros comerciantes, de la capital hacían notar la necesidad de una ley para que la ordenanza pudiese regir en todo el país. (La ordenanza sólo alcanzaba a los importadores y expendedores de la capital). El doctor Aguirre González se pronuncia conforme con el pedido de la Asociación precitada. La Junta, en consecuencia, aconsejará al Ejecutivo la promulgación de una ley, que alcanza a las materias colorantes, aptas para ser mezcladas con los alimentos.

La barca «Nordhar»

Peripecias del viaje

Ayer de tarde fondeó en la rada exterior la barca noruega "Nordhar", que hallándose en viaje de Portland (Oregón) con cargamento de cereales recaló en nuestro puerto por haber sufrido averías en la arboladura, obra muerta, y habérsele corrido la carga.

La "Nordhar" salió del puerto arriba mencionado el 11 de Septiembre. La travesía se normalizó hasta el día 9 de Octubre en que, el tripulante Luis Nicolaysen hallándose ocupado en las faenas de a bordo, se cayó del palo trinquete a cubierta, sufriendo heridas de tal importancia que pocas horas después se produjo su fallecimiento.

Continuando la navegación, recios temporales azotaron a la barca "Nordhar", causándole las averías que decidieron a su capitán a llegar a nuestro puerto para repararlas.

Posiblemente será necesario entrar a dique seco a la barca "Nordhar" para practicarle las reparaciones necesarias, siendo menester en tal caso aligerarle el cargamento que conduce.

ECOS DEL TURF

LA REUNION DE ANTEAYER

Triunfo de Fashionable

El tiempo no se mostró propicio á la reunión realizada el pasado domingo, pero, con todo, fué activo el movimiento del beting y regular la concurrencia de aficionados, de manera que aquél solo tuvo influencia contraria en lo que respecta al interesante desarrollo de las pruebas y á sus resultados lógicos.

El clásico Benito Villanueva, que servía de base al programa se lo adjudicó en una hebra Fashionable, el hermoso alazán que defendió en el premio de la referencia los simpáticos colores del Stud Combate. De modo que esta vez, la suerte se mostró justiciera con la citada caballeriza cuyo propietario, verdadero turfmen de ley, generoso y entusiasta, no había logrado hasta el presente que uno de sus caballos saliera victorioso en un clásico, no obstante ser él uno de los que mayores sacrificios ha hecho en la adquisición de productos descendientes de sangres reales, de padrillos que gozan fama mundial.

Con leal efusión unimos a nuestra á las muchas y merecidas felicitaciones recibidas por el propietario de Fashionable, deseándole que sigan á este otros muchos éxitos.

A continuación detallamos el desarrollo de las ocho pruebas del programa:

Primera carrera

Recuerdo hizo de leader escoltado por La Vieja. Cuando al hijo de sueño y de Amina se le acabó el vapor pasó Le Peril Jaune a la punta y en ella se mantuvo hasta trasponer el disco, conteniendo la fuerte carga de Iriarte. Tercero, Rockefeller y cuarto Fuego.

Segunda carrera

Pelerine salió en la punta y después fué pasada por Valeriana que se vino en ganancia hasta la raya. Waterbar en una carga de último momento consiguió ubicarse segunda delante de Pelerine. Cuarta Flash.

Tercera carrera

Iván condujo el tren hasta el codo, perseguido por Moulin Rouge. Al entrar en el derecho cargó Mundial y Nublado trasponiendo la raya en ese orden. Tercero se conservó Iván y cuarto Rey Alberto. Moulin Rouge se quedó del todo frente a las tribunas populares.

Cuarta carrera

Mientras Garnier quedaba chanta cuatro, Mapocho tomó la vanguardia y en ella cruzó la sentencia escoltado por La Giralda que lo persiguió durante todo el trayecto. Tercero Goshawk y cuarta Retama.

Quinta carrera

Puesto el lote en movimiento Fashionable se lanzó a la vanguardia distanciándose enormemente. Lo seguían, encabezando el lote, Belkiss, Petite Chose y Diálogo. En esa forma entró el Cyllene en el derecho y cruzó la sentencia batiendo por varios cuerpos a Belkiss, que finalizó segundo delante de Diálogo, a quien ganó por media cabeza. Cuarto Ducierc.

Sexta carrera

Entretanto Willy quedaba parado, Juramento se posesionó de la delantera perseguido por Pecarí. Este, pasado el disco de los seiscientos pasó a la punta y en ella cruzó la raya con gran facilidad. En una carga de última instancia conquistó As de Pique el segundo puesto. Tercero Provisorio y cuarto Condesa.

Séptima carrera

Dada la señal de partida Bantam tomó la delantera seguido de Pecarí y Lad. El tordillo, por el disco de los setecientos pasó a la punta pero inmediatamente cargó sobre él Lad y al entrar en el derecho lo quebró viniéndose en ganancia hasta la raya. Segundo se ubicó Espirita, tercero se conservó Pecarí y cuarto entró Carrasco.

Octava carrera

El viejo Iyapú a quien Meriggi ha sabido infundirle los bríos de la juventud, se corrió de punta a punta los 2.200 metros de la última, siendo vanos los esfuerzos que hicieron para capturarlo, primero Fulco y Coronel Murga y luego Dreadnought que al cargar en la recta solo pudo conquistar el segundo puesto delante de Pietermaritzburg de Carrara. Cuarto finalizó Lovely.

Resultado general

1.a carrera, 2.000 metros—1.o Le Peril Jaune, P. Costa, $ 10.55 y 4.90; 2.o Iriarte, $ 4.40; 3.o Rockefeller; 4.o Fuego. Tiempo: 2'11. Ganada por 1|2 cuerpo; 2 á 3 2 cuerpos.

2.a carrera, 1.300 metros—1.a Valeriana, M. Bonilla, $ 23 y 6.35; 2.o Waterbar, $ 4.40; 3.a Pelerine, $ 4.45; 4.a Flash. Retiradas: Becazina, Aida, Oruga, Fata Morgana y Nell Gwyune. Tiempo: 1'30 4|5. Ganada por 3|4 de cuerpo; 2 á 3 por 1 cabeza.

3.a carrera, 1.500 metros—1.o Mundial, M. Bonilla, $ 18.15 y 9.45; 2.o Nublado, $ 5.50; 3.o Iván; 4.o Rey Alberto. Tiempo: 1'35 2|5. Ganada por 1 cuerpo; 2 á 3 á 3|4 de cuerpo.

4.a carrera, 1.600 metros—1.o Mapocho, E. Rodríguez, $ 32.15 y 11.85; 2.o La Giralda, $ 18.35; 3.o Goshawk, 4.a Retama. Tiempo: 1'41. Ganada por 1 cuerpo; 2 á 3 por 1 cuerpo.

5.a carrera, 1.700 metros—1.o Fashionable, E. Rodríguez, $ 12.60 y 5.45; 2.o Belkiss, $ 6.60; 3.o Diálogo, $ 10.85; 4.o Ducierc. Retirados: Misiá y Desastre. Tiempo: 1'45 1|5. Ganada por varios cuerpos; 2 á 3 por 1|2 cabeza.

6.a carrera, 1.600 metros—1.o Cabo Fels, E. Rodríguez, $ 15.70 y 8.50; 2.o As de Pique, $ 6.05; 3.o Provisorio; 4.a Condesa. Retirados: Camaleón y Rather, Fulco. Tiempo: 1'41 1|5. Ganada por 1|2 cuerpo; 2 á 3 por 1 pescuezo.

7.a carrera, 1.500 metros—1.o Lad, R. Rojas, $ 6.10 y 4.05; 2.o Espirita, $ 5.05; 3.o Pecarí; 4.o Carrasco. Retirados: May Boy y Martin Fierro. Tiempo: 1'33 4|5. Ganada por 2 cuerpos; 2 á 3 por 1|2 pescuezo.

8.a carrera, 2.200 metros—1.o Iyapú, R. Darriba, $ 7.95 y 3.60; 2.o Dreadnought, $ 3.95; 3.o Coronel Murga; 4.o Lovely. Retirados: [illegible]. Tiempo: 2'21 3|5. Ganada por 1 cuerpo; 2 á 3 á 3|4 de cuerpo.

LA REUNION DEL DOMINGO 20

Las inscripciones

Premio Fígaro — 1700 metros — Grande Duchesse, Invasor, Juvenal, Pirahy, Catapón, Altanero, Iriarte, Bad Boy, Hernán Cortés, El Nene, Chicha, Chiripá, [illegible].

Premio Vesubio — 1600 metros — Coral, Regret, Naranja, Chat Noir, Nublado, Roldán, Moulin Rouge.

Premio Yerba Amarga — 1500 metros — Vilma, La Lanthelme, [illegible], Fátima II, Soda, Menta, [illegible], Combatidme, Hidalga, La Vieja, Mona Lisa, Missette.

Premio Lidiador — 1600 metros — Gravina, Erin's Boy, Helenia, Clubman, Goswhawk, Don Quijote, Camarón, Provisorio, Israel, Nishah, As de Pique, Fenelón, Metán, Rey de Oros, Escorpión, Sotto Voce.

Premio República Argentina (clásico)—2000 metros — Declaración de forfeit el miércoles 16 á las 4 de la tarde.

Premio Remate — 1500 metros — Agresivo $ 100, Mostaza 500, Fulco 700, Mercedes 100, Nishah 600, Maud 200, Damiens 400, Sempronio 200, Oruga 100, Máscara 600, Viento Norte 800, Valeriana 600.

Premio Fido — 1500 metros — Taft, Sesac, Volney, La Nueva, Israel, Pecarí, Carrasco, Fenelón, Brunhilda, As de Oros, Karakoul.

Premio Karthoum — 2300 metros — White Prince, Clubman, Richepin, Percides, Charley, Suplente, Pommery, Blancador, Poltrón, Lovely.

El handicap hoy 15 á las 4 de la tarde y la declaración de forfeit mañana á la misma hora.

LAS GRANDES CARRERAS DE ENERO

Inscripciones

Premio José Pedro Ramírez (Internacional) — 2800 metros — Yago II, Walter Scott, Piquete, Cenit, Siete Bravo, Necker, Frenético, Lusitano, Francisco I, Lad, Charley, Ricaurte, Zoila, Duc de Fleury, Mojinete, Pommery.

Premio Roque Saenz Peña — 2500 metros — Yago II, Walter Scott, Piquete, Cenit, Siete Bravo, Frenético, Lusitano, Necker, Zoila, Desastre, Suplente, Clubman, Mojinete, Carrasco, Pommery, Duc de Fleury, Richepin, Cabo Fels, Ricaurte, Fashionable, Lovely, Belkiss, Lad, Charley, Iyapú.

Premio Montevideo — 2200 metros — Lusitano, Chasque, Francisco I, Zoila, Necker, Gulliver, Desastre, Diálogo, Ducierc, Chicharrón, Piedra Alta, Maravedí, Aluminio, Silencio, Urraca, Pretencioso, Somatén, Fashionable, Torero, Belkiss, Rozas.

El handicap hoy, martes 16, á las 4 de la tarde y la declaración de forfait el sábado 19 á la misma hora.

Muertos ilustres

El cirujano Perier

El telégrafo nos comunica la noticia del fallecimiento de esta intelectualidad médica.

El doctor Charles Perier nació en Paris en 1836. Interno en 1859, doctor en medicina en 1864 con una tesis sobre la varicela, agregado de anatomía y de fisiología á la Facultad de Paris en 1866 (tesis sobre el ovario), consejero de los hospitales en 1872. Fué nuevamente jefe de servicio en Loureine, la Salpêtriex, Tenon, San Antoine, y Lavilosière, donde en 1898 obtuvo el cargo á título honorario. De 1888 á 1898, representó á sus colegas los consejeros de los hospitales en el consejo de vigilancia de la asistencia pública. Presidente de la Sociedad de Cirujía en 1893, fué después electo miembro de la Academia de Medicina (sección de patología external), y más tarde presidente de la misma. Presidió en 1903 el 16.o congreso de la Asociación de los congresos franceses. Su discurso en ese acto, trató de un problema de gran actualidad: "el pronóstico después de los accidentes del trabajo". Entre sus trabajos diseminados en las revistas y las reuniones de las sociedades científicas, debe citarse particularmente uno relativo á la extirpación total de la laringe sin traqueotomía previa. Su procedimiento que permite llevar á buen término esta terrible operación, es hoy clásica y seguida por la mayoría de los cirujanos.

De excursión y de recreo

Trenes expresos

Con motivo de las diversas fiestas que se preparan en nuestra capital para los últimos días del mes corriente y primeros de Enero entrante, la Empresa del Ferrocarril Central, la que hará correr en todo lo que va de Diciembre un número crecido de trenes expresos, prepara un programa mayor aún de trenes de excursión de fin y principio de año.

Dicho programa lo daremos á conocer en nuestro número de mañana.

PARA LA MUJER

LA EDUCACION DESDE LA CUNA

¡Qué encanto tan extraordinario tienen los niños! Esos ángeles que Dios envía á la tierra para alegrarnos, [illegible] son acreedores á todo género de desvelos. Yo considero cruel darles, á cambio de sus gorjeos y alegres risas, un cariño mal entendido y perjudicial. La felicidad depende de la primera educación. Si al niño se le encauza bien desde que nace, dirigiendo las inclinaciones de la naturaleza hacia las costumbres é instintos nobles y elevados con que Dios ha dotado á sus criaturas, cuando sea hombre será feliz aun en medio de las amarguras de la vida. Los padres que colman de caricias á sus pequeñuelos, sin preocuparse más que de que no se enfermen ó no coman algo que pueda hacerles daño, cumplen mal con su deber. [illegible] hay que cuidar de lo espiritual, y como los niños se ven, nada tan fácil como educarlos bien, sin otro esfuerzo más que el de estar siempre á su lado y ser suficiente á personas [illegible] para continuar la labor de la madre cuando ésta tenga que dejarlos. Los niños que se encomiendan al cuidado de una criada muy buena, animada del mejor deseo, pero que no hable muy correctamente, [illegible] aprenden mil cosas dignas de represión, y he ahí que se les castiga injustamente para corregir lo que ellos no son responsables de haber aprendido.

La primera educación se da con el ejemplo, antes de que el pequeño pueda comprender el porqué de las cosas. [illegible] intimamente necesario que las personas que le rodeen hablen correctamente, [illegible]

[illegible] dad, puesto que, teniendo fe, siempre hay consuelo para las tribulaciones; la caridad disminuye los defectos del prójimo, cuando no los hace invisibles, y el dominio absoluto sobre sí mismo es incompatible con el egoísmo, enemigo irreconciliable del género humano. Para hacer hombres y mujeres útiles que en el mundo cumplan su misión y obtengan el cielo por recompensa es preciso educar al niño desde que nace.

Dy Safford.

La nomenclatura de la ciudad

Corrigiendo repeticiones

En la próxima sesión que celebre la Junta E. Administrativa, una comisión compuesta por los ediles Aubriot, Ramasso y Aguirre González, presentará un voluminoso informe relacionado con la nomenclatura de la ciudad, en aquellos casos de nombres de calles repetidos hasta el infinito. Era esto algo que se imponía con toda urgencia para evitar confusiones.

En el Ministerio de Industrias

Horario de verano

El nuevo Ministro de Industrias, doctor de Aréchaga, ha dispuesto que desde hoy hasta el 1.o de Marzo del año entrante rija para esa Secretaría de Estado el horario de verano. En consecuencia, permanecerá abierta al servicio público desde las 7.30 á las 12.30 de la mañana.

DEPORTES Y DEPORTISTAS

FOOTBALL

LOS PARTIDOS DE ANTEAYER

Nacional (1)—River Plate (0)

Este encuentro correspondiente al 2.o round (semi-oficial) del campeonato Competencia, se jugó en el Parque Central y reunió una concurrencia bastante numerosa.

Al llamado del referee señor Sarli, se alistaron los teams, así constituidos:

Nacional — Demarchi; Castellino y Foglino; Allen, Porti y Banzino; Brachi, Dacal, Gorla, Scarone y Lázaro.

River Plate — Cavallotti; J. y M. Benincasa; González, García y López; Louis, Melogno, Seoane, Artigas y Martínez.

El partido se caracterizó por el juego movido, que llegó en algunos momentos á ser brillante.

En el primer período, Nacional se adjudicó el goal de la victoria, merced á un shot segado de Gorla, que Cavallotti no pudo detener por olvidar el uso de las manos.

En el segundo período se lució con entusiasmo y Nacional pasó por momentos difíciles.

Faltaba un minuto y el empate parecía inminente, pero llegó la hora reglamentaria y el score señalaba la victoria de Nacional por 1 goal á 0.

Los mejores jugadores de ambos teams fueron: José Benincasa, Demarchi, Foglino, Miguel Benincasa, Martínez, Gorla, Brachi y Artigas.

Referee correcto.

Central (1)—Peñarol (0)

Central se permitió el lujo de vencer á Peñarol en el partido jugado anteayer en Belvedere.

Fué un partido interesante, en el que Central mereció vencer por su entusiasmo.

Team del Central — Grecco; Medina y García; Desiderio, Bronzini y Gariboni; Retta, Massulo Landeira, Scapuccio y Fernández.

Team de Peñarol — Manito; Varela y Granja; Savio, Harley y González; Gesuele, Pérez, Piendibene, Arioni y Perusso.

Club Ciclista Velocidad y Resistencia

Efectuóse el domingo, esta importante carrera, sobre un recorrido de 3 kilómetros en los pueblos de Sayago y Colón, donde debían definir supremacías, los mejores "routiers" con que cuenta este sano deporte entre nosotros.

Siendo las 16 horas, menos minutos, el "starters" señor Figueredo, alistó á los corredores dando inmediato la señal de partida, la cual se hace con un fuerte tren con viento á favor y bajo una fuerte lluvia, encabezando el grupo por F. Rizzo, Portas y Braudakis, siempre en confuso pelotón, se acercaron á pasos agigantados hacia la meta, donde vienen en punta Alemán seguido de Braudakis, Portas y Rizzo y demás corredores; faltando unos 70 metros, se presencia una fuerte lucha, entre los "leaders", donde en un fantástico y emocionante embalaje, luchan por obtener el triunfo, con el resultado siguiente:

1.o Eduardo Portas (Aleyon) los 3 kilómetros en 4 minutos 3 seg. 2|5.

2.o Climaco Alemán (Peugeot) á 1 y 1|2 máquinas.

3.o Carlos Braudakis (Peugeot) á 1 máquina.

4.o Pedro F. Rizzo, 5.o Domingo Torre, 6.o Constante Girelli, 7.o Angel Pagani, 8.o Pedro Puppi, 9.o Francisco Carluccio y 10.o José Seoane.

Durante el desarrollo de esta prueba, la lluvia no cesó de caer, la cual no impidió que se mantuviera un buen tiempo. El público numeroso, sin temer las inclemencias del tiempo, aplaudió largamente á vencidos y vencedores. Con esta carrera, son dos las que gana Portas, en este año.

Actuaron de jueces de llegada, los señores [illegible], Inocencio Illa y Julio Carluccio.

Los premios eran los siguientes: el primero, un reloj de oro de tres tapas; al segundo, un juego de tintero para hombre y el tercero un juego de escritorio de plata dorada.

El próximo domingo se efectuará la última y más importante carrera de este año, sobre un recorrido de [illegible] en la Rambla de los Pocitos, en un tiro de 1 kilómetro.

Los corredores que quieran tomar parte, deben inscribirse en el Touring Club Uruguayo.

En otra oportunidad se dará la nómina de corredores, jueces y controles que intervendrán en esta prueba.

Los premios se hallan en exhibición en la casa Maggi y Cía., Daymán esq. 18 de Julio.

POLICIA

IMPORTANTE ROBO DESCUBIERTO

4.000 pesos en mercaderías

CAPTURA DEL LADRON

Con el más feliz de los éxitos ha logrado ayer la Policía de Investigaciones dar fin y remate á una pesquisa encomendada al comisario Alberto Varela y á los empleados de su zona, el sub comisario Juan Arriaga y agente Protasio Zaratán, á raíz de la denuncia que ante una repartición formularan los señores Prado, Berbejillo y Cía., propietarios de la casa introductora de tejidos y conservas, establecida en la calle Rincón número 501.

Los señores Prado, Berbejillo y Cía., que venían, sin sospecharlo, siendo víctimas de frecuentes robos de mercaderías desde hace mucho tiempo, vinieron á darse cuenta de ello al verificar su último balance anual, [illegible]

PERCANCE A UN SOLDADO

[illegible]

DEL TRAFICO

[illegible]

EN LA CARCEL CENTRAL

Ingresaron ayer: Juan Postiglione, Juan Poli, José Corral, Guillermo Guerra, Manuel Arancet y Carlos Rosenda, por trabarse en pelea á golpes de puño, en el café Avenida General Flores número 5. Los remitió la 1.a sección.

—La Brigada de Orden Público remitió á los corredores de hoteles José Cabrera y Juan Reyes Camacho, por infracción.

—La 5.a á Alfredo Miguez, por la misma causa que los anteriores.

POR EL PUERTO

Vapores entrados

Entraron los siguientes vapores: Vestris, de La Plata; Rynolds, del Rosario de Santa Fé; Nordhar, barca noruega, de Portland; Affinità, de San Nicolás; Hypatia, de Buenos Aires; Trelyon, del Rosario de Santa Fé; Miranda, de Corumbá; México, de Asunción.

Vapores salidos

Salieron: Heliopolis, Vestris, con 9 pasajeros; Rynolds, Trelyke, Trelyn, [illegible]

A dejar práctico

Llegaron á dejar práctico hasta la rada exterior los siguientes vapores: [illegible], griego, de San Nicolás; Trelyon, de Buenos Aires; [illegible], griego, de San Nicolás; [illegible] Nassarj, del Diamante.

El "Oronsa"

[illegible]

Bote embestido

[illegible]

Aparición de un cadáver

[illegible]

La gran conflagración europea

ACTIVIDAD DE LAS NAVES DE GUERRA BELIGERANTES

UN ACORAZADO TURCO HUNDIDO POR UN SUBMARINO BRITANICO

Persistentes ataques de los alemanes en Bélgica, Francia y Rusia

LOS SERVIOS LOGRAN RECHAZAR AL INVASOR FUERA DE SU TERRITORIO

El «Dresden» en Punta Arenas - Trinnfos que se asignan alemanes y rusos - Victoria servia - Nuevo plan germánico en el Este? - El «Goeben» bombardea Batum - Combates, ataques y contra-ataques en Ypres - Los franceses en Alsacia - Plan combinado alemán contra Inglaterra - El incidente de Hodeidah y su resonancia - Mitin disuelto - Rusia é Inglaterra opuestas al armisticio.

(DE NUESTROS CORRESPONSALES).

En territorio francés

Ataques á La Bassée

Operaciones en otros puntos

INSPECCION

Visita de Poincaré á Reims

Estación bombardeada

LONDRES, 14.—"The Daily Chronicle" acaba de recibir un despacho del norte de Francia anunciando que desde hace tres días líbrase una violenta batalla entre Yprés y La Bassée. Los anglo-franceses han tenido que soportar repetidos asaltos de los alemanes durante ese tiempo. La lucha comenzó simultáneamente en todos los puntos de la línea comprendida entre Menin y Warneton y por el lado que va de Armentiéres a La Bassée, dejando a las fuerzas situadas entre Warneton y Armentiéres permanecer en inacción hasta que llegase el resultado decisivo de alguna de las dos líneas mencionadas.

El bosque de Sonthem ha quedado sembrado de millares de cadáveres. Es probable que en el presente instante la población de La Bassée haya sido reconquistada por los aliados.

PARIS, 13.— (Oficial).— El día de ayer, sábado, pasó en medio de calma. La actividad del enemigo se manifestó sobre todo por un cañoneo intermitente en diferentes puntos del frente. Sin embargo, el enemigo, en el sud-este de Iprés, intentó llevar tres violentos ataques de infantería, los cuales fueron rechazados.

En Bois le Pretre hemos progresado de un modo importante.

En Los Vosgos, el enemigo llevó varios ataques en diversas ocasiones sobre el Signal de la Mere Henry, al noroeste de Senones, pero todos ellos fueron rechazados.

PARIS, 14—El Presidente de la República Mr. Poincaré, acompañado del general Duparge se dirigió a Reims en automóvil, donde felicitó a las autoridades municipales por el valor y abnegación que desplegaron durante la guerra.

Después de visitar las ruinas de la Catedral de Reims Mr. Poincaré entregó al Alcalde la suma de cinco mil francos para ser distribuidos entre los pobres de la ciudad y regresó enseguida a esta capital.

PARIS, 14—El Presidente del Consejo de Ministros, Mr. Viviani, acompañado del Senador por el Marne, Mr. Leon Bourgeois, iniciaron una inspección en automóvil por los departamentos que sufrieron los efectos de la invasión alemana.

PARIS, 14—Se anuncia que muy en breve, el Ministro del Interior, Mr. Malvy, volverá á autorizar la fabricación de pan de lujo que fué prohibido al estallar el actual conflicto internacional.

PARIS, 14—El Ministro de Hacienda, Mr. Ribot, al reanudarse las sesiones parlamentarias pedirá a las Cámaras que aplacen la explicación respecto á la ley de impuestos sobre los créditos.

PARIS, 14 (Oficial)—En la región del Aisne, al noroeste de Soupir, el enemigo bombardeó violentamente nuestras trincheras.

Hemos contestado á este bombardeo con lo cual hemos ocasionado un completo desconcierto en las trincheras alemanas.

No se produjo ningún ataque de infantería.

Nuestra artillería ha destruido una obra importante del enemigo en las proximidades de Ailles.

—En el Argonne y en el Bosque de la Grurie hemos progresado ligeramente.

—En Alanine, no se registraron ataques del enemigo.

—En las alturas del Meuse tuvo lugar un violento cañoneo. [illegible] que las baterías enemigas fueron cambiadas de posición, hacia el norte.

—En el Woevre, después de habérse arrebatado una línea de trincheras en un frente de quinientos metros en el Bosque de Mortmare, las fuerzas francesas rechazaron con éxito dos violentos contra-ataques de los alemanes.

PARIS, 14—(Oficial) — El enemigo bombardeó desde muy grande distancia la estación de Commercy, causando pérdidas insignificantes.

En el Reino Unido

El heredero en Rouen

LONDRES, 14—Los diarios anuncian que el príncipe de Gales visitó a la ciudad de Rouen en la última semana y quedóse allí tres días.

Los soldados de la remonta de caballería, apostados en la ciudad recibieron gran sorpresa con esta visita y saludaron al joven príncipe con grandes aclamaciones.

El príncipe visitó también la sección de veterinaria del ejército expedicionario inglés y las instalaciones de hospitales y ambulancias.

Conversó afablemente con los soldados heridos por quienes interesóse señaladamente prodigándoles consuelos y elogiosos conceptos.

LONDRES, 14—A causa del estado de guerra, no se realizarán en el próximo año las grandes regatas de Henley.

Así lo decidió anoche unanimemente el consejo directivo de esa asociación deportiva.

Las operaciones en Bélgica

Ataques á Ypres

Once horas de fuego

La artillería francesa se impone

Bruselas paga su contribución

Situación delicada de los no combatientes

Refuerzos alemanes

Sublevación en Amberes

LONDRES, 14. — Comunican a "The Daily Express" desde la frontera belga que los refugiados de las cercanías de Roulers que acaban de llegar a Gante, refieren que se produjeron graves conflictos entre las tropas alemanas y la población de aquella región. Cuando parecía inevitable la retirada alemana ante el avance de las columnas aliadas procedentes de Passchendel, la excelente puntería de la artillería inglesa y francesa convenció a los alemanes de que los habitantes de esa región hacían señales a los aliados, indicándoles las posiciones alemanas. Algunos fueron fusilados por ese motivo, pues los alemanes advirtieron a la población que, si seguían comunicándose con el enemigo, la ciudad sería destruída y fusilados los habitantes. Más tarde, cuando los alemanes tuvieron que abandonar las trincheras del oeste de la ciudad, algunos soldados maltrataron a los civiles. La población, exasperada por ese tratamiento, sublevóse e hizo fuego sobre la infantería alemana, con fusiles que tenían escondidos en los sótanos de sus casas. Los refugiados dicen también que los campesinos de esa región atacaron también a los alemanes con horquillas, guadañas y otras herramientas agrícolas. Produjéronse combates cuerpo a cuerpo, mientras que los aliados bombardeaban a los alemanes.

Otros refugiados dicen que los alemanes evacuaron a Roulers antes de que hubieran tenido tiempo de realizar sus amenazas.

AMSTERDAM, 14—Un telegrama recibido de Berlín, dice que los municipios de Bruselas y de los suburbios, resolvieron pagar la contribución de guerra que ha quedado fijada en la suma de cuarenta y cinco millones de marcos en forma de impuestos especiales hasta el día 15 de Junio del año entrante.

En cuanto al resto de 25 millones de marcos, un grupo de banqueros belgas convino con las autoridades alemanas, en pagarlo en diez plazos.

LONDRES, 14 — "The Morning Post" ha recibido un despacho de Amsterdam anunciando, que en La Haya se han dado ya los pasos necesarios para la constitución de una Comisión Internacional encargada de preocuparse después de la guerra, de auxiliar a Bélgica y de restaurar los monumentos, bibliotecas, etc., que han sido destruidos por los alemanes.

LONDRES, Diciembre 14 — Por Shaerbeck pasaron en dirección á Flandes, varios batallones alemanes que van á reforzar la línea de batalla. Estos batallones están formados, en su mayoría por jóvenes de 15 á 18 años.

LONDRES, 14—El corresponsal de "The Daily News" en Dunkerque informa á su diario que los alemanes llevan constantes ataques á las posiciones franco-británicas de los aliados, dando motivo á que se libren terribles combates en los que siempre salen vencedores los aliados.

El sábado al amanecer los alemanes efectuaron una nueva tentativa al Sur de la ciudad, tratando de forzar la línea. Al principio, gracias á los poderosos elementos y superioridad numérica de sus fuerzas que atacaban en masa las trincheras de los nuestros, lograron algunas ventajas, pero más tarde, reforzadas las baterías aliadas con piezas pesadas francesas éstas rechazaron al enemigo, causándole, previamente, pérdidas enormes. El combate duró once horas.

AMSTERDAM 14 — El diario "Handelsblad" dice que circulan rumores de que las tropas bavaras de guarnición en Amberes se han sublevado.

PARIS, 14—(Oficial) — En Bélgica los ataques de los franceses progresaron á lo largo del Canal de Ypres y al oeste de Hollebeke.

Hemos rechazado varios violentos contra ataques de los alemanes.

El avance ruso en Austria y Prusia

Exitos parciales

Los rusos en Mlawa y los alemanes en el norte de Polonia

Planes del generalísimo alemán

Separación de alemanes y austriacos

Gestionando la paz

NUEVA YORK, 13.— Comunicaciones recibidas de Berlín hacen saber que el gran Estado Mayor alemán dió a publicidad un boletín con estos informes: Al norte de Polonia tomamos al enemigo muchas posiciones y le hicimos 11.000 prisioneros, apoderándonos de 43 ametralladoras. No hay noticias de la Prusia Oriental, ni del sur de Polonia.

PETROGRAD, 14. — (Oficial).— En la región de Mlawa hemos acabado con éxito nuestra ofensiva en el conjunto de este frente.

El día 12 de este mes hemos quitado en la región de Przanysz y Tsekhanof una posición al enemigo.

Con nuestra caballería hemos perseguido a los alemanes, los que se retiran hacia su frontera, infligiéndoles pérdidas gravísimas.

El enemigo, frente a Lovitch é Iloff, habiéndose obstinado en su ofensiva, sufrió pérdidas importantes. Al norte de Bzoura hemos quitado otra posición al enemigo.

En la orilla izquierda del Vístula se desarrollaron solamente acciones secundarias.

La situación al sur de Cracovia, no ha cambiado.

La batalla continúa.

LONDRES, 14—"The Daily News" ha recibido un despacho de Petrograd sobre la marcha de las operaciones en el Este.

Según ese telegrama, los alemanes están haciendo los mas grandes esfuerzos en la region de Lowicz.

En el frente de veinte y cinco millas que vá desde Glowne entre Ledz y Lowicz, hacia el norte, y hasta Ilow sobre el río Vístula, mantienen medio millón de hombres, los que luchan encarnazidamente de día y de noche.

Practicamente, han lanzado todos sus soldados a la línea de fuego, pues los reconocimientos aéreos han permitido comprobar que solo reservas insignificantes permanecen a la retaguardia del enemigo.

Es fácil comprender que un ejército que ha combatido tanto, no puede ser conducido a la realización de una nueva tentativa contra Varsovia.

La enérgica sucesión de ataques sobre (aquí la censura ha suprimido el nombre de la localidad), indica que los alemanes solo intentan impedir el avance del centro ruso hacia el Oeste.

Esto indica así mismo que los alemanes tratan de obligar a los rusos a marchar a través de Galitzia, para atacarlos entonces por la retaguardia.

Este hecho, parece que están empeñados en efectuarlo sin tener en cuenta los quebrantos sufridos por la columna del general Von Mackensen.

La acción alemana, puede explicarse también en el deseo del Mariscal Von Hindenburg de obtener éxito en una grande batalla campal; antes de que el poderoso ejército que están organizando los rusos, puede entrar en campaña.

Muchos informes recibidos, permiten suponer que los ejércitos austriaco y alemán están á punto de separarse después que se haya decidido el destino de Cracovia.

Las fuerzas germánicas, serán retiradas en su totalidad para defender a Silesia y a Posen.

Después, si esto sucede, los austriacos serán abandonados a su suerte y harán lo que puedan con objeto de obstruir el paso de los rusos hacia Moravia y Bohemia.

LONDRES, 14—Un telegrama recibido de Petrograd dice que están á punto de desembarcar en Arcangel muchas mercaderías procedentes de Inglaterra, entre ellas cinco millones de toneladas de carbón y muchos miles de toneladas de arenques, maquinarias, productos químicos y otros productos.

El invierno es en este año, excepcionalmente benigno.

Se cree que con la ayuda de los buques rompe hielos, el puerto de Arcángel quedará abierto a la navegación hasta mediados del próximo mes de Enero.

NUEVA YORK, 14—Telegrafían de Berlín, vía Amsterdam, dando cuenta de que las últimas noticias que llegan de Polonia demuestran que los alemanes siguen su avance sobre Varsovia, librando furiosos combates con el ejército moscovita que se esfuerza por contenerlos.

PETROGRAD, 14 (Oficial)—No se ha producido ningún cambio importante en todo el frente de batalla.

En dirección á Mlawa, continuamos rechazando á los alemanes que se baten en retirada.

NUEVA YORK 14—Comunicaciones recibidas de Lemberg dicen que Mr. Mernuovitch, miembro influyente polonés del Parlamento Austriaco, publicó en el "Journal de Lemberg" un llamado á los círculos oficiales poloneses de Viena para que ejerzan su influencia con el fin de llegar á una conclusión inmediata de la paz separada, entre Austria y Rusia, sin hacer referencias á Alemania.

Italia á la espectativa

El incidente de Hodeidah

El responsable

Manifestación en Roma

Repercusión en la Cámara

D'Annunzio espera su llamado

ROMA, 14—En la Cámara, sesión de ayer el presidente señor Marcora, poniéndose de pie, así como todos los presentes, agradece las palabras pronunciadas por el señor Raineri a nombre de todos los diputados y se asocia a los votos formulados por éste sobre el de que Italia pueda mantenerse en paz con dignidad.

Estas palabras son acogidas con generales muestras de aprobación.

Seguidamente el hon. Marcora, dirige sus saludos a los hombres que componen el actual Gobierno, los que dice que asumieron grandes responsabilidades.

Expresa su esperanza de que el país recuerde siempre los sacrificios y dificultades de entre las cuales surgió y cree que estará siempre dispuesto a renovarlos con perfecta concordia.

El hon. Marcora termina dando un grito de: "Viva Italia", siendo saludado con entusiastas y prolongados aplausos.

Todos los diputados de pie, vivan delirantemente á Italia.

El presidente del Consejo de Ministros, hon. Salandra, agradece a los señores Raineri y Marcora las apreciaciones benevolentes que tuvieron respecto a las intenciones y acción del actual Gobierno.

El hon. Salandra añadió que acepta de todo corazón los deseos formulados por aquellos, porque ellos no son para el Gobierno, sino para la patria.

(Se sienten gritos de bravo, muy bien).

A fin de que estos deseos se verifiquen es necesario la concordia nacional y el alma nacional de Italia está en concordia.

Repito a nombre del país el grito de: "Viva Italia".

La Cámara acoje estas manifestaciones del hon. Salandra, con vivos y prolongados aplausos y reiterados vivas a Italia.

Los señores Cappa y Gallenga, ponen de relieve que Italia no está dispuesta a sufrir humillaciones y que desea firmemente que su honor y dignidad sean mantenidos bien alto.

Estas declaraciones, son recibidas con vivos aplausos.

Los señores Cappa y Gallenga, se declaran seguros de que el Gobierno exigirá de Turquía las explicaciones debidas á consecuencia del reciente incidente de Hodeidah.

El señor Raineri, refiriéndose a los hombres que gobiernan al país en estos momentos tan difíciles, con grande rectitud y con un alto sentimiento de su responsabilidad, expresa sus deseos de que los acontecimientos sean propicios para la acción de éstos y para la felicidad y grandeza del país.

Estas palabras merecen vivas aprobaciones.

El ministro de Relaciones Exteriores, hon. Sonnino, contestando á varias interrogaciones respecto a los sucesos de Hodeidah, expone los hechos ya conocidos.

Agrega que recibió el día 9 de Diciembre un informe sobre estos sucesos y que telegrafió en seguida a Constantinopla refiriendo los detalles recibidos y exigiendo una reparación ejemplar de parte del Gobierno otomano.

El Gobierno otomano, contestó el día 11 de Diciembre diciendo que las comunicaciones entre Constantinopla y Hodeidah, están interrumpidas y que por lo tanto podía difícilmente tener noticias sobre estos sucesos.

El gobierno turco agregó que a pesar de esto, trataría de obtener amplios informes al respecto.

Sin embargo, se creyó oportuno telegrafiar de nuevo el 11 y 12 de Diciembre al embajador de Italia en Constantinopla, renovando las órdenes categóricas de solicitar una reparación inmediata.

El hon. Sonnino, agregó que no debía agregar más a lo dicho a fin de que no se interprete mal este incidente doloroso, no teniendo ningún motivo para creer que el gobierno otomano desee hacerse solidario con los abusos y violencias de las autoridades locales de Hodeidah y de que no dé en presencia de esta clara y evidente violación de los derechos capitulares, una reparación satisfactoria.

Las palabras del hon. Sonnino, reciben vivas aprobaciones de la Cámara.

La Cámara aprobó, luego, una moción aplazando las sesiones hasta el 19 de Febrero.

PARIS, 14—El señor Gabriel d'Annunzio ha declarado á los periodistas que espera el momento de ser llamado á Italia para incorporarse á los regimientos de lanceros.

ROMA, 14—El diario "L'Idea Nazionale" anuncia que la Embajada de Turquía en esta capital, no ha recibido ninguna comunicación respecto al incidente ocurrido en Hodeidah.

En la Embajada de Turquía se cree que la responsabilidad de este atropello, debe recaer sobre el comandante de la gendarmería turca de Hodeidah.

ROMA, 14—En la Cámara de Diputados, el Subsecretario del Ministerio de Relaciones Exteriores, señor Borsarelli, contestando a una interrogación al respecto hecha por el señor Cabrini, declaró que el cónsul de Italia en Innsbruck, no facilitó de ningún modo la venida a Italia de un comisario de la policía austriaca para levantar una investigación sobre los fugitivos del Trentino.

El Subsecretario del Ministerio del Interior, señor Celesia, agrega que el Gobierno no deja de ejercer la vigilancia oportuna.

El señor Cabrini afirma que agentes de la policía austriaca vinieron a Italia con objeto de vigilar a los fugitivos trentinos.

El orador añade que interpreta la contestación del Gobierno como una promesa de que pondrá en práctica una acción inflexible tendiente a impedir que sean molestados de ningún modo los fugitivos trentinos, los que deben ser acogidos en Italia como el Piemonte acojía a los fugitivos italianos.

Las palabras del señor Cabrini reciben generales aprobaciones de la Cámara.

ROMA, 13—El rey Víctor Manuel y el conde de Turín pasaron revista en el cuartel de Castro Petorio a las fuerzas de artillería, de caballería y de ingenieros.

NUEVA YORK, 14—El "Sun" recibió telegrama de su corresponsal en Génova diciendo que ayer, en Roma, los estudiantes trataron de verificar una manifestación callejera contra Turquía para protestar contra el incidente de Hodeidah.

La policía impidió la formación de una columna que pretendía desfilar ante la embajada de Turquía, la cual fué disuelta á los gritos de ¡guerra!

Algunos dieron gritos hostiles á Austria.

EN ALEMANIA

Los franceses en Aspach

La salud de Guillermo II

Lo que dice un diario inglés

Confianza alemana

Preparativos contra Inglaterra

Todo listo para Febrero

Llamado á la clase 1915

Ofensiva alemana en Cernay

LONDRES, 14—De Rotterdam telegrafían a «The Daily News» que un caballero que acaba de llegar allí de Berlín declara que en Alemania todo el mundo está convencido de que Inglaterra será pronto invadida. Créese en el imperio que los cruceros con la cooperación de los Zeppelines, podrán obtener una victoria sobre la armada británica.

Los Zeppelines practican continuamente el lanzamiento de bombas sobre buques de guerra.

LONDRES, 14—«The Daily Chronicle» ha recibido un despacho de Basilea, anunciando que allí se tienen informaciones privadas de Berlín, según las cuales la enfermedad del Kaiser es más seria de lo que créese y témese sea necesaria una operación. Las autoridades militares están autorizadas para anunciar que el emperador no podrá regresar a la línea de batalla antes de Navidad. Los médicos aconsejan al soberano que se mantenga completamente tranquilo por lo menos durante un mes. La enfermedad no es peligrosa, pero es indispensable evitar complicaciones. El Kaiser, refractario al reposo, se interesa por la marcha de la guerra y continúa enviando órdenes é indicaciones al Cuartel General del Ejército del Este. El Kromprinz llegó a Berlín de incógnito y visitó a su padre.

COPENHAGUE, 14 — Despachos de Berlín anuncian que el estado de salud del kaiser ha mejorado mucho.

PARIS, 13.— (Oficial).— Fracasaron dos ataques de los alemanes en las extremidades del frente: uno al noreste de Yprés y el otro á la estación de Aspach.

ROMA, 14—El diario "La Stampa" de Turín publica un telegrama de su corresponsal en Friedrichshaven el cual anuncia que logró visitar el hangar de globos zeppelines establecidos en esa ciudad.

Allí supo que diez y ocho de esas naves aéreas, tomarán parte en el ataque contra la Gran Bretaña y la flota inglesa en la próxima Primavera.

Agrega este corresponsal, que cada tres semanas sale uno de estos globos dirigibles ya listos con destino desconocido.

BERNA, 14—Por despachos llegados a esta, se sabe que Alemania ha llamado a la clase de 1915.

Se cree que los efectivos de esta clase, serán incorporados al ejército en campaña a principios del mes de Abril próximo.

LONDRES, 14—Telegramas recibidos de Amsterdam hacen saber que el Kaiser está casi restablecido. Ayer almorzó con el Canciller General del Imperio.

NUEVA YORK, 14—De Berlín, vía Amsterdam, refieren que contrariamente á las afirmaciones hechas en el extranjero, el Estado Mayor alemán no desiste de su primitivo plan de ataque á las costas de Inglaterra, por una fuerza combinada aérea y marítima.

Al efecto, en los astilleros de Kiel y Stettin se están construyendo febrilmente, para lo cual se trabaja día y noche, sin descanso, unos veinte submarinos nuevos como poderosos.

En el mes en curso quedaron listas otras diez embarcaciones que se construyen en diversos astilleros del imperio.

Según los informes oficiosos, la escuadrilla de sumergibles, así como la de globos dirigibles, estará lista para fines de Febrero, en cuya época espera el Estado Mayor quedar dueño de una zona importante del litoral belga-francés desde el cual podrá realizar la tentativa susodicha, que á la vez será favorecida por la estación.

PARIS, 14 (Oficial)—En Alsacia, nuestros progresos condujeron nuestro frente hasa una línea á 425 metros al norte de Steinbach, desde el puente de Aspach hasta el puente de Bronigheffen, á quinientos metros al este de Eglingen.

PARIS, 14—(Oficial) — En Alemania hemos rechazado una nueva ofensiva de los alemanes al noroeste de Cernay.

Turquía y los Balcanes

Enver Bajá en el Cáucaso

Von der Goltz en Constantinopla

Derrota otomana

Bombardeo de Batum por el «Goeben»

PETROGRAD, 13—El Estado Mayor del Cáucaso comunica que el viernes último por la tarde el crucero "Goeben" acompañado del crucero "Berkisatvet" se acercó a la costa de Batoum y trató de bombardear la ciudad y la fortaleza de la misma, pero habiendo los fuertes hecho un nutrido fuego, este navío se alejó rápidamente, después de haber tirado quince cañonazos.

Los daños ocasionados son insignificantes.

LONDRES, 14—Los diarios publican un despacho de Atenas anunciando que el general Enver Pachá partió de Constantinopla para tomar el mando del ejército turco del Cáucaso.

AMSTERDAM, 14— Comunican de Constantinopla, vía Berlín, que llegó allí el Mariscal Von der Goltz acompañado de los agregados militares alemanes en Bucarest y en Sofía.

Este fué recibido en la estación férrea por el príncipe heredero Yussuf Izzeddin Effendi, quien le dió la bienvenida en nombre del Sultán.

PETROGRAD, 14 (Oficial)—Durante todo el viernes último, se libró un combate en el cual se extendía desde las localidades de Pyrusk, Asmer y Tutak hasta el Sud de Erzeroum.

El enemigo fué derrotado en todas partes, siendo perseguido más allá del Río Euphrate, é infligiéndole serias pérdidas.

PARIS, 14 (Oficial)—Comunicaciones del ejército servio dan cuenta de que en las jornadas del 10, 11 y 12 de Diciembre, el enemigo continuó retirándose en todo el frente.

Las vanguardias servias consiguieron llegar á Velki y Bosniatt con dirección á Chabatz, así como á Mealvlaka con dirección á Loznica.

Durante la retirada, los austriacos abandonaron numerosos trofeos de guerra.

Después de la reanudación de la ofensiva hasta el 11 de Diciembre, las fuerzas servias han capturado veinte mil prisioneros, setenta cañones y cuarenta y cuatro ametralladoras.

Después de dos días de combates las fuerzas montenegrinas se apoderaron de Visegrad y rechazaron á los austriacos del otro lado del río Drina.

Servios y montenegrinos

Los combates en Servia

Derrota de los invasores

Pierden 104 cañones y ametralladoras

NISCH, 13 (Oficial)—En la extrema izquierda, las fuerzas servias están persiguiendo al enemigo para obligarlo a volver a pasar el Ladrina cerca de Denjabasta.

En el resto del frente, los servios continúan rechazando a los austriacos con dirección al Norte y al Noroeste.

PARIS, 14—La "Agencia Havas" ha recibido un telegrama de Cettigne anunciando que el ejército montenegrino que está operando en Bosnia, continúa avanzando.

Las fuerzas montenegrinas ocuparon el día 11 de Diciembre la región de Vishegrad, después de un combate encarnizado y capturaron al enemigo numerosos prisioneros, material de guerra y víveres.

NISCH, 14 (Oficial)—Las fuerzas servias, avanzaron con todo éxito con dirección a Milanovatz y Belgrado.

El enemigo se está retirando con dirección al Sudeste de Obrenovatz. Las fuerzas servias han capturado 2195 prisioneros austriacos, dos banderas, 16 cañones y cierta cantidad de provisiones.

La guerra en el mar

Naves aliadas en el Panamá

Heroismo germánico

El combate de Malvinas

Explicación alemana

El «Dresden» en Punta Arenas

Acorazado turco hundido

Audaz raid de un submarino inglés

En busca del «Dresden»

ESTOCOLMO, 13—La prensa de esta capital, se muestra extremamente descontenta con la contestación de Alemania al pedido de explicaciones que le hizo Suecia sobre tres vapores suecos que se hundieron a raíz de haber chocado con minas alemanas.

NUEVA YORK, 13—Comunican de Panamá que circula allí persistentemente el rumor de que seis buques de guerra ingleses encontraron á cuatro vapores carboneros, á cincuenta millas al sur de Panamá y les tomaron el carbón. Se cree que los vapores carboneros procedían de Australia.

En los últimos días hubo gran confusión en los despachos radiográficos.

Los capitanes de los buques entrados á Balboa, anuncian que se encuentran muy cerca de esa varios cruceros ingleses. Seis vapores carboneros de esta última nacionalidad entraron á Panamá.

PANAMA, 13—Un crucero australiano llegó á la bahía de Panamá donde tomó carbón, y con los vapores carboneros "Lema" y "Bothe" atravesaron el canal, fuera de las aguas territoriales. Otros cruceros acompañan al crucero australiano, incluyendo á varios buques japoneses.

WASHINGTON, 13 — El coronel Goethals, gobernador de la zona del Canal de Panamá, reclama el envío urgente de un contratorpedero á ese canal.

LONDRES, 13—Informaciones de Berlín dicen que la prensa alemana al comentar la batalla naval en aguas de las Islas Malvinas, si bien lamenta la pérdida de los cruceros, se manifiesta resignada y orgullosa por el heroísmo de que en esa ocasión dieron prueba los marinos alemanes. Opina que la batalla de Coronel quedará en la historia como una acción de guerra más importante que la de las Islas Malvinas, dada la gran desproporción entre las escuadras que había en esta última. "Noddeutscher Allgemeine Zeitung", órgano semi oficial, dice que las naves alemanas se vieron atacadas por una fuerza enemiga de gran superioridad numérica y se comportaron con honor respondiendo plenamente a lo que la patria esperaba de ellas. "Koelnische Zeitung" hace notar que Inglaterra necesitaba fuerzas ocho veces más poderosa que la alemana para luchar con cinco cruceros. Este hecho prueba más que nada, que el almirantazgo inglés teme a la armada alemana. Podemos casi, continúa diciendo, tener plena confianza en la eficacia de nuestra escuadra y el valor de nuestros marinos y habilidad de sus jefes. "Rheinisch Westfaelische Zeitung" dice que el almirante Von Spee y los héroes que le acompañaban se cubrieron a sí mismo y cubrieron a Alemania de gloria imperecedera, pues esta hazaña es superior a cuanto esperaban hasta los más entusiastas admiradores de la flota. "Hamburger Nachrichten" hace notar que los buques habrían podido refugiarse en un puerto neutral y permanecer allí hasta el fin de la guerra, pero los valerosos marinos no lo hicieron y prefirieron arriesgar su vida por la sagrada bandera de la patria, decididos a mostrar al mundo el heroísmo de la armada alemana. Esta heroica muerte, no olvidará la memoria y perdurará en el corazón del pueblo alemán.

VALPARAISO, 13 — El consulado alemán ha recibido un telegrama oficial del cónsul alemán en Punta Arenas, en el cual se le comunica el arribo a dicho puerto sin novedad, del crucero "Dresden".

El mismo despacho agrega que el comandante de este crucero ha declarado que los acorazados alemanes "Scharnhorst" y "Gneisenau", fueron hundidos durante un combate que tuvieron con seis cruceros ingleses y dos "superdreadnoughts" de la misma nacionalidad.

PANAMA, 14—El coronel Goethals, gobernador de la zona del canal y director general de las obras de Panamá, pidió al gobierno de Wáshington el envío de dos destroyers rápidos para estacionarse a las entradas del canal, porque el vapor carbonero australiano «Mallina» salió sin proveerse de los papeles correspondientes.

LONDRES, 14—El Almirantazgo, anuncia que un submarino inglés entró en los Dardanelos, se sumergió bajo cinco líneas de minas y alcanzó con sus torpedos al acorazado turco «Messudieh», que vigilaba la extensión donde estaban colocadas las minas.

Aunque este submarino fué seguido por violento fuego de artillería, pudo regresar salvo.

La tripulación de este submarino, apercibió al acorazado turco «Messudieh» en momentos en que se hun- [illegible]

OTRAS NOTICIAS

[illegible]

las circunstancias actuales para favorecer el desenvolvimiento del comercio y la industria española.

Insiste sobre la oportunidad de establecer zonas neutrales y sobre todo en la región de Cataluña.

Le contesta el presidente del Consejo de Ministros, señor Dato Iradier, constatando que los catalanes no hablaron jamás sobre el establecimiento de las zonas francas hasta que el Gobierno propuso a Cádiz como puerto franco.

AMSTERDAM, 13—El gobierno ha protestado contra la captura de buques holandeses y los arrestos civiles sujetos al servicio militar, a bordo de esos buques.

También el gobierno protestó contra la expansión del contrabando y la clausura del Mar Norte.

BUENOS AIRES, 14—En la Plaza de Rodríguez Peña, se reunieron anoche unos ochocientos jóvenes con objeto de protestar contra el asesinato del vicecónsul de la Argentina en Dinant, por las fuerzas alemanas.

Intervino la policía y los dispersó.

Entonces estos jóvenes se encaminaron hacia la Plaza Lavalle y aquí tampoco se les permitió organizar la manifestación.

ROMA, 13—El diario "Il Giornale d'Italia" anuncia que Rusia e Inglaterra rehusaron conceder la suspensión de las hostilidades durante Navidad, que había sido propuesta por el Papa.

El Sumo Pontífice propuso quince días de suspensión de las hostilidades, comprendiendo también la Navidad rusa.

SANTIAGO DE CHILE, 14 — El diario "La Unión" dice que el informe del comandante del buque escuela chileno "General Baquedano" establece que no ha encontrado vestigios que hagan suponer que los alemanes han violado la neutralidad de Chile en aguas de las islas Juan Fernández.

Este informe añade que el velero francés "Valentine" fué hundido fuera de las aguas territoriales.

WASHINGTON, 14—Los miembros de la Comisión de la Unión Pan Americana se reunirán el día 16 de este mes con objeto de ocuparse de la defensa de los intereses de los neutrales en lo que concierne á la guerra.

Comunicaciones diplomáticas

Submarino inglés en los Dardanelos

Un acorazado turco hundido por un torpedo

Victorias rusas en todo el frente

Los alemanes son rechazados en Ypres

Avance importante de los franceses en Alsacia

De la Legación británica

[illegible]

Trincheras arrebatadas á los alemanes

El ejército servio se dirige á Belgrado

(De la Legación de Francia)

[illegible]

4.30 a. m.

ULTIMAS NOTICIAS

Reconquista de Belgrado por los servios?

El "Dresden" reparará sus averías en Chile

Notables esfuerzos y arrojo de los alemanes en Bélgica

Ventaja obtenida por los británicos

COMENTARIOS ALREDEDOR DE LA PAZ

El incidente de Hodeidah tratado en el Senado italiano

Será operado el emperador Guillermo?

Esfuerzos germánicos en Bélgica

Contra Roulers y el sur de Ypres

Actos admirables de arrojo

Sus tentativas se malogran

LONDRES, 15—[illegible]

El Kaiser será operado

[illegible]

Excursión de M. Viviani

[illegible]

El incidente de Hodeidah

Interpelación en el Senado italiano

[illegible]

Un hijo del canciller alemán prisionero

[illegible]

Disidencias socialistas

[illegible]

El "Dresden" averiado

Se le permitirá repararse á condición

Vigilancia británica y chilena

[illegible]

Reconquista de Belgrado

[illegible]

Hablando de paz

Reconociendo un derecho á Estados Unidos

[illegible]

Los efectos de la guerra en España

El problema económico

[illegible]

DESDE EL TAMESIS

Cómo se organiza un ejército

Londres, Noviembre 10.

[illegible]

H. O. Wilson.

FIGURAS DE LA GUERRA

EL REY CABALLERO

[illegible]

Vicente Blasco Ibáñez.

Trenes de excursión

En el mes de Diciembre

Viernes 25 de Diciembre, á Colonia Suiza, Rosario y Puerto Sauce.

Domingo 27 de Diciembre, á Maldonado.

Martes 29 de Diciembre, á Tacuarembó y Rivera.

Miércoles 30 de Diciembre, de Rivera y Tacuarembó á Central.

Jueves 31 de Diciembre, á Treinta y Tres.

Jueves 31 de Diciembre, á Melo.

Centros y sociedades

Alumnos de la Escuela Naval

Esta sociedad carnavalesca activa desde ya los preparativos para recorrer las calles y casas de familia en los próximos días de Carnaval. Dispone de una buena orquesta y hermosos cantos con los que se propone disputar los diversos premios que oficialmente se establezcan, como aquellos ofrecidos en los tablados populares. Su traje será el mismo del año pasado, llevando el aeroplano que fué motivo de justa admiración. Los que deseen ingresar á esta sociedad pueden hacerlo en la calle Isla de Flores y Florida.

Población flotante

HOTELES

Grand Hotel — Francisco Armida, Francisco M. Sisto y familia, de Buenos Aires.

Español—Luis M. Migone, del interior.

Londres—Andrés Rinaldi, de Durazno.

Nacional—J. Batalla, de Treinta y Tres.

Barcelona—E. Jakson y señora, de Buenos Aires, G. Zunin, Silverio Izarra, Julio Rivalle, del interior.

Splendid Hotel—Alfredo Schueder, José y Alfredo Leone, Juan Muñoz, Andrés Coloveri y familia, Hermenegildo Atelo, Arturo Cozzili, del interior.

España — Darner Real, Francisco Ramos, Carmen Real, de Buenos Aires; general José Escobar, Antonio Aguirregaray.

Piramides — J. Labastie, Isabel Lastude y familia, doctor Algerich, María Fernández, A. B. Santoni, S. Gardelli y señora, de Buenos Aires; Henry Hordemarker, León Berkman, Miguel Trowal, de Europa; Antonio Alves Ramos, Gabriel Guiretan, del Brasil.

Morini — Pedro Badaño, de Buenos Aires; Elvecio Rva, Doroteo Cardona, José T. Vilar, Constantino Antonio, Francisco Garmendia, del interior.

Del Globo — M. Iparralósen, Luis Damond y familia, Roque Gauriski, Luis Negri, de Buenos Aires.

Balcarce — Pascual Asprino y familia, Erchard Heckmenn, Jacques Jonol, de Buenos Aires, A. A. Pérez de Europa.

Internacional — Marione Isusquiza, Josefa y María, de Buenos Aires.

De Mayo — N. Milans, de Mercedes.

Montevideo — Pedro Peire, María y Anita Camejo, de San José.

Alsina — Miguel de Luca, Manuel S. Martín, José Salgado, Cesáreo Rodríguez, Alberto Valvi y María, del interior.

Vascongado — Federico Peinado, de Illescas.

Campiotti — A. Rapolli, de Buenos Aires; H. Licamburris, Arams Gómez, B. Mederos, Santiago Allem, Vicente Lungo, del interior.

Oriental — S. D. Ruete Schner, de Buenos Ares.

Registro Civil

MATRIMONIOS—Se han presentado al Registro Civil, solicitando contraer enlace, las siguientes personas:

Luis H. Mazzino, 38 años, empleado, oriental, con María Carmen Nuñez, 30 años, oriental.

Andrés Terta, 22 años, panadero, español, con Dolores Gómez, 22 años, española.

Rafael Nislvoccia, 20 años, sastre, oriental, con María Croce, 19 años, oriental.

Claudio Granaroli, 35 años, empleado, oriental, con Angela María Gercar, 23 años, argentina.

Eduardo Silveyra, 21 años, empleado, oriental, con Indalecia Sánchez, 17 años, oriental.

Lorenzo Pablo Ravaschio, 29 años, comercio, oriental, con María Deferrari, 27 años, oriental.

Manuel González, 27 años, carpintero, español, con Balbina Lomba, 26 años, española.

Adolfo Reinoldo Michaelsson, 21 años, comercio, oriental, con Aida Rosa Chervet, 21 años, oriental.

Aníbal Fulquet, 42 años, empleado, oriental, con Rosa Amelia Ferrando, 35 años, oriental.

DEFUNCIONES—Día 13: Petronila González, oriental, 7 meses, Córdoba 1089; Juan Cruz Varca, oriental, 51 años, soltero, Hospital Vilardebó; Eulalia Pérez de Camacho, oriental, casada, Hospital Vilardebó; Serafina Darrda de Tassano, oriental, 52 años, viuda, Avda. Garibaldi esquina Cuñapirú; Luisa Rodríguez, oriental, 27 años, soltera, Hospital F. Ferreira; Daniel Blanco, brasilero, 18 años, soltero, Hospital F. Ferreira; Ana Abreu de Méndez, oriental, 21 años, casada, Hospital F. Ferreira; Gregoria Falcón de Berbejillo, oriental, 61 años, casada, 8 de Octubre 263; Isabelino Sabbia, italiano, 73 años, casado, Maciel 1282; Arturo Berro, oriental, 56 años, soltero, Agraciada 1895; Xavier de Acha, oriental, 63 años, casado, Salto 990; Antonio Sambucetti, oriental, 49 años, casado, J. Requena 1221; Clemente Gómez, oriental, 27 años, soltero, Hospital Maciel.

Día 14: Josefa López de Domínguez, española, 60 años, casada, Arequita 23; José Vidal, oriental, 20 años, soltero, Cerro Largo 1320; Américo Nieto, oriental, 4 meses, Cerro Largo 2186; Otilio Rodríguez, oriental, 29 años, casado, Hospital Maciel; Argelina Gutiérrez, oriental, 29 años, soltera, Hospital Vilardebó; José Panizza, italiano, 53 años, casado, Alejo Rossell y Rius s|n.; Dominga Caballero de Ravin, oriental, 31 años, casada, Hospital F. Ferreira; Libia Piaggio de Viani, italiana, 68 años, viuda, Piedad 1865; Bernardo Raymondi, oriental, 2 y 1|2 meses, Asilo D. Larrañaga; José Gómez, oriental, 3 meses, Asilo D. Larrañaga; Rubén Pérez, oriental, 4 meses, Asilo D. Larrañaga; Guillermina Caurven, oriental, 11 meses y 29 días, Asilo D. Larrañaga; Pedro Fuentes, oriental, 1 mes y 10 días, Asilo D. Larrañaga; Emilio Easton, oriental, 3 meses y 11 días, Asilo D. Larrañaga; Amelia Salada, oriental, 41 años, soltera, Hospital Maciel; Jaime Nacimiento, oriental, 57 años, soltero, Hospital Maciel; Juan Delfino, italiano, 74 años, viudo, Lavalleja 2082; Clara Ibañez, oriental, 14 años, soltera, Cerro Largo 1681.

Despachos Judiciales

Día 14

ALTA CORTE DE JUSTICIA

Doctores Garzón, Cuñarro, Romeu Burgues, Bastos y Pinto

Trámite—Sucesión A. Berruti, A. A. de Aonso con E. Aonso ejecución de hipoteca, 25 providencias en causas criminales, Contencioso 16 providencias en causas criminales.

Administrativo—Trámite: 10 penados solicitan libertad condicional, Los Jcs. L. de Tacuarembó, Minas, Río Negro y el T. de Apelaciones remiten relación depósitos judiciales correspondientes al pasado mes de Noviembre, J. del Batallón 5 de Infantería comunicando la libertad condicional de un penado, J. de Florida comunicando la libertad de un penado, El P. Ejecutivo remite copia del decreto declarando sujetas á servidumbre de estudio las propiedades por donde cruza el ferrocarril que se propone construir el señor F. Piria, Un penado de Durazno solicita la libertad condicional, la Dirección de la C. Penitenciaria comunica la libertad de dos penados, el J. de R. Negro comunica depósitos judiciales correspondientes al mes de Noviembre, El J. de Instrucción dirige un exhorto a las autoridades paraguayas, Un penado de R. Negro solicita la libertad condicional, El J. de Crimen primer turno devuelve diligenciado un exhorto de las autoridades argentinas en una causa por falsificación y estafa.

Nota: En esta audiencia la Excma. A. Corte de Justicia decretó la libertad condicional de 4 penados, O. recibidos 23, O. librados 15, Legalizaciones 3, Relaciones quincenales 34, C. de protocolo revisados y rubricados 9.

J. Cubiló, secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 1.er TURNO

Doctores Miguel V. Martínez, Emilio Gimenez de Aréchaga, Leopoldo Mendoza Durán.

Trámite—G. Gomez concordato, E. Konische queja, C. de Tranvías Eléctricos La Transatlántica en la J. E. A. de la Capital, test. de E. García inc. Capitti, I. Búch con Gard y Sanjuan Eduardo, dos en causas criminales por el delito de homicidio.

Interlocutorias—G. Terra medidas preparatorias, sc. M. C. de Fasciolo.

Adrián Castro, actuario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 2.o TURNO

Doctores Alfredo Furriol, Ramón Montero Paullier y Teófilo D. Piñeyro.

Trámite—E. Moratorio con J. Penco, sc. de S. Pomodoro, M. R. de Bianchi con J. Bianchi, C. Bayle con sc. V. D. Gonzalez, conc. de A. Esmal, T. Saettone con la A. P. Nacional, Un sumario por el delito de homicidio.

Interlocutorias—N. P. Morales con G. M. de Carrato, Ruvertoni Hnos. con L. Lassi, J. Casariego con J. Fernandez.

José V. Evia, actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 1.er TURNO

Doctor Luis María Gil

Trámite—Suc. N. Caravia, R. La Madrid con C. Puyol terc. Velazco, suc. M. Carranza, N. Baldovino con J. Avalo Hnos., suc. S. Urioste de Carve, P. Orguet con J. Borges y E. Cabrera, incapaz C. Alvarez, L. Fossati ciudadanía, suc. P. N. Puig, S. Perraccini con Empresa "La Comercial", J. Menigorance ciudadanía, suc. Cayetano Rivera y M. Rodríguez de Rivera, F. Bador con R. Cordano, R. Gutiérrez ciudadanía, S. Cibils de Santiago, test. F. Coelho de Herosa, A. Santana con E. Garat, P. Coronato y P. Ruocco con F. Defazio, S. Franco con J. Maupe apelación del Juzgado L. de Soriano, E. Portela y otros con E. Danrée, D. Foth con San Gordón, J. Giumerá ciudadanía, V. Bañin, R. Tomé de Montemiño con Compañía Pacific Steam Company, Banco Hipotecario del Uruguay con E. García, incapaz R. Olivera Bueno, oficio del Juzgado L. Departamental de Canelones, menor D. O. Falco, C. Lambi con A. Casalegio apelación del Juzgado L. Departamental, incapaz A. Villasboas, suc. J. Rasetti, E. Alonso ciudadanía, suc. C. López de Bustos, S. Greco y A. M. López.

Interlocutorias — Suc. L. Lamaison de Villemur, test. J. Aidaya, J. Moragues rectificación de partidas.

Patricio A. Pereira, actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 2.o TURNO

Doctor Jaime Cibils Larravide

Trámite—E. Rodino de Marini, J. Reyes con Sobrino y Varela, E. Díaz, suc. A. Silva, L. G. Fernández con Sociedad de Braceras y Cía. (2), L. Scotto con M. Muñoz, T. Cabelo, suc. L. Beltrán Cuello inc., J. O. dos Santos Gómez con suc. A. J. de Mello y otros, suc. E. Migues, F. Aquarone con suc M. Muñoz (2), F. Carlesi é hijo con F. Paullier, F. González con M. igues, J. Landi con N. Salerno, exhorto de la República Argentina, test. A. Giudice, A. Iglesias con V. Caldeyro, suc. E. Durán, M. D. Labañca con J. Calderaro, F. Martínez de Cabrera con T. Cabrera, C. Más, S. Rodríguez de Tejera con Ferrocarril C. del Urugauy, C. Rodríguez, V. Russo, J. Firpoli, J. Díaz Fregeiro, suc. Guillermo P. Rodríguez, E. Bejarano Artigas, suc. A. Genta y otra.

Interlocutorias—A. M. Escofet.

Definitivas—Sucs. C. Gramaldo, F. Gazán, suc. M. Valabrega.

E. Díaz Palp, actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 3.er TURNO

Doctor Wenceslao Regules

Trámite — L. Buschiazzo con P. Galcerara, M. Pessolano Fernández información, suc. A. Causttat, J. J. Belo con J. C. Barros inc. con S. X. de Asambuya, J. J. Belo con J. C. Barros, suc. M. Soarez da Silva, M. Cores, C. Escande con la test L. Lovarte, L. Alonso y C. Alonso de Nieto con F. Decia y S. Rolleri, J. B. Pucciarelli con A. L. Catáneo, A. Bofill con C. A. Dellurí, N. González y otros inscripción en el Registro de Estado Civil apelación del Juzgado L. Departamental de Canelones, J. Hackenburch con N. Piño (hijo) apelación del Juzgado L. Departamental de Canelones, P. A. Ramos con P. Peracai, apelación del Juzgado L. Departamental de Paysandú, J. A. Etchechury con N. Bálsamo, C. Lamas de Giral, P. A. Ramos con P. Peradri apelación del Juzgado L. Departamental de Paysandú, oficio del Juzgado de Paz de la 20.a sección de la capital en autos V. Miraglia con D. Satriani, suc. M. Chouitea de Olascoaga con suc. M. de Viana, R. G. Otero con Stricker y Udabe, A. P. Teixeira y otros prescripción, E. Serra con A. T. Fleuo, T. Usla con E. Jauver apelación del Juzgado L. Departamental de 1.er turno de la capital, A. Mazzino con H. Escofet, oficio del Juzgado L. de la Civil de 2.o truno en autos L. G. Fernandez con Braceras y Cía., L. Coppo con F. Zabaleta, E. De Cenzo con A. Veggia apelación del Juzgado L. Departamental de 2.o turno, José A. Carulla con la Intendencia Municipal M. T. Gays auxiliatoria para litigar con I. Nieves, C. Piegas de Piegas con J. B. Piegas apelación del Salto, test. J. Paredes, M. Sosa aux. para litigar con F. Altuna, sucs. P. Socas de Pérez é I. J. Pérez, sucs. J. Barreto y L. Porta de Barreto, test. R. Derisi, suc. S. Curbelo, suc. T. Galsusta de Muró, A. Quenionx Lemaire de Fulona y otro, suc. Juan B. Oyhenart, oficio del Juzgado L. de lo Civil de 2.o turno, test. L. Piedra Cueva, suc. T. Gandolfo de Negri, suc. T. Gandolfo de Negri, suc. E. Avegno, test. F. Gil, suc. A. C. Goso, sucs. T. Watson, R. Watson y J. Watson, A. Rodríguez de Berdaguer, C. Nuñez Mera, F. Etchegaray, I. Reyes, D. Sanfranco, G. García y Lans, J. M. Vilaza, M. Echevarría de Duhalde, V. S. Ferrari con suc F. M. Ormachea, R. G. Otero con Stucker y Ubabe, S. Brazeiro, R. G. Otero con Stucker y Udabe.

Interlocutorias—J. T. Pérez con F. Etchevest, suc. A. Crachi de Nesse, suc. F. Valega, sucs. B. Pintos y G. Pintos.

Definitivas—A. Maciel conc., conc. R. Giménez y Sosa, suc. Pedro A. Bordes, A. Delor, C. Paganini de Vaca, C. Costa de Vieira, A. Fol, paert. de test.

Eloy G. Pereira, actuario.

JUZGADO L. NACIONAL DE HACIENDA

Doctor Exequiel G. Pérez

Trámite: Medice y Compañía, J. B. con J. Castabel y otros por expropiación, Dirección General de Impuestos Directos con A. Ponte, R Walder y Compañía con el Fisco, La Dirección General de Aduanas sobre detención de una partida de gomas para ruedas de automóviles, Dirección General de Impuestos Directos contra J. y J. Palau, El Estado con los Agentes de la chata argentina "A. y V. H. R. N.o 15" C. G. Brauer y Dirección General de Aduanas y la "Allgemeine Hochebau Gesellschafft Mit Beschrankter Hafftung" La Dirección General de Aduanas con M. Batich y C. Del Dul, id con T. Magnano y S. Barani.

Interlocutoria: Sucesión L. Forteza y C. Rodriguez Larreta sobre mensura.

Domingo E. Gonzalez, actuario.

JUZGADO L. DE COMERCIO DE 1er. TURNO

Doctor Ovidio Grané

Trámite—N. Cerro, Agostinelli y C.a contra D. de Farias, Castro y Farias y Silva, J. Cazet contra M. y Varela, Caviglia Hnos. contra V. y Arevalo, Terra y Barilari contra sc. Falco, F. del Plato concordato preventive judicial, E. Barth y C.a contra E. Felipono, C. Bentos concordato preventivo judicial, C. Anastasia contra M. Villaverde, B. I. del Uruguay contra E. Abello, J. M. Monia contra A. Gonzalez, E. Barth y C.a contra T. Zambra, B. Bidegaray y L. Barbosa contra Vega y de la Llana y Oxandabarata, Terc. J. Sienra en los autos P. Schinac contra T. Isola, F. de Anda contra E. Urban, A. Brignoli contra C. García, Badi e hijos contra M. Mosquera, O. del R. de Embargos en los autos R. Talvada contra E. Bonifacio, Momio contra Bonifacio, O. del R. de Embargos en los autos Bonifacio hijo concordato preventivo judicial, C. Barbon contra J. L. Barreto, L. de León contra R. Loza, O. del R. de Embargos en los autos Anastasia contra V. Lamaison y Villemur contra Prieto y Elizalde, R. J. Kelly y C.a concordato prev. judicial, O. del R. de Embargos en los autos R. Martinez contra H. Bonifacio, O. del Registro de Embargos en los autos J. Mousqués contra E. y L. Bonifacio, A. Fraga Orzábal contra J. A. Silveira y A. A. Silveira, O. del R. de Embargos L. Bonifacio, C. J. Martinelli contra J. Prado, I. Peluffo contra Vallarino e hijo, C. Rusi de Bello contra la C. La In. del Uruguay.

Interlocutorias—A. Madamo en los autos d econcurso Vega y de la Llana, A. Larrañaga contra J. M. Lago y J. E. Rodó, J. C. de Gonzalez contra S. Gonzalez, A. Segundo Echeregaray matrícula de comerciante.

Definitivas—B. Delfino contra A. Saavedra, B. Delfino contra O. Hianquet, E. Danreé contra J. R. Lara, E. Danrée contra J. C. P. Alvarez, Trabucati y C.a contra G. y Quinteros, F. de Nava solicitando título de C. y Rematador.

Avelino Javier Vigares, Escribano Público.

JUZGADO LETRADO DE COMERCIO DE 2.o TURNO

Doctor Alberto Gard y Sanjuan

Trámite—D. Zenatti con A. y G. Paciel, J. Jubin con A. Casatroja, oficio del Juzgado L. de lo Civil é Intestados de 1er. turno, Salvo Compomar y Cía. con S. Perri y Hno., J. A. Favaro, solicitando homologaciones de conc. preventivo judicial, Banco Español del Río de la Plata con J. V. Oria, Mañé y Cía. con A. Marsicano, F. C. Pastorino hoy E. P. Swinden con P. Menini y Cía., L. Gallardo con J. M. Navarrete, E. E. Figari con A. A. Silveira, M. Pérez solicitando auxiliatoria de pobreza para litigar con J. Caussi, R. Longo con P. Lanziani, L. Zobalo con Florán y Duhart, R. Longo con P. Lanziani, B. Haispe con M. T. de Chiappe, J. M. Berrondo con Coates y Cía., Banco de Crédito con M. Malmsten y A. Verdera, Banco de Crédito con E. Oddo y G. Sannon, M. F. Costa con E. R. Cassaretto y Cía., Banco de Crédito con G. M. Bustamante y Leonel y V. Aguirre, Compañía Nacional de Crédito y O. Públicas.

Interlocutorias: J. Gabriel con Crovetto y Casanello, A. Risso con S. Oddone.

Joaquín Requena y Brun, actuario.

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL DE 1.er TURNO

Doctor Federico Carboncil y Vives

Trámite—J. R. Braso suc., A. Baranda y otra sucs., P. Ferrán y otro con R. F. Silva, J. Olger de Torres declaraciones de ausencia, B. Pascuarelli, aux. de pobreza, L. D'Amato con E. Machi, J. Majel, ciudadanía, G. González art. 113 del Código Civil, F. Collazo con J. Pérez, D. Canatu con T. Gonzáles, N. Olivari con C. Vallarino, F. Angelde ciudadanía, P. Barromeses rectificación de partidas, A. Bahamonde con C. Bignoli, A. Cardoso y otra suc., J. Capelletti con M. Sobas, M. del C. Castro con F. Pérez Nolasco, M. Cerda Salas con D. Palma, J. Capelleti con M. Sassano, F. Carrasco y Fernández con A. García Serna, C. Camaño suc., P. Silveira suc., P. Bidart con P. Pietour y otro, F. A. Matto con J. Camarano, E. Suárez de Gallpolo art. 113 del Código Civil, C. B. de Caviglia con F. Pensico, A. González suc., dos providencias en trámite, P. Cabral con D. Zenatti, S. Cañizas con Asociación Fraternidad, A. Crocano ciudadanía, E. Morales con F. Peña, F. Ferolla con P. Blanco, A. Pollero con E. Nari, E. Dattera con E. Vigliani hijo, J. I. Fernández ciudadanía, M. Naiva antc. relativos a esta menor, P. Iglesias con P. Postavales, E. Beherens con Al Richeri, exhorto del Juzgado de Florida número 2949, R. Ferrín ciudadanía, C. T. Schoder suc., D. Gordillo Díaz inscripción en el Registro de Estado Civil, E. Souza ciudadanía.

Definitivas—B. Pascuarelli aux. de pobreza, L. D'Amato con E. Machi divorcio, T. L. Pitzer inscripciones en el Registro del E. Civil, J. A. Alvez ciudadanía, L. Trulla ciudadanía.

José Pedro Barbot, acturio.

LA PÁGINA DE LA CAMPAÑA

Exposiciones y Ferias

DICIEMBRE

13, 14 y 15—Feria General de Ganadería en el Local Luis Bello, por Carlos y Alejandro B. Larriera.

19—Remate-feria en la Asociación Rural de Mercedes, por Rubio y Troche.

20—Feria ganadera en Estación Molles.

20—Feria Nacional de Ganadería en Arroyo Grande.

20, 21 y 22—8.a Exposición Feria de Ganadería y Agricultura en la villa de Sarandí del Yí.

23 y 24—17.a Feria Ganadera por la Asociación Rural de Dolores.

24 y 25—Feria en el Arroyo de la Virgen.—Rematadores: Juan C. Ciganda y Gabriel Deza (hijo).

24 y 25—5.o Remate Feria Cerro Colorado.—Rematador: Eduardo Arocena y C.a.

26—Gran remate de haciendas por Juan F. Madrid, en San Salvador.

27—Feria Local Cardona, La Lata, Cardona Hnos. y C.a.

27—Feria en San Gregorio.—Rematadores: Juan C. Ciganda, Antonio Fernández y Donato D. Clara.

ENERO

6—Feria en Mal Abrigo. Rematadores: Rogelio y Juan R. Camy.

10—Gran remate feria en el local Francisco Beloqui, en a Laguna, por Garat y González.

10, 11 y 12—Remate Feria en Zapicán por la Asociación Rural de la localidad.

15 y 16—Feria en el Local Manuel M. Bascuas. — Estación La Cruz.

17—5.a feria ganadera en el local Raigón, por Menéndez y Larriera.

El campo y la ciudad

Enseñanza agrícola extensiva

Fomentar el aumento de la población agrícola en nuestras campañas, en detrimento del hacinamiento de población en las ciudades, es el problema a cuya solución deben consagrarse los esfuerzos de todos aquellos funcionarios que tienen en sus manos el porvenir del país.

Ahora bien, en esta propaganda agrícola es menester que, además de enseñar de inmediato los sistemas científicos más modernos para saber utilizar las producciones regionales del país, se lleve la necesidad de aconsejar la manera de que el agricultor que satisfecho recoge los frutos de su trabajo, rodee a su chacra ó granja de todas las comodidades y satisfacciones que hagan amar a él y a sus hijos la casa rural, donde labra su tranquilidad, para impedir que sus hijos emigren, fastidiados, á buscar en las ciudades el parasitismo de la vida burocrática del empleado.

La enseñanza extensiva de la agricultura envuelve esta finalidad, porque no basta que el agricultor aumente sus caudales en medio del tedio que le ocasiona la casa antihigiénica, triste y sin halagos sociales, como son la mayoría de las viviendas rurales de hoy, en que, lejos de la escuela, sin distracciones domésticas, los hijos varones no tienen más aliciente que el boliche de campaña, donde se aprende lo malo, y las mujeres, el aislamiento y la ignorancia del progreso del mundo.

El hogar amable

Casa confortable, música, libros y flores, no deben faltar en la vivienda rural si se quiere evitar la emigración de la gente de la campaña a las ciudades.

Habrá quien diga que no se tiene tiempo para formar el jardín que rodea la casa, ni revisar las múltiples y baratas revistas ilustrativas modernas, ni para rodear a sus hijos de objetos y juguetes que recreen su espíritu, porque deben ordeñar las vacas, dar de comer á los cerdos y gallinas; pero tales objeciones no tienen consistencia si se piensa en el mejoramiento y comodidad de la familia. Vale más criar menos vacas ó cerdos, que estar pasando una vida monótona y sin halagos, que determinan el retiro del amor y del cariño de sus hijos hacia el hogar en que nacieron.

Los factores de la riqueza

La estancia o la chacra son la piedra de toque de nuestra prosperidad nacional, y si por negligencia no se la ha rodeado hasta hoy de los halagos de la vida que hacen amarla y vivir en ella, debe solucionarse ese problema, porque no sólo una máquina de labor, sino un elemento social que aun en pleno campo debe en sus horas libres mantener ese ideal entre los suyos.

Guerra al latifundio

Pero para llegar á esto es menester que en vez de arrendatarios y terratenientes, el agricultor ó estanciero, sea propietario, tenga la previsión de la necesidad de que sin preocupaciones ajenas concurra con su trabajo e inteligencia al progreso de la región donde vive.

Obsérvense las viviendas de las chacras ó estancias destinadas al arrendamiento y aún las de los grandes terratenientes y se verá cuán mezquino es todo, sin árboles, desmanteladas, sin ningún atractivo de vida, como que son moradores entregados solamente á obtener el "summum" de producción, no les importa que el tiempo convierta en taperas su vivienda.

Porque la campaña ha producido hombres buenos, hombres no quiere esto decir que todos los hijos de agricultores deban permanecer en las chacras, porque en esta época de especialización muchos niños pueden sentirse inclinados á adoptar profesiones que la oportunidad les brinde con facilidad de aprenderlas.

Orientaciones previsoras

Con un país productor como el nuestro, el éxodo hacia las ciudades debe ser detenido para hacer predominar una política agraria de gran éxito, pues el mayor tanto por ciento de la población uruguaya dependerá siempre, indirectamente del mínimo porcentaje de habitantes entregados directamente á la explotación del suelo. El problema, pues, quedará planteado sosteniendo el máximum de población rural dedicada directamente al trabajo agrícola-ganadero.

La escuela de propaganda agrícola se impone como un corolario de la política agraria por donde debe encarrilarse el país, fomentando, como hemos dicho, no sólo los sistemas económicos de producción, sino también su complemento que es la satisfacción y cariño que producen los hogares higiénicos, alegres y confortables.

El hogar y la escuela

El hogar sociable y la escuela constituyen elementos fundamentales para que la vida del campo sea llevadera y apreciada: el primero debe ser la alegría de la familia con sus flores, música y libros y la segunda será la cultura del niño para sustraerlo de la ignorancia y abrirle á sus indagaciones y esperanzas de futuro, horizontes felices, recreos ignorados para el cerebro.

Es la escuela rural organizada por el estado y pagada con las contribuciones de todos los propietarios, la que debe iniciar el problema agrario y económico que el país necesita desenvolver.

Esa escuela que la actividad de los agrónomos regionales, en su propaganda extensiva ha conseguido en forma de prédica incorporar al plan de enseñanza que desenvuelven, ya tiene arrojada su primera simiente. Los criadores de árboles han despertado un estímulo que se va infiltrando poco á poco en la población rural, fortaleciendo á las nuevas generaciones, con conocimiento de utilidad práctica que hará cambiar de orientación á esas poblaciones hasta ayer olvidadas de la ciencia.

Si agregamos á estos beneficios el mejoramiento en la habitación rural con todas las satisfacciones que produce la vida cómoda é higiénica, habremos clavado el estandarte del progreso en medio de nuestras colinas, de nuestros valles exuberantes, para rodearlo de hogares que bien pronto olvidarán las ideas de emigración á las ciudades, en detrimento del progreso de sus hogares felices, donde se laboró el bienestar, que fué proporcionado por la transformación de las riquezas naturales de nuestro suelo.

Tráfico de ferrocarriles

De mal en peor

Publicamos días atrás un artículo firmado por "Un Rural" en el que se hacía resaltar los grandes inconvenientes y perjuicios que para los valiosos intereses rurales traía aparejado la falta de material rodante del ferrocarril Central. Nuevos datos nos trasmiten de la Estación Cerro Largo sobre el mismo tópico. El jueves de la semana anterior llegó á la referida estación un solo vagón, de los grandes, que pudo efectuar la carga únicamente de ocho carretas. En la tarde del mismo día esperaban en la estación cuarenta y tres carretas más, cantidad que sin duda alguna irá aumentando en forma alarmante, con detrimento de la movilización de uno de los principales renglones de la riqueza pública. Si estas anomalías se notan en los momentos actuales en que uno solo de los renglones de la riqueza pecuaria se envía á los mercados de transacciones, fácil es suponer los inconvenientes y la congestión de las cargas en las estaciones, dentro de breves semanas, cuando empiecen á recogerse las cosechas y los ganados, en buenas condiciones de engorde, se envíen á la Tablada ó á los saladeros que funcionan en el departamento de Montevideo. Desde el 20 del corriente en adelante se empezará la cosecha del trigo nuevo para ser remitido á nuestra plaza á fin de aprovechar los buenos precios que regulan esta suerte de transacciones. Si á esto se agrega el activo embarque de lanas, de cuyo textil se ha embarcado una mínima parte, y el envío de ganado en condiciones de zafra, los trastornos actuales por la carencia de vagones y de encerados aumentarán, perjudicándose enormemente los vastos intereses agro pecuarios. Creemos que este caso merece la atención de los poderes públicos que deben preocuparse de que las Empresas del Ferrocarril pongan á disposición de la riqueza pública todo lo que ella reclama para su liquidación oportuna.

POLICIA RURAL

Recordando una disposición en desuso

El Jefe Político de Tacuarembó

El señor Benigno M. García, jefe político de Tacuarembó, que desde el primer momento que tomó posesión de su cargo tomó una serie de medidas perfectamente acogidas por el vecindario del departamento, acaba de pasar a todos los funcionarios de su dependencia, en las zonas rurales, la siguiente circular.

Establecido el Decreto Gubernativo de Setiembre de 1853, vigente en la actualidad, la obligación que tienen los comisarios y sub-comisarios seccionales, de recorrer por lo menos una vez al mes, las poblaciones de sus moradores, con el objeto de recibir las novedades que en ellas ocurran, y habiéndose convenido esta Jefatura de que las disposiciones tan previsoras de ese Decreto, han caído en general desuso, no obstante la reiteración de la orden de su cumplimiento: el jefe político que suscribe, dispone:

Primero: Todos los señores comisarios de campaña ó los sub-comisarios en su caso, recorrerán, en la forma establecida por el Decreto indicado, los establecimientos ganaderos y comerciales de sus secciones respectivas, informándose en persona, de las novedades que en ellos ocurran, llevando consigo una libreta en que se hará constar la visita efectuada, haciéndose al mismo tiempo firmar el asiento por el hacendado ó comerciante visitado.

Segundo: En el caso, no probable de que por negligencia u omisión de las autoridades seccionales la visita no se efectuase ó se llevase á la práctica en forma defectuosa, esta Jefatura ruega á los señores habitantes de la campaña del departamento, se sirvan hacerlo saber al suscrito, en la seguridad de que sus denuncias serán mantenidas en la más extricta reserva.

Tercero: Ruega, asimismo, esta Jefatura á los pobladores rurales: siempre que en sus denuncias ó pedidos no sean atendidos debidamente por las autoridades de la Sección, quieran dirigirse directamente al suscrito, con la exposición de los hechos acaecidos, pudiendo confiar, en que, mediando justicia de su parte, serán servidos inmediatamente, para lo que el suscrito no omitirá esfuerzos, constituyéndose si necesario fuere a los lugares donde su presencia se hiciere necesario, cualquiera que sea la distancia y los inconvenientes que se opusieren.

El suscrito tiene especial interés en establecer una corriente de continua comunicación y de confianza enre sus subordinados y los habitantes de la ampaña, convencido de que esa será la única manera de conseguir que el servicio de vigilancia policial sea un hecho real y palpable. Por esa razón encomienda al celo y buena voluntad de sus subalternos rurales, las medidas que se dejan expresadas, en la seguridad que las sabrán cumplir al pié de la letra, dando así amplia satisfacción al vecindario, por cuya tranquilidad tiene la policía el deber ineludible de velar, haciéndose esa obligación doblemente exigible en la campaña donde la extensión del terreno y las distancias que separan unas poblaciones de otras imponen a los guardadores del orden la necesidad de extremar las garantías que se deben a sus moradores. En tal concepto y no obstante el llamado que esa Jefatura hace al celo de sus subordidos en el sentido que se deja expuesto, se les previene que se perseguirán severamente las omisiones en que incurran respecto al cumplimiento de lo dispuesto en la presente circular.

Saludo a usted atentamente.—Benigno H. García.

Fomento agrícola

Conferencias prácticas

Conforme se ha anunciado, se están realizando conferencias de propaganda y enseñanza, en todas las zonas agrícolas servidas por las líneas del Ferro Carril Central. Los ingenieros agrónomos de esta Empresa, han dado ya en el corriente mes, dichas clases prácticas en Pedrera, Raigón y González, asistiendo en esos puntos numerosos agricultores. En lo que falta del mes de Diciembre, se realizarán actos análogos en Isla Mala, La Cruz, Santa Rosa y Casupá.

Damos á continuación el órden de conferencias que se llevarán á cabo en el próximo mes de Enero:

Domingo, á las 10 Estación Progreso, Id id á las 15 id Bifurcación, Domingo 10 id id 14 id Reboledo, Id id id 16 id Mansavillagra, Domingo 17 id id 10 id Cardal, Id id id 16 id Yí, Domingo 24 id id 10 id Castellanos, Id id id 14 id Fray Marcos, Domingo 31 id id 10 id Cazot, Id id id id 14 id San Ramón.

En todos los actos realizados las comisiones de fomento, que se hallan formadas por los propios vecinos de cada localidad se encargan de la propaganda del caso, auspiciando esos actos que tanto pueden contribuir al fomento de la producción.

TABLADA

LOS NEGOCIOS DE AYER

SITUACION DEL MERCADO

SUBA DE PRECIOS

Los negocios de ayer en el mercado de ganado en pie señalaron mucha actividad y firmeza, pudiendo decirse que se ha producido una reacción franca en los negocios.

Los frigoríficos compraron con gran interés y el abasto siguió los mismos rumbos, llegándose por novillos á 111 milésimos kilo y haciéndose otros muchos lotes, con precios que señalaron una suba de 3 á 4 milésimos por kilo con relación á los primeros días de la anterior semana.

En vacas hubo también mejora de precios haciéndose hasta 105 milésimos por un lote de 4 vacas, y otro lote igual á 10 centésimos.

En terneros se hicieron negocios á 105 milésimos y en bueyes á 10 centésimos.

El movimiento del mercado fué el siguiente:

Compradores	Reses
Interior	791
Interior	42
Frigorífico Montevideo	879
" Uruguayo	906
Andreu y Ramón	16
Retirados	4
Total	2638

Como lotes especiales anotamos los siguientes:

De Florida: de F. Gadea, 4 novillos Hereford, con peso de 521 kilos, á 107 milésimos, $ 55.55; y 77 novillos cruzas, con peso de 451 kilos, á 10 centésimos, $ 45.10.

De Soriano: de T. P. Bruce, 155 novillos cruzas, con peso de 577 kilos á 108 milésimos, $ 62.31.

De Soriano: de A. Alayon, 72 novillos cruzas, con peso de 563 kilos, á 106 milésimos, $ 59.63.

De Durazno: de Victorica y Saavedra, 76 novillos cruzas, con peso de 500 kilos, á 10 centésimos, $ 50; y 20 vacas con peso de 448 kilos, á 85 milésimos, pesos 38.08.

De Florida: de Almade Lais, 57 novillos cruzas, con peso de 495 kilos, á 105 milésimos, pesos 51.97.

De Soriano: de C. Alayon Hnos., 47 novillos cruzas, con peso de 514 kilos, á 103 milésimos, pesos 52.94 y 66 novillos con peso de 527 kilos á 105 milésimos, pesos 55.33.

De San José: de P. Peire, 60 novillos Hereford, con peso de 557 kilos á 108 milésimos, pesos 60.15.

De Salto: de J. L. Cunha, 90 novillos cruzas, con peso de 522 kilos, á 10 centésimos, pesos 52.20.

De Florida: de J. Ballares, 2 bueyes cruzas, con peso de 565 kilos, á 105 milésimos, pesos 59.32; y 50 novillos con peso de 514 kilos á 103 milésimos pesos 52.94.

De Río Negro: de Perera Hnos., 131 novillos Hereford, con peso de 528 kilos, á 109 milésimos, pesos 57.55; y 29 vacas con peso de 431 kilos á 925 milésimos, pesos 39.86.

De Tacuarembó: de Hariaga y Bentancour, 40 novillos cruzas con peso de 543 kilos, á 104 milésimos, pesos 56.47.

De Salto: de J. Cunha, 99 novillos cruzas, con peso de 496 kilos, á 108 milésimos, pesos 53.56.

De Soriano: de A. Riveiro, 108 novillos Hereford, con peso de 612 kilos, 101 milésimos, pesos 67.93.

De Flores: de Puig y Coures, 57 novillos cruzas, con peso de 528 kilos, á 11 centésimos, pesos 58.08.

De Tacuarembó: de F. Indelfeldo, 40 novillos cruzas, con peso de 444 kilos, á 10 centésimos, pesos 44.40.

De Minas: de R. Olivera, 72 novillos con peso de 635 kilos, á 11 centésimos, pesos 69.85.

De Canelones: de C. Pedroza, 4 vacas Hereford, con peso de 512 kilos á 105 milésimos, pesos 53.76.

De Tacuarembó: de suc. H. Fernández, 54 novillos Durham y Hereford, con peso de 602 kilos, á 11 centésimos, pesos 66.22.

De San José: de P. Mudy, 15 bueyes cruzas con peso de 594 kilos, á 96 milésimos, pesos 57.02.

De Río Negro: de J. Itzeta, 39 novillos Hereford, con peso de 568 kilos á 10 centésimos, pesos 56.80; 4 vacas con peso de 490 kilos, á 10 centésimos, pesos 49.00; y 8 vacas con peso de 423 kilos, á 9 centésimos, pesos 38.07.

De Soriano: de L. Fregeiro, 97 novillos Hereford, con peso de 472 kilos, á 103 milésimos, pesos 48.61.

Para hoy la entrada es de 56 vagones.

Victorica Muiños y Piñeyrúa.

El caballo argentino

Opiniones autorizadas

Transcribimos de un colega argentino:

"En los actuales momentos, en que delegados de diversas naciones europeas adquieren caballos en nuestro país para reforzar sus remontas ó cubrir las mermas producidas por la guerra, y á poco de haber llegado noticias de las condiciones nada satisfactorias de los ejemplares embarcados no hace mucho con destino á las tropas británicas que combaten en Francia, cobran gran interés las declaraciones que sobre nuestra producción caballar trasmite el mayor del ejército de Rumania señor Nicolesco.

Este prestigioso militar visitó la República Argentina en el mes de Mayo del año anterior; vino en misión especial, enviado por su gobierno para estudiar detenidamente las condiciones del caballo argentino y sus aptitudes como caballo de armas.

El delegado rumano cumplió concienzudamente las instrucciones que tenía recibidas y como resultado de su prolija investigación decidió adquirir, por vía de ensayo, 263 potros para las armas montadas del ejército de su patria.

Pero los animales no han podido llegar á su destino; pues según lo expresa el mayor Nicolesco en una carta reciente recibida por el director general de ganadería, doctor Suárez, se ha visto obligado á venderlos á la remonta francesa á causa de los acontecimientos europeos, perdiendo en la operación una suma de dinero bastante elevada.

Después agrega en su carta el militar rumano:

"Lo que es muy interesante y digno de ser recordado es la apreciación de la comisión de remonta francesa, que calificó á los caballos de magníficos, agregando que tienen miembros mucho más fuertes que el caballo francés de armas y son al mismo tiempo de mayor corpulencia".

Consignada esta manifestación solícita del doctor Suárez que le sean remitidas algunas fotografías para demostrar siquiera con ellas á su gobierno la conformación y cualidades del caballo argentino. El comunicante hace luego alusión á las perspectivas del comercio caballar y anuncia que las compras se repetirán dentro de un corto plazo y en una mayor escala.

La dirección general de ganadería informa á su vez que los precios pagados por el mayor Nicolesco fueron de 180 $ por potros y yeguas".

Lonas impermeables

Métodos que la toman

Si la lona ha de usarse por poco tiempo del año, la siguiente preparación la hará impermeable: Aceite de linaza cocido, mezclado con resina y aguarrás. Hágase calentar el aceite y en este se agrega la resina para que se mezcle mejor.

Si es preciso que la lona permanezca todo el invierno en la parva, se le puede dar una mano de alquitrán, aceite común y cal apagada, mezclados y aplicados en caliente.

Se necesitan tres ó cuatro manos para que pueden impermeables, pero hay que tener en cuenta que las lonas para parvas no duran mucho tiempo, pues se inutilizan fácilmente.

La cochinilla en los olivos

Fórmula para combatirla

Cuando los olivos están atacados por una cochinilla, denominada (Lecanium oleoe) puede combatirse con pulverizaciones de sulfuro de calcio, ó sino, con la siguiente fórmula:

Jabón negro, 200 gramos; agua, 600 id; aceite de lino, 150 id; kerosene, 100 id.

Se le agrega, antes de emplearla, un volumen de agua igual al total, es decir, 1050 gramos.

La forrajera Comprey

Sus características

La planta forrajera Comprey ó Consuelda rugosa (Simphytum Asperrimum) de la familia de las borragíneas se multiplica por semilla y por hijuelos.

Estas se plantan en la primavera con esparcimientos muy variables según la fertilidad del suelo de 0.60, 0.90 hasta 1 metro en todo sentido.

Sus tallos ramosos pueden llegar hasta un metro de altura, provistos de pelos duros, sus hojas lanceoladas muy puntiagudas y ásperas al tacto, presentan flores de coloración azul ó purpurina.

Puede considerarse esta planta como realmente útil para suelos fértiles, profundos y frescos, pudiendo en estas condiciones suministrar enormes cantidades de forraje por hectárea.

Es condición indispensable suprimir los cortes antes de la llegada de los fríos, pues á no ser así las plantas se arruinan mucho y disminuye la fertilidad del pie. Se conocen dos variedades, la de hoja áspera (S. Asperrimum) y la del Cáucaso (S. Caucanem) pudiendo llegar hasta 6 años de vida.

Las divisiones de las raíces puede solicitarlas en la casa Wilmorin Andriux (en París).

La variedad "officinalis", puede desarrollarse en las praderas húmedas, á las orillas de las aguas y su raíz fresca ó seca, se emplea en medicina por sus propiedades mucilaginosas, temperantes y emolientes.

Esta planta, vivaz, llamada también "Consuelda mayor", "Lengua de vaca", "Oreja de asno", "Hierba del cardenal", es de flores amarillentas ó rosadas, que aparecen á fines de primavera ó principios del verano.

La variedad "Asperrimum" produce, como decimos anteriormente, gran cantidad de forraje, pero su rendimiento en semillas es tan insignificante, que su multiplicación por este medio, se hace sumamente difícil, acudiéndose al anteriormente mencionado. Las flores de esta variedad son á la vez azules y purpurinas.

De Sarandí del Yí

Feria ganadera

La Empresa del Ferrocarril Central, con el objeto de contribuir al mejor éxito de la fiesta de trabajo que tan activamente organiza la Comisión de la Sociedad de Exposición-Ferias de Sarandí del Yí, no pudiendo hacer correr un tren expreso, ha resuelto expender boletos especiales. Estos se expedirán el día 19 del corriente y serán válidos, por tren ordinario hasta Mansavillagra, para primera clase únicamente, hasta el miércoles 23 del corriente. Su precio será de $ 5 ida y vuelta.

Nos consta que son muchos los hacendados del país que aprovechando estas ventajas se disponen á hacer acto de presencia en el inmejorable torneo ganadero en perspectiva.

Material rodante

Las lanas y el ferrocarril

Transcribimos de un diario del Salto:

"En estos días son muchas las quejas que hemos venido recibiendo sobre las dificultades y perjuicios que el Ferrocarril Noroeste está causando á los hacendados y negociantes de lanas, con motivo de la mala conducción de las cargas.

Es rara la vez que el embarque llega al Salto de primera intención, porque los retrasos están á la orden del día y el Ferrocarril, por economías de carbón, por falta de material rodante ó por lo que sea no cumple como fuera de descarse y como se necesita.

Este hecho que registramos imparcialmente porque reviste un interés general y afecta al comercio de lanas especialmente, será considerado en breve por nuestros diputados, á fin de que se trate en lo posible de quitar al tráfico las infinitas dificultades que le adornan perjudicialmente.

Preocuparse de estas cosas sería tarea laudable para todo el país, que sufre los males de los ferrocarriles. Nosotros estamos dispuestos á prestigiarla con toda altura".

CAMPOS Y HACIENDAS

Operaciones realizadas

El hacendado de Mal Abrigo, señor Custodio E. Acosta ha tomado en arrendamiento al señor Agustín Barrios, una fracción de campo compuesta de 295 hectáreas 1524 metros á razón de 3.50 la hectárea, por el término de cuatro años.

El campo es especial y está situado en Coronilla, inmediaciones de Mal Abrigo.

Por intermedio de los comisionistas señores Vidal y Orcasitas, de Concordia, fueron vendidas al señor Guillermo Norbis, 2.000 ovejas de cría cruza Romney Marsh, al precio de $ 4.50 m|n. cada una.

Estos animales son de propiedad del señor Héctor Requeña.

—También fueron vendidos 2.000 capones Romney Marsh del señor Edwin Brown al señor Julio Negrón al precio de $ 3.50 m|n. puestos en la estación Vaiblene.

En la Estación La Cruz

Remate feria

Gran animación ha despertado el próximo Remate-Feria que los martilleros Gulchón y Aguirre, tienen anunciado para los días 15 y 16 de Enero de 1915, en el local Manuel M. Bascuas de la Estación "La Cruz".

Ya se han empezado a recibir algunas inscripciones, faltando aun, las de muchos hacendados que han prometido concurrir con sus productos:

Martina Ch. de Inde, 80 reses ganado de cría.

Pedro Perez, 10 bueyes, 20 vacas y 20 novillos para invernar.

Aquilino Abelenda, 250 capones cruza y merinos. Id id, 200 ovejas merinas.

Ramón Perez, 20 novillos.

Ambrosio Soba, 50 ovejas merinas.

Cesar Ponce de León, 1 lote de ganado.

Francisco Anaya "Cabaña Progreso" 10 toros Hereford puros de pedigree. Id id id id, 10 vacas id id. Id id id, 10 vaquillonas, id id id.

Alcalá García, 20 novillos y 1 vaca.

José Calzada, 2 novillos, 2 bueyes y 10 vacas gordas. Id id 10 vacas Durham y Hereford con cría.

Manuel M. Bascuas, 18 vacas y 20 novillos.

Pedro Perez, 200 ovejas cruza y merinas.

Domingo Silva, 6 bueyes y 2 vacas.

Justiniano Curbelo, 37 novillos de 2 años. Id id, 10 vacas gordas.

Feria en 19 de Abril

SU IMPORTANCIA

La Sociedad Rural "Cándido N. Cal" del pueblo 19 de Abril, departamento de Minas, de la que es presidente, el activo hacendado don Juan M. Ros, organiza en estos momentos una importante feria ganadera, que se llevará á cabo, durante los días 24 de Enero y subsiguientes, en aquella floreciente localidad.

A este acto, han prometido concurrir varios hacendados de los departamentos de Minas, Rocha y Maldonado.

Dentro de breves días publicaremos la lista completa de los ganados inscriptos.

Por Rubio y Troche

La feria del 19

Impreso ya el catálogo para la feria que el 19 del corriente darán los martilleros señores Rubio y Troche en el prestigioso local de la Asociación Rural de Mercedes se han recibido las siguientes inscripciones:

Sucesión Irigaray: 1 toro Hereford inscripto, procedencia estancia Cerros de San Juan.

Francisco de Aramburo: 50 vaquillonas Hereford, de 2 años.

La cosecha agrícola

Noticias de Soriano

Un colega de Mercedes expresa en la siguiente forma el estado de las cosechas en el departamento.

"Son altamente satisfactorias las noticias que nos llegan de las distintas zonas agrícolas del departamento, tanto en lo que se refiere al excelente estado de los sembrados cuanto á la perspectiva de cosecha abundante y buena.

Se agrega que ya se han hecho compromisos sobre trigo nuevo á pesos 4.50 el hectólitro.

Ante perspectivas tan halagüeñas, es dable esperar que la situación económica y financiera del país experimente bien pronto una reacción favorable, y con el restablecimiento del crédito bancario se inicie un nuevo período de franca y próspera actividad en la vida de los negocios."

La lombriz en las ovejas

Prevenciones oportunas

Para prevenir la "Lombriz" en las ovejas, han resultado siempre eficaces las indicaciones siguientes:

Reservar todos los años algunos potreros alfalfados para echar los corderos en la época del destete, ó mejor aún dedicar una extensión de tierra al cultivo de la cebada, proporcional al número de cabezas á destetar y de modo que coincida, según las condiciones climatéricas de cada región, con la estación apropiada para ello. Este cultivo de cebada de primera, podrá dar un corte antes del destete de los corderos, y tendrá además sobre el anterior la ventaja de ejercer una acción higienizadora del campo.

Impedir el estacionamiento de las aguas y cercar las lagunas si los recursos lo permiten.

Mantener los bebederos en perfecto estado de limpieza, agregando al agua diariamente 1 gramo de sulfato de hierro por cada 8 animales.

Distribuir en los potreros algunos blocks de sal de roca, para que los animales puedan lamer á voluntad.

RAZAS EQUINAS DE TIRO PESADO

EL PERCHERÓN

Muchos estudios y diversas opiniones se han vertido acerca del origen del caballo percherón. Sin embargo, la opinión predominante da al caballo percherón origen oriental.

Su estudio, basado en sus caracteres, da variedad á estas opiniones, pues encontramos en el percherón las cualidades, aunque reformadas, del tipo oriental; la forma de su cabeza, sus ojos de mirar expresivo, el pecho ancho, profundo, sus ollares bien dilatados, su anca completamente redonda, su piel fina con pelaje gris y pelos finos, sus crines sedosas, etc.

En apoyo de estas ideas existen las de los hipólogos antiguos, que han dicho haber encontrado en el caballo percherón los caracteres de árabe modificado por el clima y la clase de trabajo al cual se le destina desde hace siglos.

Parece que en tiempos de la época de las cruzadas, fueron introducidos á la región conocida bajo el nombre de la Perche, caballos árabes procedente de Palestina, los cuales fueron conservados en este lugar.

La nobleza de aquellos tiempos, se enorgullecía de poseer el mejor caballo entre sus similares, explicándose así que en aquel entonces existieran en esa región los mejores caballos de su época.

Parece que á su vez aquí ya existían otros caballos de los tomados en Poitiers por Charles Martel y otros que fueron traídos de España cuando la guerra de Castilla, los que, por cruzamientos sucesivos, han dado origen á la raza que tratamos.

Estas son las opiniones respecto á su origen oriental, existiendo otras muy autorizadas, como la del gran zootécnico Sanson, que basado en el estudio de un cráneo hallado por Martin en 1868 en unas excavaciones, y posteriormente conservado en el Museo de Historia Natural de París, dedujo de su estudio: que su origen remonta á la época de Mammut, habiendo sido su centro de formación el antiguo valle parisiense del Sena, incluyéndolo en su clasificación bajo el nombre científico de "Equus caballus sequanius".

Según Jacoulet, Chomel y Gast, desciende del árabe con intervención del bretón, boulonés, que son los que han debido dar al percherón su corpulencia.

Para Lavalard, y según algunos criadores, el ascendiente del caballo percherón fué "Jean-le-Blanc", hijo de Gallipoli (padrillo árabe).

Este caballo había nacido en Mauves y murió el año 1856 á la edad de 32 años, dejando hijos tales como "Mignon", nacido en el departamento de Eure-et-Loire, que fué padre de "Coco", tronco del cual descendieron famosos padrillos.

Parece entonces que es indudable la actuación de la sangre oriental en la formación del percherón actual, habiendo influído variados factores en el cambio de tipo, es decir, en su actual conformación.

Primeramente habrá que pensar en los cruzamientos que han tenido los sujetos primitivos que, seguramente, han sido con animales de conformación más pesada, habiendo que agregar á esto las condiciones del clima, la alimentación, y sobre todo, la clase de trabajo á que se le dedicó desde un principio.

Situación geográfica

Si bien la historia de su origen se presta á diversas opiniones, lo que es innegable es que la patria del percherón es la región conocida por la Perche.

Esta región se encuentra en el sud de Normandía, y está cruzada por valles que le dan gran fertilidad (principalmente el del Huisne).

Su suelo es formado por divisiones naturales, accidentado, con hermosas praderas en las cuales se encuentran abundantes pastos, produciéndose diversos cultivos (alfalfa, avena, trébol, etc.)

Entre los principales valles que la surcan, tenemos, además del Huisne, otros no menos importantes, como el de la Hoené y de la Sarthe, siendo en éstos y principalmente en el primero, donde existen los centros de cría.

El terreno en los valles es arcilloso, con subsuelo calcáreo y en partes altas es silicioso, lo que favorece la producción de plantas forrajeras.

El clima es templado con temperatura media anual de 9.5°, con aire fuerte, siendo muy frecuentes las brumas.

Antiguamente la Perche estaba formada por diferentes fracciones de los actuales departamentos del Eure al sud, al oeste el de Eure-et-Loire, al norte Loir-et-Cher y al sudoeste del Orne, teniendo por límites: al norte y al oeste la Normandía, al sud Le Maine y al este una parte de la Beauce y la Orleanais, siendo entonces estos límites mucho más restringidos.

Actualmente la Perche está circunscripta á cuatro departamentos, á saber: Eure-et-Loire, Orne, Sarthe y Loir et Cher, que era en donde en otro tiempo se producía el verdadero percherón, y que en la actualidad ha abarcado mayor extensión que dichos departamentos.

Caracteres generales

El caballo percherón tiene una alzada que varía entre 1.55 y 1.65 (comprendiendo el grande y pequeño percherón).

El sistema óseo es fuerte, con masas musculares potentes. Grupa poco inclinada y corta, cruz bien saliente, miembros netos con pocas crines. Cabeza expresiva, soportada por un pescuezo de regular longitud, musculoso y con finas y largas crines. El pecho es ancho, musculoso con costillas bien arqueadas, formando un tronco cilíndrico.

En cuanto al perfil de la cabeza, los autores no han estado de acuerdo, según Sanson, éste es ondulado son mestizos del flamenco y belga. Los que poseen realmente el perfil recto, son los percherones puros, pero, debido á los cruzamientos y otras causas que hayan intervenido de igual manera que ésta, han hecho que este perfil no sea rectilíneo, sino algo ondulado.

Pelaje

Está caracterizado por un pelaje generalmente gris, siendo á veces muy oscuro y amanzanado.

Por lo general es tordillo, pudiendo haber de otros matices, tales como zainos, oscuros y algo raro alazanes y rosillos.

La predominancia del pelaje tordillo no debe considerarse como una característica de raza: sin embargo, este último tiene un predominio de un 90 y 95 por ciento.

Para algunos autores el pelaje revela su origen oriental y para otros es conferido del cruce con otras razas de tiro, francesas.

Variedades del percherón

Actualmente ofrece esta raza dos grupos que son debidos á modificaciones en su desarrollo, lo mismo que en sus aptitudes. Jacoulet y Chomel, admiten aún una tercera variedad de tipo intermedio entre el grande y pequeño percherón.

Gran percherón. — De las dos variedades el gran percherón es el que se encuentra en mayor número (habiendo influído en esto el comercio americano).

Es un animal de gran corpulencia, de 1.60 á 1.70 de alzada y un peso medio de 600 á 700 kilos, habiéndose llegado, por exigencias comerciales, a producir tipos de 1000 kilos.

Es vigoroso y al mismo tiempo ágil, pudiendo obtener la velocidad de los pequeños percherones.

La cabeza es bien llevada, con ancha frente, ojos vivos, orejas largas y algo separadas. El cuello es musculoso, corto y con crines más ó menos abundantes, seguido de una cruz, á veces algo baja y espalda musculosas y más bien derechas. El cuerpo es cilíndrico con amplio y profundo tórax. Los miembros son fuertes, lo mismo que sus articulaciones.

Son animales de temperamento activo, dóciles y vigorosos.

Pequeño percherón.— También llamado "percherón de posta" (postier). Es más elegante que el anterior, pareciéndose en mucho al antiguo percherón postier que arrastrara las antiguas diligencias.

Son más vistosos y de movimientos más fáciles que el percherón grande, siendo de tiro pesado rápido, muy resistentes, de paso relativamente ligero, por lo que es muy estimado para la artillería de campaña.

La talla es mediana, variando entre 1.50 y 1.55. Su cabeza es relativamente pequeña, con un perfil que es más bien rectilíneo, frente ancha y ojos grandes y vivaces, siendo las orejas finas y pequeñas.

El cuello es hermoso con un término medio proporcionado al cuerpo y llevando crines igualmente hermosas.

La cruz más elevada que en el percherón grande, continuando con un dorso que no es muy largo y un lomo ancho al cual sigue una "horizontal" y bien musculosa grupa, que se termina con la cola insertada algo baja.

Los miembros, en relación, son altos, netos, musculosos, con articulaciones fuertes y bien conformadas y cuartillas cortas con cascos salientes.

El conjunto del cuerpo es armonioso con torax profundo, amplio y costillas bien arqueadas.

En la actualidad se encuentran principalmente en el servicio de ómnibus de París y en algunos transportes de gran velocidad, pudiéndose calcular que un 25 o|o de los caballos de tiro de París son percherones, ó por lo menos, criados en la región de la Perche.

Es un animal apto á desarrollar velocidad con pesadas cargas, habiendo sido renombrado desde tiempos muy antiguos.

El pequeño percherón ó percherón postier, se parece en algo al caballo Bretón y el gran percherón tiene parecido con el Boulonés. El primero de éstos tiene infusión directa ó indirecta de sangre pura árabe, de ahí que sea más noble que el gran percherón, porque en éste la influencia del pura sangre es mucho menos real.

A razas parientas con ésta las hacen parecer percherón, siguiendo el régimen de los percherones nacidos en el país, resultando de esto que los caballos así criados los hacen pasar por percherones, aunque en realidad son caballos "perchises", siendo la causa de estas circunstancias, las transacciones, que exigen una gran demanda, que para satisfacerla, los criadores han ideado la percherización.

Cría del percherón

Entre los variados factores que han contribuído en las cualidades de esta raza, figuran principalmente las condiciones de cría, á las que se les atribuye una gran influencia.

En la región que se cría el percherón existen propietarios de fincas que, según la extensión de tierra que poseen se dividen en grandes y pequeños propietarios, no pasando el área de estos últimos de unas treinta hectáreas. Los grandes propietarios son poseedores hasta de cien hectáreas, no teniendo más que caballos, dedicándose al sexo contrario los pequeños. Los padrillos son pertenecientes á los propietarios con autorización del estado.

(Continuará).

Operaciones en lanas

El hacendado señor Aníbal Cerrato acaba de vender las lanas de sus majadas al señor Francisco Beloqui, al precio de pesos 4.20 los 10 kilos.

CABALLO DE TIRO

PROCEDIMIENTO PARA ADIESTRARLO

Si se quiere amansar un caballo para el coche, lo más conveniente es que, siendo ya manso de silla, se ponga al principio sobre su lomo una silleta, á la cual no se aprietan las hebillas, y eso sólo después de haber dejado al animal oler este objeto y tocarlo con sus narices, así se podrá después, poco á poco, agregar las diferentes piezas del arnés, sin apresurarse, de modo á no asustar el caballo.

Una vez el arnés puesto, se precisa dejar el animal tranquilo algún tiempo, á fin de que se acostumbre al paez, y cuando se haya resignado, se le paseará un poco enjaezado, se moverá un poco sobre él los arneses, haciendo girar un poco la pechera, de modo de convencerlo que estas maniobras no le ocasionan dolor alguno.

Sería bueno de repetir esta maniobra al día siguiente; y si el potro se conforma bien á la cosa, entonces se podría atar dos cuerdas de 5 metros, más ó menos, á la pechera, y mientras un ayudante paseará el caballo, otro tendrá estas cuerdas á su extremidad, haciendo sentir, por medio de ellas, una pequeña presión en los hombros del caballo, dándole de vez en cuando, cada vez más fuerte, dejando las cuerdas aflojarse si el caballo protesta un poco, aumentando la presión si se conforma, y así hasta que acepte bien el hecho. Entonces estará dispuesto á ir bien con el pretal ó la pechera, lo que facilitará mucho su amansamiento para el coche, que puede comenzarse al día siguiente después de una pequeña repetición de esta lección.

Muchas gentes prefieren atar las primeras veces al potro con otro caballo; el procedimiento es bueno, á condición que el otro caballo esté bien elegido y bien manso; en caso contrario es preferible atar directamente el potro solo, cosa que con la preparación indicada, y principalmente si después se toma el cuidado de pasearlo un poco atado al carruaje, sujetándolo á mano y hallándose uno á su lado, no presentará dificultad alguna.

Medicina veterinaria

Agrión—Tumor redondeado, blando, de dimensiones variables, que se forma en la punta del cervejón.

Causas—Contusiones ó frotamientos contra cuerpos duros (caballos coceadores, que viven en boxes demasiado certos ó que se apoyan sobre los garrones cuando se echan.

Tratamiento—Suprimir la causa. Al principio, duchas frecuentes de agua fría, irrigación continua. Más tarde, ungüento mercurial y ungüento vejigatorio (partes iguales) ó jabón negro. Si hay formación de quiste, puncionarlo é inyección con:

Iodo	5	gramos
Ioduro de potasio	5	"
Agua	100	"
Alcohol á 90 o|o	50	"

La cauterización de puntas penetrantes es recomendable y da buenos resultados.

FABRICACION DE QUESOS

RENGLON IMPORTANTE DE COMERCIO

IMPORTACION Y CONSUMO

No obstante el gran desarrollo que la industria de lechería y anexos ha tomado en el vecino país, la fabricación de un artículo de consumo tan grande como el queso, no ha aumentado en la misma proporción, á pesar de haberse acreditado de muchos años atrás algunos tipos que bien pudieran dominar el mercado y aspirar á los honores de una remunerativa exportación.

Esa industria no sigue un desarrollo paralelo al progreso de la producción lechera, si bien se ensaya la implantación de nuevos métodos de explotación que respondan á las necesidades del consumo, cada vez más exigente.

El queso común, elaborado en los tambos, con mayor ó menor ciencia, é higiene discutible en la mayoría de los casos, va siendo desalojado de los grandes centros de consumo por el similar elaborado en establecimientos especiales. El queso común ó tambero, se destina á la conservación para su empleo en los condimentos de cocina y no para ser consumido fresco; existen ya marcas de renombre que se imponen en los grandes centros y han logrado desalojarlo en tal sentido.

La importación de queso extranjero, en la Argentina en los últimos seis años ha sido la siguiente:

Año	Kil. imp.	Valor $ oro
1909	4.130.057	1.611.863
1910	4.325.476	1.730.189
1911	4.919.431	1.967.774
1912	5.374.584	2.149.834
1913	5.065.040	2.018.016
1914 (8 m.)	2.169.938	878.775

La merma que se observa en el año en curso, durante los primeros seis meses y que seguramente ha de acentuarse, obedece á la perturbación económica del momento. Debido á la crisis en los hogares el consumo de queso extranjero no ha podido substraerse á las consecuencias observadas en el consumo en general. Detallando ese comercio de importación corresponde asignar el primer lugar á Italia. Ella envía á la Argentina diversos tipos que se distinguen con nombres relativos á la comarca que los produce: Reggio, Parma, Piacenza y de calidad superior y otros como Cremona, Mantova y Brescia. El Roquefort, producto de la granja francesa, tiene cada día más aceptación, lo mismo que el tipo Emmenthel, que nos remite Suiza.

Para el producto nacional la plaza estuvo sostenida durante el mal invierno pasado, por la escasez de producción. Eliminado ahora en gran parte ese motivo, los precios han declinado algo. Estos productos se distinguen por la falta de uniformidad, por carencia de profesionales prácticos, más que científicos. Todas las zonas tanto el Sur como el Oeste producen buenos quesos, el mismo Norte de Buenos Aires y hasta Santa Fé y Córdoba, que antes eran compradores, hoy sorprenden con producción muy aceptable. En Entre Ríos habo quesos famosos como los de Setú, en Colón y los que se elaboran en Paraná.

Venta de ganado en la Tablada

DIA 14

2634 RESES VENDIDAS
134 bueyes
1908 novillos
262 vacas
330 terneros

Precio máximo:	bueyes	$ 80.00
»	novillos	» 68.70
»	vacas	» 49.00
»	terneros	» 19.80

DETALLES DE LAS VENTAS

J. Lizarazú y Ca.—

De Río Negro: remitidos por L. Izeta y Ca. 2 bueyes con 1290 kilos a 0095 $, 71.27, 39 novillos con 22.140 kilos a 0.105 $ 59.60, 4 vacas con 1960 k., a 0.10 $ 49, 8 vacas con 3380 k., 009 $ 38.02, carne mestiza, para abasto.

De Soriano: remitidos por P. Fereira, 97 novillos con 45.880 k., 0105 $, 48.71, 16 vacas con 71.90 k., a 00.85 $ 38.02, 5 novillos con 2050 k. á 009 $ 36.90, 7 terneros con 1170 k. a 009 $ 17.40 carne mestiza, para abasto y frigorífico.

Sosa, Arrosa y Martínez Bresque—

De San José: 16 bueyes remitidos por R. Mendez y vendidos con peso de 8910 kilos a 0096 $ 57.02 carne mestiza, para frigorífico.

Juan B. Bidart—

De Soriano: 1 buey, 71 novillos, 6 vacas, 9 terneros remitidos por Saavedra y Vivas y vendidos á ps. 0105 b., 0105 n., 0088 v., 0105 t., carne mestiza para abasto.

Ponce de León y Dutra—

De Soriano: 54 vacas, 55 terneros remitidos por Martino Hno, y vendidos slp carne mestiza, para abasto.

J. Bentancor e hijos—

De Florida: 67 novillos, 2 vacas remitidos por A. Sanz y vendidos a ps. k. 0105 y 0097 n., 0093 v., carne mestiza, para abasto y saladero.

De Florida: 2 bueyes, 50 novillos remitidos por H. Bayanes y vendidos a ps. k. 0103 b., 0105 n., carne mestiza, para frigorífico.

Victorica, Muiños y Piñeyrúa—

De Durazno: 76 novillos, 20 vacas remitidos por Victorica y Savedra y vendidos a ps. k. 0100 n., 0085 v., carne mestiza, para abasto, frigorífico e interior.

Pedro Larroque—

De Canelones: 5 bueyes remitidos por J. Soria y vendidos a ps. 00.75 para frigorífico.

De Canelones: 4 bueyes, 18 terneros remitidos por D. Peraza y vendidos a ps 009 0007 t., para abasto.

De Montevideo: 10 bueyes, 40 novillos remitidos por A. Freyre y vendidos slp. para frigorífico.

De Canelones: 11 bueyes, 4 vacas remitidos por C. Pedrazi y vendidos a $ k. 0092 b., 0105 v., para frigorífico.

Manuel Haro—

De Tacuarembó: 51 novillos remitidos por L. Hernandez y vendidos a $ k. 0110 para frigorífico.

De Minas: 72 novillos remitidos por J. Olivera y vendidos a ps. k. carne mestiza, para frigorífico.

De Canelones: 69 novillos remitidos por M. Haro y vendidos a ps. carne mestiza, para frigorífico.

De Tacuarembó: 90 novillos remitidos por J. L. Cunha y vendidos slp. carne mestiza, para frigorífico.

De San José: 15 bueyes, 4 novillos, 11 terneros remitidos por D. Rocha y vendidos a ps. k. 0.10 b. y n., para frigorífico.

Anespil y Cuadra—

De Cerro Largo: 9 bueyes, 11 vacas, 35 terneros remitidos por M. Costa y vendidos a ps. k. 010 b., 008 v., 010 t. carne mestiza, para abasto y frigorífico.

De Tacuarembó: 40 novillos remitidos por Hernandez H. y vendidos a $ k. 0104 para frigorífico.

Adalberto Rodriguez—

De Paysandú: 64 novillos, 22 vacas remitidos por A. Rodriguez y vendidos a ps. k. 010 y 0085 n., 0085 v., carne mestiza, para abasto.

De Soriano: 4 bueyes, 78 novillos, 21 vacas remitidos por A. Alayen y vendidos a ps. k. 0097 carne mestiza, para abasto y frigorífico.

De Soriano: 9 bueyes, 155 novillos remitidos por T. D. Bruce y vendidos a $ k. 0098 b., 0108 n., carne mestiza, para abasto y frigorífico.

De Soriano: 4 bueyes, 113 novillos remitidos por C. Alayon y C.a y vendidos slp. para abasto y frigorífico.

Gulchón y Aguirre—

De Montevideo: remitidos por J. Gutiérrez y 18 novillos remitidos y vendidos con peso de 7720 k., a 0088 $ 37.22 y 6 novillos con 2160 kilos, 0081 $ 29.16 carne criolla para abasto.

De Tacuarembó: 40 novillos remitidos por F. Hileneid hijo y C.a y vendidos con peso de 17.790 kilos a 010 $ 44.40 carne mestiza, para frigorífico.

Justo García—

De Colonia: 43 vacas remitidas por L. y Martínez y vendidos a ps. k. 00.68 carne criolla, para abasto e interior.

Silverio Pereyra e hijos—

De Minas: 118 novillos remitidos por F. Gadea y vendidos a ps. 0107 y 010 carne mestiza, para frigorífico.

Viuda de Apestegui y Palau—

De San José: 60 novillos remitidos por P. Brigheder y vendidos a ps. k. 0108 para frigorífico.

Silverio García—

De Colonia: 108 novillos remitidos por A. Ribeiro y vendidos a ps. 0111 carne mestiza, para frigorífico.

De Salto: 99 novillos remitidos por J. B. Cunha y vendidos a ps. k. 0108 carne mestiza, para frigorífico.

De Flores: 10 bueyes, 47 novillos remitidos por D. Caceres y vendidos a $ 0110 carne mestiza, para frigorífico.

De Tacuarembó: 9 bueyes, 96 novillos, 67 terneros remitidos por J. M. Petit y vendidos slp. para abasto y frigorífico.

Resúmen de los precios obtenidos

PARA ABASTO

Bueyes: a $ 71.27, 64.15, 60.28, 49.36, 59.60.

Novillos: á $ 59.60, 54.30, 44.16, 51.80, 56.18, 55.13, 51.20.

Vacas: á $ 49, 36.40, 38.09, 34.10, 44.18, 49.36, 42.60, 41.15, 38.02, 36.24, 39.40, 37.22, 29.16.

Terneros: á $ 17.40, 14.20, 12.30.

PARA SALADERO Y FRIGORIFICO

Bueyes: á $ 57.02.

Novillos: á $ 48.71, 51.26, 54.60, 55.15, 49.36, 57.80, 54.16, 52.29, 62.80, 60.40, 59.30, 50.20, 48.71, 49.26, 46.20, 47.57, 44.40, 42.60, 43.18, 44.90, 46.21.

PARA INTERIOR

Novillos: á $ 35.27, 34.40.

Vacas: á $ 29.16, 31.28, 32.14.

BANCOS

Banco de Cobranzas, L. y Anticipos

Fundado en 1889

CALLE SARANDI 402

Directorio: José A. Ferreira, doctor Alberto García Lagos, don Antonio F. Braga, don Eduardo Forestini, doctor Joaquín Secco Illa, don Pedro N. Crosta, don Alberto Basso.

Administración de propiedades—Se encarga de la cobranza de alquileres, corriendo con todo lo inherente á la locación.

Sección Ventas—Se encarga de la venta y administración de las ventas á plazos.

Giros—Expide letras sobre todas las ciudades de Europa, como también sobre todos los pueblos de Italia que tengan oficinas de Correos y la República Argentina.

Cajas de Seguridad—El Banco tiene establecida una Sección de Cajas de Seguridad que arrienda módicamente para custodia de títulos y valores.

TARIFAS

Por la cobranza de alquileres—Del 2 al 4 o|o, según su importancia.

Cobranza—De ventas á plazos, 2 o|o idem de cuentas comerciales convencional.

Idem Cupones de Deuda, Intereses de Hipoteca, convencional.

TASA DE INTERESES

Abona por depósitos á plazo fijo:

A 3 meses . . . 4 o|o
A 6 meses . . . 5 o|o
Por más tiempo. . . Convencional

ANTICIPOS

Sobre alquileres, arrendamientos de campos y ventas á plazos: en anticresis, hipotecas y en cuentas corrientes.

Alfredo Echevarría, Gerente.

2783-pte.

Banco Anglo Sud-Americano Ldo.

al cual está incorporado el

London Bank of Mexico & South America Ltd

Capital autorizado. £ 5.000.000 —
Idem suscripto. . » 4.500.000 —
Idem emitido. . » 2.250.000 —
Fondo de Reserva. » 1.560.000 —

Casa Matriz — Old Broad Street, Londres E. C.

Sucursal París—18 Boulevard des Capucines y 23 Rue de la Rue de la Paix.

Sucursal Hamburgo — Núm. 3 Adolpsplatz.

Agencia de Nueva York — 0 Wall Street.

Sucursales: Montevideo, calle Zabala núm. 1502.

Chile: Antofagasta, Chillan, Concepción, Copiapó, Coquimbo, Iquique, La Serena, Punta Arenas, Santiago, Valparaíso, Talcahuano.

Argentina: Bahía Blanca, Buenos Aires, Mendoza, Río Gallegos, Rosario de Santa Fe, San Rafael.

Agencia en Bolivia: Oruro.

Banqueros en Londres: Bank of England; Barcley y C.o Ltd.; Capital Cuenties. Bank Ltd.; London County y Westminster Bank Ltd.

El Banco emite transferencias telegráficas, letras de cambio y cartas de crédito sobre el extranjero. Se encarga de la compra y venta de títulos, cobro de dividendos, negociación y cobro de letras de cambio, cupones y títulos sorteados y operaciones bancarias en general.

Abre cuentas corrientes y recibe depósitos por plazos convencionales en condiciones que pueden solicitarse en el mismo Banco.

Montevideo, 11 de Enero de 1912.

LA GERENCIA.

193-pte.

Banco FRANCES, SUPERVIELLE & Cía.

Establecido en el año 1887 — 423-25 de Mayo-427 — Montevideo

En comunicación directa (por un servicio telegráfico especial con su casa de Buenos Aires: SUPERVIELLE & Cía.-150-San Martín-154

OPERACIONES

Descuentos, cobros, compra y venta de títulos y monedas extranjeras, cartas de crédito, órdenes de bolsa, cauciones de títulos cotizables en la Bolsa, giros sobre el interior y exterior, cobro de cupones, custodia de títulos de renta. Recibe dinero en cuenta corriente y a plazo fijo y efectúa toda clase de operaciones bancarias.

Se ocupa de todo lo que se relaciona con la administración de propiedades, tanto urbanas como rurales, venta (por cuenta de terceros) en remate o particularmente: colocación de dinero en hipoteca, representaciones, (ver aviso Vapores).

Posée una completa instalación de Cajas de Seguridad y ofrece al público pequeñas ALCANCIAS destinadas á acumular fondos en Caja de Ahorros: por lo que abona 6 o|o de interés anual hasta la suma de $ 1.000, disponibles para el depositante en cualquier momento.

Atiende por teléfono, órdenes relacionadas con las diversas Secciones del Banco y facilita detalles sobre cualquier asunto referente a las mismas.

JUAN M. GORLERO, Gerente.

396pte.

London & Brazilian Bank, Limited

ZABALA, 1477

Capital suscripto (125.000 acciones de £ 20 c|u) . . £ 2.500.000
Capital integrado . . » 1.250.000
Fondo de reserva . . » 1.400.000

CASA MATRIZ

7, TOKENHOUSE YARD, LONDRES

Sucursales:

REPUBLICA ARGENTINA — Buenos Aires, Rosario de Santa Fe.

BRASIL — Río de Janeiro, Pará, Manáos, Ceará, Pernambuco, Bahía, Santos, Sao Paulo, Curityba, Río Grande do Sul, Porto Alegre.

FRANCIA — París (5 Rue Scribe).

ESTADOS UNIDOS — Nueva York (Agencia) 92, Beaver Street.

PORTUGAL — Lisboa, Oporto.

El Banco tiene corresponsales en Austria, Bélgica, China, Alemania, Italia, Portugal, España, Sud Africa, Turquía, Syria, Australia, Nueva Zelandia.

El Banco emite giros sobre las ciudades y pueblos principales de los países que preceden.

Tasa de intereses

El Banco abona:

En cuenta. Depósito á retirar con 30 días de aviso . . $ o|o anual
En cuenta. Depósito á retirar con 60 días de aviso . . 4 » »
En cuenta. Depósito á 3 meses fijo . . 4 » »
En cuenta. Depósito 6 meses fijo . . 4 1|2 » »
En Caja de Ahorros hasta $ 10.000 . . 4 » »

Por Depósitos a mayor plazo convencional.

Se encarga de toda clase de negocios bancarios.

F. B. Hill, Gerente.

2.940-pte.

Banco Italiano del Uruguay

CALLE CERRITO N.o 428

Sucursales en Paysandú y Mercedes

DIRECTORIO—Presidente, J. A. Crispo Brandis; vice-presidente, Buenaventura Caviglia; secretario, Luis Gaminara; director-gerente, Alejandro Túlice; vocales: Carlos Anselmi, Héctor Trabucati y Vicente Costa.

Capital autorizado . . $ 5.000.000.00
Id realizado . . » 3.000.000.00
Fondo de Reserva $ 872.500.00
Fondo de Previsión » 150.000.00 » 1.022.500.00

Corresponsal especial de la Banca d'Italia y Banco Napoli.

Para remesas y Giros Postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia.

El Banco emite: Cartas de crédito, transferencias telegráficas, letras de cambio a la vista y a plazo sobre los principales Bancos y banqueros de Italia, Inglaterra, Francia, Alemania, Austria, Bélgica, República Argentina, Brasil, etc., y dá Giros Postales sobre todos los pueblos de Italia, Trípoli, Tobruck, Bengasi, Derna y Homs; España, Francia y sus respectivas colonias.

Se ocupa en general de todas las demás operaciones de Banco.

Para comodidad de los trabajadores, el Banco está abierto todos los domingos de 10 a 11 a. m. para el servicio de Caja de Ahorros y giros sobre Italia y exterior.

Tasa de intereses—Hasta nuevo aviso:

PAGA

Por depósitos en cuenta corriente á la vista 1 » »
A retirar 30 días de aviso . . . . 4 o|o » »
3 meses. . . . 4 » »
Id id de 6 meses. 5 » »
Id id de 1 año. . 5 1|2 » »

Caja de Ahorros — Recibe cualquier cantidad y paga los intereses siguientes:

Sobre depósitos a la vista después de 30 días cumplidos. . . . 1 o|o anual
Sobre depósitos de 3 meses. . . 3 » »
Id id de 6 meses. 4 » »

COBRA

Anticipos en cuenta corriente. Convencional

Administración de propiedades. — El Banco, desde hace tiempo, se ocupa de la administración de propiedades, mediante una módica comisión, teniendo instalada una Oficina especial, la que se encarga, además, del cobro de alquileres y remesa de fondos a cualquier punto de la República y el extranjero, a indicación de los interesados.

Deuda Italiana. — El Banco compra y vende por cuenta de terceros, dichos títulos, y hace el servicio de intereses en el Río de la Plata de acuerdo con la Banca d'Italia del Reino Italiano.

Caja de Seguridad. — El Banco alquila al público a precios módicos, cajas de seguridad de varios tamaños, instaladas en el subsuelo de su propio local, de absoluta seguridad contra incendio, robo, etc.

6pte.

Banco Hipotecario del Uruguay

MISIONES N.os 1429|39

Préstamos hipotecarios hasta 30 años de plazo—Interés y comisión: siete por ciento anual.

Este Banco ofrece préstamos hipotecarios hasta 30 años de plazo, pudiendo el tomador del préstamo cancelarlo en cualquier momento, sin pagar más interés que hasta el día de la cancelación.

La cuota, en los préstamos rurales se abona por semestre vencido, á razón de $ 40.39 por cada mil pesos, ó sea á razón de $ 80.78 anuales, comprendido el interés, la comisión del Banco y la amortización del préstamo. En las urbanas, la cuota se abona por trimestre vencido, pagándose $ 19.99 por cada mil pesos, ó sean $ 6.66 por mes. Ambas cuotas pueden pagarse, si se quiere, mensualmente.

El Banco admite amortizaciones extraordinarias, en Títulos ó en efectivo, en cualquier momento, pagándose, después, la cuota, solamente sobre el saldo que resulte.

Le Banque de Paris et des Pays Bas, de París, atiende el servicio de cupones de los Títulos Hipotecarios, por intermedio de sus sucursales de Amsterdam, Bruselas y Ginebra; y la Banque d'Anvers y la Banque Centrale Anversoise de Amberes, hacen el pago de esos cupones en dicha plaza.

Gustavo Défféa, gerente.

3961-pte.

Banco Español del Río de la Plata

ESTABLECIDO EN 1886

CALLE 25 DE MAYO ESQ. ZABALA

Agencia N.o 1, Avenida 18 de Julio N.o 1399, esquina Vazquez.

Agencia N.o 2, Avenida General Rondeau N.o 1666.

CASA MATRIZ

BUENOS AIRES—Reconquista número 200.

Capital suscripto . . . $ arg. c|l. 100.000.000.—
Capital integrado . . . » » » 97.537.910.00
Fondo de reserva . . . » » » 45.224.134.74
Prima á recibir . . . » » » 1.477.254.00

OPERACIONES DEL BANCO

Hace por cuenta propia y por comisión de terceros toda clase de operaciones bancarias. Además, puede aceptar representaciones industriales y comerciales, consignaciones de mercaderías y todo género de comisiones de carácter comercial y en general todo negocio lícito.

SUCURSALES

EN EUROPA—Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, París, San Sebastián, Valencia, con una agencia en el puerto El Grao y Vigo.

EN EL BRASIL—Río de Janeiro, San Pablo y Santos.

EN LA ARGENTINA—Adolfo Alsina, Bartolomé Bavio, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Carlos Casares, Concordia, Córdoba, Coronel Suarez, Dolores, Gualeguaychú, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Luján, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Mar del Plata, Mercedes (Buenos Aires), Mar del Plata, Mercedes (San Luis), 9 de Julio, Pergamino, Fehuajó, Posadas, Rivadavia, Rosario de Santa Fe, con una agencia; Rafaela, Salliqueló, Salta, San Juan, San Luis, San Nicolás, San Rafael, Santa Fe, Santiago del Estero, San Pedro, Tres Arroyos, Tucumán Villaguay.

AGENCIA EN BUENOS AIRES. — N.o 1, Pueyrredón 183; N.o 2, Almirante Brown 1422; N.o 3, Vieytes 2000; N.o 4, Cabildo 2091; N.o 5, Santa Fe 1909; N.o 6, Corrientes 3309; N.o 7, Entre Ríos 701; N.o 8, Rivadavia 6902; N.o 9, Triunvirato 802; N.o 10, Bernardo de Irigoyen 1300; N.o 11, Caseros 2903; N.o 12, Chacras 1357; N.o 13, Bolivar 399; N.o 14, Belgrano 2284; N.o 15, Bernardo de Irigoyen 119; N.o 16, Reconquista esquina Santa Fe.

Corresponsales directos en Europa, Asia, Africa, América del Norte y del Sur, etc.

Expide cartas de crédito, letras de cambio y transferencias por cable, compra y vende títulos y valores cotizables en las plazas comerciales. Cobranzas y cupones y dividendos. Se reciben valores y títulos en custodia. Descuento y cobranzas de pagarés y letras. Se reciben depósitos, hasta nuevo aviso, en las condiciones siguientes:

En cuenta corriente. 1 o|o anual
Depósitos á 30 días 1 1|2 » »
» » 60 días 2 1|2 » »
» » 90 días 3 1|2 » »
» » 180 días 4 » »
» » 1 año 4 1|2 » »
» » 2 años 5 1|2 » »
» » 3 años 5 1|2 » »
» » 4 años 6 » »
Depósito á premio con libreta, desde $ 10 á $ 10.000, después de 60 días. 4 » »

COBRA

En cuenta corriente, convencional.
En descuentos generales:

Los señores accionistas tienen derecho, de acuerdo con el artículo 23 de los Estatutos, á depositar sin comisión alguna, acciones en las cajas del Banco.

Montevideo, Agosto 28 de 1914.

La Gerencia.

BANCO COMERCIAL

CERRITO 394 esq. ZABALA

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

Capital autorizado . . $ 4.000.000
Capital realizado . . " 2.000.000
Fondo de reserva . . " 700.000

DIRECTORIO: José Saavedra, presidente; Dr. Alejandro Gallinal, vicepresidente; Nicolás Piñeirano, Félix Ortiz de Taranco, Dr. José Irureta Goyena; Dr. José Pardo Santayana, Antonio Goicoechea, vocales.

Hasta nuevo aviso regirá la siguiente tasa de intereses:

ABONA:

En c|corriente . . no abona interés
Depósitos á plazo fijo:
3 meses . . . . 3 1|2 o|o anual
6 meses . . . . 4 1|2 " "
12 meses. . . . 4 1|2 " "

Caja de Ahorros:
De $ 1 á $ 5.000 á vencer cada 3 meses . 4 o|o anual
Id id cada 6 meses . 5 " "

COBRA:
Por descubiertos en c|corriente . . . Convencional
Por descuentos . . . "

7 pte.

Banco de la República O. del Uruguay

Fundado por ley de la Nación de fecha 4 de Agosto de 1896

Capital autorizado.. $ 20.000.000.00
integrado... " 12.052.757.83

CASA CENTRAL: ZABALA 79

Agencia: Av. General Rondeau 366

SUCURSALES—En Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, San José, Minas, Durazno, Rosario, Florida, Guadalupe, Colonia, Maldonado, Trinidad, Tacuarembó, Rivera, Rocha, Treinta y Tres, San Eugenio, Fray Bentos, José Batlle y Ordóñez, Carmelo, Dolores, San Carlos, Sarandí del Yí y Tala.

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata

Descuentos de documentos de comercio.

Cartas de crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.

Giros sobre el exterior: Sobre todas las ciudades de Europa y pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc.

Giros, órdenes telegráficas, transferencias sobre todas nuestras sucursales, mediante pequeñas comisiones.

Cobranzas de cupones y dividendos, encargándose de remitir su importe al punto que se le designe.

Cobranzas de letras y pagarés por cuenta de terceros.

Títulos en custodia. Compra y venta de títulos.

La Casa Central hasta nuevo aviso

ABONA

En cuenta corriente á oro . . . . . 1 por ciento
Id á plazo fijo, 3 meses . . 4 " "
Id id id 6 meses. . . 4 " "
Id id id mayor plazo. . Convencional
En Caja de Ahorros . 3 por ciento
En Sección Alcancías, de $ 1 á 300. . . . 6 " "
Id id de $ 301 á 1000. . . . 5 " "
Id id mayor . . . . Convencional

COBRA

Por descubierto en cuenta corriente á oro. . . . Convencional
Id id con garantía de valores. . . . "
Descuentos y cauciones. . . "

Horas de oficina: de 10 a. m. á 3 p. m.

Sábados: de 10 a. m. á 1 p. m.

Ley Orgánica del Banco de la República de 17 de Junio de 1911

Artículo 12—La emisión tendrá prelación absoluta sobre las demás deudas simples del Banco.

El Estado responde directamente de la emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco.

Jorge West, Gerente.

Banco de Londres y Río de la Plata

418 — CALLE CERRITO — 418

Agencia: Río Negro esquina Miguelete

Casa matriz en Londres.—Sucursales en Francia, París.—Bélgica, Amberes.—República Oriental del Uruguay, Paysandú, Salto. — República Argentina, Buenos Aires, Barracas al Norte, Once de Setiembre, Boca, calle Santa Fe núm. 2122, calle Bernardo Irigoyen núm. 1138; Rosario de Santa Fe, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Córdoba, Tucumán, Paraná. Brasil Río de Janeiro, Santos, Sao Paulo, Pernambuco, Bahía, Pará, Curityba, Victoria, Manaos (Agencia).—Chile, Valparaíso.—Agencia en Nueva York.

Capital autorizado: £ 4.000.000 ó sean $ 18.800.000.

Capital suscrito: £ 3.000.000 ó sean $ 14.100.000.

Capital integrado: £ 1.800.000, ó sean $ 8.460.000.

Fondo de reserva: £ 2.000.000, ó sea $ 9.400.000.

El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades de los países siguientes: Inglaterra, Escocia, Irlanda, Estados Unidos de América, Francia, Alemania, España, Italia, Austria, Bélgica, Holanda, Portugal, Rusia, Suiza, Dinamarca, Argentina, Brasil, Chile, Perú, Paraguay, Islas Canarias, Africa, Australia, etc.—También expide Giros Postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina Postal y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

Se abona (según cantidad)

Por depósitos á 30 días de aviso 1 o|o anual.

Por depósitos á 3 meses fijos 2 o|o anual.

Por depósitos á 6 meses fijos 4 o|o anual.

Por depósitos á 12 meses fijos, 4 o|o anual.

EN CAJA DE AHORROS CON LIBRETA

A vencer cada 3 meses, 3 o|o anual.
A vencer cada 6 meses, 4 o|o anual.
A vencer cada 12 meses 4 o|o anual.

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente, 9 o|o anual.

Por descuento de vales ó conformes, convencional.

Montevideo, Marzo 30 de 1912.

Eduardo Richards, Gerente.

4-pte.

REMATES

José B. Gomensoro

HOY

1064 Bolsas Maiz POR AVERIA

EL REMATE SE EFECTUARA en el Depósito T (Mántaras) (Dar-sena Este)

EL MARTES 15 de Diciembre á las 9 y 30 de la mañana remataré á la más alta postura, con intervención de los señores agentes de seguros y por cuenta de quien corresponda ex vapor "Minerva" procedente de Buenos Aires".

1.064 bolsas maíz 60.000 kilogramos.

Valor en depósito. Derechos de Aduana por cuenta del comprador.

Seña 20 o|o. Comisión 5 o|o.

Otros informes: Piedras 318.

4825-dic.15.

JOSE B. GOMENSORO

HOY De Mercaderías

Artículos nuevos para construcciones

300 tablas para piso — Mayólicas, azulejos, zócalos, stuchulinas, mosáicos—1 carro de 2 ruedas con caballo y arreos.—En mi sala de ventas, Piedras 310.

EL MARTES 15 del corriente Diciembre, á la 1 p. m., remataré á la más alta postura de cantidad de mercaderías para almacén, tienda, ferretería, bazar y de gran variedad de artículos para familias, bebidas finas surtidas y cerveza.

Todo comprador dará garantía en dinero y el 5 o|o de comisión.

La entrega al día siguiente.

4815-D.15.

JOSE B. GOMENSORO

Las instalaciones, maquinarias, herramienta", una gran grúa para 10.000 kilos y demás, de la fundición de hierro y bronce situada en la calle Rivera Chica 1729, entre Gaboto y Yaro.

EL JUEVES 17 del corriente Diciembre, á las 2 p. m., empezaré la venta á la más alta postura, de todas las máquinas, herramientas de dicho establecimiento, 1 horno para fundir, 10 con tapas columnas, accesorios, 1 tubera con bocas giratorias y volantas para el horno, 1 molino con 2 ruedas para barro, 1 ventilador, 1 máquina para hacer cuerda de paja, 2 cucharas con movimiento sin fin, 1 cuchara de volcar, 1 altillo de madera, 1 carro para estufa con sus caballetes, ruedas y rieles, 1 banco para rebarbar, 2 lingotes para carga con sus manijas, lingotes sin manijas, 1 máquina de agujerear, 1 bigornia, 1 morsa, 1 báscula 1000 kilos, 1 gran grúa con carro corredizo (10 toneladas), vigas y rieles para la grúa, lingas, balancines y demás accesorios para grúas, 1 motor "Paston", 1 caldera y motor, 1 fragua de mano, cantidad de cajas de hierro fundido para moldes, y demás accesorios y herramientas que estarán en exhibición dos días antes de la venta. Comisión á cargo del comprador, el 5 o|o. Todo comprador dará garantía en dinero. El plazo para la entrega y demás informes en mi casa, calle Piedras número 318.

4856-Dic.17.

Rodolfo M. Jentschik

JUDICIAL

Al mejor postor DE UN CAMPO ESPECIAL

En el Departamento de Flores

El JUEVES 14 de Enero 1915

A las 2 1|2 de la tarde

EN LA BOLSA DE COMERCIO

Remataré un magnífico campo, con poblaciones valiosísimas, aguadas permanentes, etc., de acuerdo con el siguiente

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado María Emilia Castellanos de Seré contra José Bethencourt, Ramón Rosas Barceló y Coralio Bethencourt, Ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día 14 de Enero del año próximo de 1915 á las 2 y 1|2 de la tarde y en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, se procederá por el martillero Rodolfo M. Jentschik, asistido del Alguacil y Actuario de este Juzgado á la venta en remate almoneda y al mejor postor del siguiente inmueble: Un campo con las poblaciones, alambrados y demás mejoras que contenga situado en "Chamangá", 6.a sección judicial del departamento de Flores, compuesto según títulos de una superficie de 963 hectáreas, 6751 centiáreas y 57 decímetros, lindando por el Norte con don José Azúa y doña Estefanía Silva de Cabeza; por el Sud con don José Alarcon; por el Este con don Santiago Cortabarría y por el Oeste con la sucesión Larrauri y don José Bethencourt.

Se previene: Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil; y 2.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la oficina actuaria de este juzgado, calle Sarandí N.o 423, á disposición de los interesados.—Montevideo, Diciembre 12 de 1914. — Eloy G. Pereira, actuario.

Por más datos, ver al rematador, calle Misiones 1482.

4847-E.14.

JOSE L. LAUGAROU

HOY

EL MARTES 15 de Diciembre A las 2 de la tarde

EN MI TATTERSALL

Calle Agraciada, 1735 esq. Cuareim, 1733

DE CARROS, JARDINERAS, CABALLOS Y ARREOS

El día indicado venderé por cuenta y orden de la Frigorífica Uruguaya, lo siguiente:

2 carros de reparto, 4 ruedas, en perfecto estado.

1 jardinera casi nueva.

Arreos correspondientes á dichos vehículos.

4 caballos mestizos, gran alzada.

En seguida:

1 padrillo Shire zaino y 1 oscuro, puros de pedigree.

1 máquina de moler maíz y 1 gran lote de madera usada.

Nota—Venta al contado, en oro sellado. En Exposición la víspera del remate.

La entrega una vez concluído el remate.

4802-Dic.15.

JOSE L. LAUGAROU

EL MARTES 22 de Diciembre A las 3 de la tarde

En mi TATTERSALL calle AGRACIADA 1733 esquina CUAREIM 1735

Gran Remate de Fin de Año COMPLETA LIQUIDACION De Toros, Vaquillonas, Carneros Lincol y F. Marsh importados

ORDEN TERMINANTE DE SUS DUEÑOS DE VENDER

DETALLE

Importado de Inglaterra por Sidey & Peels

1 toro Durham rosillo, 3 años, importado de Inglaterra.

3 toros Hereford, 3 años, importados de Inglaterra.

Importado de Inglaterra por el señor J. Shepard

1 toro Hereford, 3 años, importado.

2 vaquillonas Hereford, 3 años, importadas, 1 con cría al pié.

30 carneros Lincoln, lana larga, gran desarrollo, 2 y 4 dientes.

12 ovejas Lincoln, lana larga, 2 y 4 dientes.

Importado por el señor William Sandy

10 carneros Romney Marsh, de 2 y 4 dientes importados.

Importado por el señor Francisco V. Maisa

7 carneros Lincoln, 2 y 4 dientes, lana especial, importados de la República Argentina.

2 padrillos Shire, uno oscuro y otro zaino, hermosísimos animales importados de la República Argentina.

Nota: En exposición en dicho local todos los días de 9 a 12 y de 2 á 6 p. m. Comisión de compra 5 o|o. Venta al contado oro sellado.

4842dc22.

JOSE ESCRIU

REMATE JUDICIAL

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de 2.o turno, doctor Manuel F. Silva, se hace saber que por resolución dictada en los autos seguidos por don Carlos Freire Mogaburo contra don Leopoldino S. Bayarres, por ejecución de hipoteca, se va á proceder por el rematador don José Escriu, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, á la venta en pública subasta, al mejor postor, en las puertas de esta oficina, calle Treinta y Tres N.o 1425, y el día veintidós de Diciembre corriente, á las cuatro p. m. de un solar de terreno con lo en él edificado, sito en el Peñarol, en este departamento, designado con el número cinco de la manzana letra S. en el plano del agrimensor don Francisco J. Ros, levantando en Abril de mil ochocientos noventa, terreno que tiene un área superficial de trescientos setenta y seis metros sesenta y tres decímetros; con once metros treinta y siete centímetros de frente al Oeste, sobre la calle letra L.; veintinueve metros setenta y cinco centímetros al Norte, lindante con el solar número cuatro; trece metros veinticinco centímetros al Este, con parte de los solares veinte y diecinueve; treinta y seis metros cincuenta centímetros al Sur, con el solar número seis. Se previene que el mejor postor deberá consignar el diez por ciento de su oferta, á los efectos del derecho; que serán de su cuenta los gastos de escrituración y certificados, y que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria, donde podrán examinarlos los interesados.—Montevideo, Diciembre 3 de 1914.—Eduardo Routin, actuario.

4792-Dic.22.

RAMON SIENRA

Grandes remates de mercaderías

En mi casa, Rincón N.o 449—Lunes, Miércoles y Viernes á la 1 1|2 en punto.